

IDENTIDAD Y BIBLIOTECA PÚBLICA

Construcción de identidad desde la biblioteca pública:
Aplicación en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de Villavicencio (Meta)

Presentado por:

CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA
PROGRAMA DE CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA
BOGOTÁ D.C.

2016

IDENTIDAD Y BIBLIOTECA PÚBLICA

Construcción de identidad desde la biblioteca pública:
Aplicación en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de Villavicencio (Meta)

Presentado por:

CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA

Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Ciencia de la Información -
Bibliotecología en la Pontificia Universidad Javeriana

Director:

DAVID RICARDO RAMÍREZ ORDOÑEZ

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA
PROGRAMA DE CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA
BOGOTÁ D.C.

2016

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana

Artículo 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco alrededor de este pequeño detalle de la vida...

A Luz Myriam Pereira Velásquez, la mejor madre, la mejor diseñadora, la mejor cocinera, la gran amiga, la vida hecha en manos de una mujer; a Eli Chisaba Díaz, el que me enseñó la rectitud y la sencillez; a Harold, un alma hermana y un sentido de vida; a Jennifer, mi siempre y amada hermana; a mi sobrino Juan, una felicidad otorgada; a mi abuelo Daniel, mi admiración para él, por sus historias, por sus enseñanzas, por las palabras y los silencios.

A mi profesor y gran persona: David Ramírez, por su gran ayuda al desarrollo de este trabajo de grado.

Dedicatoria

A.K.L.

Pero también...

A mis amigos: Juan Pablo Varón, Karen León, Carolina Mora, Camila Gil, Carlos Peñarete, María Camargo; Liz Trujillo, Edward Rozo, Daniel Durán, Camilo Torres, Fabián Castro, Eliana Arciniegas, Marcela Gómez, Viviana Hernández, Julián Caro. A los profesores que dejaron huella, César Lombana, a los que no dejaron; a los docentes de Ciencia de la Información-Bibliotecología.

*“... fue el único libro que encontré de Derrida. No sé si te guste,
sin embargo, es con todo el amor del mundo.
si no te gusta, por lo menos practicas inglés con él jujuju... y
recuérdame siempre cada vez que lo veas...”*

E1

*“La misma noche que hace blanquear los mismos árboles.
Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos”*

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	20
INTRODUCCIÓN.....	21
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	23
1.1. Antecedentes:.....	23
1.2. Formulación del problema:.....	25
1.3. Justificación:.....	26
1.4. Situación actual.....	27
2. OBJETIVOS.....	29
2.1. Objetivo General.....	29
2.2. Objetivos específicos.....	29
3. ESTADO DE ARTE.....	30
4. MARCO TEÓRICO.....	32
4.1. La biblioteca pública en Colombia: historia y características.....	34
4.1.1. Historia de la Biblioteca Pública en Colombia.....	34
4.1.2. La Biblioteca Nacional.....	38
4.1.3. Biblioteca Luis Ángel Arango.....	46
<i>La historia</i>	48
4.1.4. Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (Antioquía).....	52
<i>Sistema de Bibliotecas públicas de Medellín</i>	52
4.1.5. Red Nacional de Bibliotecas Públicas.....	55
4.1.6. Cajas de Compensación Familiar y la biblioteca pública.....	59
4.1.7. BiblioRed.....	61
<i>La historia</i>	62
<i>Distinciones, premios y reconocimientos</i>	64
4.1.8. Biblioteca pública en Villavicencio (Meta): historia y actualidad.....	67
Inicios de la Biblioteca en Villavicencio.....	67
4.2. Servicios bibliotecarios.....	71
4.2.1. Qué son los servicios bibliotecarios.....	71

4.2.2. Planeación de los servicios bibliotecarios.....	72
4.2.3. Para quienes los servicios bibliotecarios: niños, jóvenes, adultos, tercera edad, minorías y comunidades.....	73
4.2.4. Tipos de servicios bibliotecarios.....	75
4.2.5. Promoción de lectura y alfabetización	76
4.3 Marco político y legal.....	77
4.3.1 Constitución Política de Colombia.....	77
4.3.1.1 Constitución Política de Colombia 1991.....	77
4.3.2. Políticas culturales en Colombia.....	80
4.3.2.1. Políticas para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural ...	82
El siguiente listado de normatividad nacional presentan el desarrollo político hacia la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural nacional:.....	82
4.3.2.2. Políticas de diversidad cultural	83
4.3.2.3. Políticas de lectura y bibliotecas	83
4.3.3. Directrices y recomendaciones: IFLA, UNESCO y principales instituciones bibliotecológicas del mundo.....	83
4.3.3.1. <i>Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública (1994)</i>	83
4.3.3.2. <i>Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas</i>	85
4.3.3.3. <i>Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre Internet (Aspectos para la biblioteca pública)</i>	86
4.3.3.4. <i>Guía IFLA de servicios bibliotecarios para la primera infancia</i>	87
4.3.3.5. <i>Directrices para servicios infantiles en bibliotecas públicas.</i>	89
4.3.3.6. <i>Pauta de los servicios bibliotecarios para adultos jóvenes</i>	90
4.3.3.7. Normatividad para las bibliotecas públicas en Colombia	90
4.3.3.8. <i>Fundación de la Biblioteca Nacional - Dirección de Daniel Samper Ortega.</i> 91	
4.3.3.9. <i>Dirección de Daniel Samper Ortega en la Biblioteca Nacional de Colombia - 2001</i>	94
4.3.3.10. Administración presidencial Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).....	94
4.3.3.11. Administración presidencial Juan Manuel Santos (2010-)	99
PARTE DOS	103
4.4. El concepto de biblioteca pública	103

4.4.1. La cultura desde la biblioteca pública	107
4.4.2. Lo político, democrático en la biblioteca pública de Colombia.....	108
4.4.3. Ciudadanía de la Biblioteca pública	109
4.5. Identidad: una aproximación a sus significados	110
4.6. Llaneridad: pueblo, territorio y cultura	114
4.6.1. Territorio	114
4.6.1.1. Departamento del Meta	116
4.6.2. Gastronomía	117
4.6.3. Música	122
4.6.4. Indumentaria.....	123
4.6.5. Bailes.....	123
4.6.6. Paisajes	124
4.6.7. Cabildos.....	124
4.6.8. Ferias y fiestas.....	127
4.6.9. Literatura	129
4.6.10. Mitos, leyendas y creencias.....	129
4.7. La identidad llanera	131
5 METODOLOGÍA.....	134
5.1. Método.....	134
5.2. Metodología	134
5.3.1. Desarrollo de las fases: fase exploratoria (1) y fase descriptiva (2).....	137
5.3.2. Fase propositiva (3).....	137
5.3.3.1 Fase propositiva (1): Sentidos de Bibliotecas Públicas para la Construcción de Identidad.....	143
5.3.3.2. Fase propositiva (2): Sentidos aplicado a los servicios, actividades de la Biblioteca Pública de Villavicencio Meta.....	168
CONCLUSIONES.....	181
RECOMENDACIONES	184
REFERENCIAS CONSULTADAS	185
REFERENCIAS LEGALES Y NORMATIVAS	193
REFERENCIAS IMÁGENES.....	196

ANEXOS 198

LISTA DE FIGURAS e IMÁGENES

	Páginas
Figura 1. Palacio San Carlos	36
Figura 2. Fachada arquitectónica de la Biblioteca Nacional de Colombia	45
Figura 3. Imagen del periódico El Tiempo (1957) sobre la construcción del nuevo edificio de BLAA. Fuente: Historia de una empresa cultural: BLAA 1958-2008 (p. 23)	49
Figura 4. Primer afiche publicitario del concierto inaugural de la Sala de Conciertos en el año de 1966	50
Figura 5. Poporo Quimbaya. Pieza arqueológica adquirida en el año de 1939	50
Figura 6. <i>A map of the Port of Cartagena (España)</i> . Un Mapa del Puerto de Cartagena	51
Figura 7. Mapa de la ciudad de Medellín (Antioquia) con la ubicación de los Parques Biblioteca	53
Figura 8. Biblioteca Manuel Zapata Olivella. El Tintal	65
Figura 9. Biblioteca Gabriel García Márquez. El Tunal	65
Figura 10. Biblioteca Virgilio Barco Vargas	66
Figura 11. Biblioteca Julio Mario Santo Domingo. Localidad de Suba	66
Figura 12. Mapa de procesos Biblioteca Germán Arciniega	71
Figura 13. Índice de adquisiciones propuesto por IFLA. Tomado de IFLA (2001)	86
Figura 14. Página de inicio del sitio web de la Biblioteca Nacional de Colombia orientada a niños y niñas	89
Figura 15. Resultados de las bibliotecas en la primera administración de Álvaro Uribe Vélez	98
Figura 16. Metas de la administración Juan Manuel Santos (2010-2014) en lo que respecta a las bibliotecas públicas de Colombia. Fuente: tomado del Plan de Desarrollo 2010-2014 de Juan Manuel Santos	102
Figura 17. Región de los Llanos Orientales de Colombia	115
Figura 18. Carne a la llanera	117
Figura 19. Hallaca llanera	118
Figura 20. Cachapa	118
Figura 21. Pabellón criollo llanero	118

Figura 22. Casabe	119
Figura 23. Hervido de gumarra	119
Figura 24. Tungos	120
Figura 25. Palo a pique	120
Figura 26. Majule	121
Figura 27. Picillo	121
Figura 28. Instrumentos llaneros	122
Figura 29. Indumentaria del llano	123
Figura 30. Paisaje llanero	124
Figura 31. Resguardos indígenas en el Departamento del Meta al año 2009	127
Figura 32. Esquema Sentidos de Bibliotecas Públicas	142
Figura 33. En el Sentido Unidireccional los servicios, actividades, procesos y demás aspectos realizados por la biblioteca pública están orientados hacia la comunidad	148
Figura 34. En el Sentido Multidireccional, los servicios, actividades, procesos y demás aspectos realizados por la biblioteca pública son recíprocos, participativos	155
Figura 35. El Sentido de Biblioteca Pública Transversal	162

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Conceptos de Sentidos de Bibliotecas Públicas	141
Tabla 2. Sentido Unidireccional	148
Tabla 3. Conceptos axiales del Sentido Unidireccional	149
Tabla 4. Sentido Multidireccional	154
Tabla 5. Conceptos axiales del Sentido Multidireccional	157
Tabla 6. Elementos accionadores Sentido Multidireccional	158
Tabla 7. Sentido Transversal	162
Tabla 8. Conceptos axiales del Sentido Transversal	164
Tabla 9. Elementos accionadores del Sentido Transversal	165

RESUMEN

El presente proyecto propone una perspectiva de *Sentido de Bibliotecas Públicas* como herramienta para la orientación y direccionamiento de las bibliotecas públicas. Toma como referencia y estudio de caso la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de la ciudad de Villavicencio (Meta). Los *Sentidos de Bibliotecas Públicas* propuestos tienen tres *sentidos*: Sentido Unidireccional, Sentido Multidireccional, Sentido Transversal. Cada uno de estos sentidos tiene unas consideraciones iniciales, conceptos axiales y elementos accionadores que funcionan como conceptos de identificación de la biblioteca. Finalmente, los *sentidos* proponen, a partir de servicios, actividades o procesos bibliotecarios a estos aspectos que permitan gestar, fortalecer o fomentar procesos de construcción de identidad.

Palabras clave: identidad, construcción de identidad, biblioteca pública; Sentidos de Bibliotecas Públicas, Sentido Unidireccional, Sentido Multidireccional, Sentido Transversal; Llanos Orientales de Colombia, Villavicencio (Meta).

INTRODUCCIÓN

“la cultura de un país es algo vivo, que se va formando en una relación activa entre el pasado, el presente y el futuro. La vitalidad y fuerza de una cultura está en la capacidad de mantener una continuidad con el pasado mientras incorpora nuevos elementos, en la capacidad de crear nuevas estructuras y equilibrios entre lo que había incorporado antes y lo que le interesa digerir ahora”

Jorge Orlando Melo

El presente trabajo de grado propone una orientación de Sentido de Bibliotecas Públicas en Colombia, el cual permitirá reflexionar el direccionamiento u horizonte de la biblioteca pública en Colombia.

El desarrollo de la iniciativa surge con un interés de corte epistemológico diagnosticando un interés problemático en lo que son las bibliotecas públicas en Colombia. En la actualidad, Colombia cuenta con un número par de bibliotecas públicas a los municipios que posee, pero sin la cobertura, análisis e intenciones que merecen una biblioteca pública como centros del conocimiento, la cultura y de la comunidad.

A través de un desarrollo teórico amplio que va desde la indagación por la historia de la biblioteca pública en Colombia, el desarrollo de políticas culturales que tocan en algún sentido la biblioteca pública, los principales avances reales en biblioteca pública en Colombia; conceptualización sobre la región de los Llanos Orientales de Colombia, caso de estudio de este trabajo de investigación, y, por supuesto, la investigación de lo público y lo identitario desde el desarrollo de los conceptos.

Así mismo, para llevar a cabo la propuesta de Sentido de Bibliotecas Públicas tomamos en cuenta el marco investigativo cualitativo y dividimos en tres fases de desarrollo: exploratoria, descriptiva y propositiva. Por su parte, el trabajo está dividido en dos partes. La primera parte consta del desarrollo de todo lo que tiene ver con las bibliotecas públicas, los servicios

bibliotecarios y el marco político y legal de las bibliotecas públicas; la segunda parte, desarrolla la noción de biblioteca pública, el concepto de identidad, la Llaneridad, la identidad llanera y la metodología. Finalmente, la investigación propone los Sentidos de Bibliotecas Públicas que es el resultado de toda la investigación desarrollado en este trabajo de grado.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes:

La biblioteca ha marcado un hito importante en el desarrollo identitario de las sociedades humanas. Ésta ha permitido que la humanidad pueda narrar una historia, distinguir los procesos intelectuales, culturales que han dado a conocer algo de lo que ha sido nuestra historia. (Novelle, 2012)

Ante ello, podemos distinguir grandes bibliotecas que han permitido fortalecer el valor identitario de las sociedades humanas. La biblioteca de Alejandría dominó durante un periodo amplio de la humanidad la conserva de documentos que hasta la fecha reflejaban el quehacer intelectual de los seres humanos. En las culturas egipcias las diferentes tablas con jeroglíficos y los rollos de papiro reflejaban el interés de esa sociedad en conservar el conocimiento. En la edad media, la biblioteca adquirió un estatus de exclusividad por parte de la Iglesia Católica: monjes y clérigos de la Iglesia Católica tenían el dominio del documento como soporte de conocimiento. Esto no pasaría desapercibido, pues con la aplicación masiva de la máquina impresora de Gutenberg, el documento iba a cobrar diferentes dimensiones y, así, la biblioteca sería un garante vital de esta información. Por otra parte, las revoluciones intelectuales marcarían un cambio en la concepción del conocimiento. Una manera abierta de comunicar el conocimiento, dar a la información el carácter social y público se llevaría a cabo después del siglo XVIII, en occidente. (Novelle, 2012)

Paulatinamente, estos y muchos más acontecimientos fueron perfilando a la biblioteca como una entidad importante en la construcción de identidad de la sociedad. Resguardar, conservar, almacenar, perdurar, venerar, exponer, representar, serían las características esenciales de la biblioteca y con ella el fortalecimiento de rasgos identitarios de una sociedad desde la construcción de objetos, prácticas y discursos que permitieron el fortalecimiento de rasgos identitarios dentro de la comunidad. Sin embargo, la biblioteca protagonista de esta construcción sería la biblioteca popular, la biblioteca de todos y para todos: la biblioteca

pública, como lo expresa Betancourt (2002) sería biblioteca que, mediante sus funciones y actividades, permita fortalecer identidad.

La biblioteca pública ha integrado diversas prácticas culturales debido a su visión panorámica y en conjunto de la sociedad. Su condición pública la hace partícipe de las acciones de ésta y conlleva a pensarla como un punto de referencia en la construcción de identidad.

Instituciones internacionales como la UNESCO/IFLA manifiestan la importancia del rol identitario y del fortalecimiento cultural de la biblioteca, en la cual, la identidad se encuentra íntimamente suscrita, pues la biblioteca pública es activa en la sociedad y constituye un requisito básico para el progreso cultural de las personas y los grupos sociales (UNESCO/IFLA, 1994). Así mismo, el Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas resalta dos objetivos importantes que realiza la biblioteca en conjunto con la sociedad para el desarrollo de construcción identitaria. Así, la biblioteca pública debe “sensibilizar respecto del patrimonio cultural y el aprecio de las artes y las innovaciones y logros científicos” (UNESCO/IFLA, 1994).

En consecuencia, la biblioteca es un espacio que acompaña el desarrollo cultural, las prácticas culturales y la identidad, expone un espacio autobiográfico de una sociedad (MacLennan, 2007). Este espacio autobiográfico permite la narración identitaria de una comunidad. De manera que la construcción de la identidad se va urdiendo como un tejido del entorno de la comunidad a la que pertenece un pasado estable y a un presente variable en la que “lo único que constituye la identidad es el discurso por el cual sus miembros se reconocen como miembros de esa comunidad.” (Melo, 2007). Este discurso se consolida en la medida en que una comunidad, grupo social, sociedad, encuentra elementos que le permitan distinguirse como tal frente a otras.

1.2. Formulación del problema:

La biblioteca en Colombia nace como biblioteca pública iniciando el Siglo XVIII y con ella una institución de carácter público en el cual se iban a desarrollar acciones, prácticas, discursos que nos llevarán a caracterizarnos como una nación con rasgos identitarios (Téllez, 2012).

La construcción de identidad en Colombia tiene su desarrollo en los grupos sociales y comunidades con los rasgos característicos comunes y cambiantes. Estos grupos sociales o comunidades han fortalecido esa construcción de identidad mediante el rol participativo de la biblioteca pública como institución. Sin embargo, la idea de promoción de la identidad nacional llevada a cabo por la biblioteca no ha existido claramente¹.

No obstante, relegar la crítica de la identidad comparada con la participación de la biblioteca pública en esa promoción nos lleva a considerar su rol como institución nacional precaria, inexistente y nula. Si bien esta promoción no se ha llevado a cabo y, claro está, la biblioteca pública no es la encargada de llevar a cabo esta acción, sí ha permitido construir acciones, discursos y características que nos hablan de una distinción de identidad de una nación. Podemos reconocer que la construcción de identidad de una nación, de un pueblo, de una región, de una comunidad o grupo social es una construcción en tejido en el que varios elementos de ese grupo social se unen para hablar por esa comunidad.

En este sentido, el presente trabajo de investigación busca resolver la siguiente pregunta:

¹ “Resulta, sin embargo, sorprendente que surja la propuesta de convertir a las bibliotecas en promotoras de la identidad. De acuerdo con lo que se ha tratado de argumentar en las páginas anteriores, la identidad no es algo que deba promoverse. Por una parte, vista como un conjunto de rasgos propios de una región, una localidad o el país, no existe. Por otra, uno de los elementos esenciales de la cultura es precisamente su capacidad de cambiar, y nada sería más inadecuado que tratar de congelar, de inmovilizar algún sector de la cultura. Y toda la promoción de la identidad tiende a ser promoción del folclore, de un tradicionalismo conservador y arcaizante, de orgullos y vanidades locales. Por supuesto, no es fácil mostrar en qué sentido pueden las bibliotecas convertirse en promotoras de identidad. ¿De cuál identidad? ¿De la identidad de quién?”. Jorge Orlando Melo. Ver http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecas_diversidad.htm

¿Cómo desarrollar procesos de construcción de identidad desde la Biblioteca Pública de Villavicencio?

1.3. Justificación:

La historia de la biblioteca pública en Colombia como lo expresa Téllez (2012) ha tenido tanto declives como iniciativas que la llevaron a consolidar el formato de biblioteca pública en el país. Estos pasos iniciaron con la creación de la biblioteca nacional, las bibliotecas aldeanas y las iniciativas de Daniel Samper Ortega que le dieron un paso importante a la biblioteca pública en el país (Téllez, 2012, p. 66-72); sin embargo, las necesidades de una consolidación de biblioteca pública como centro cultural y constructor de identidad no se han presentado. La biblioteca pública, señala Melo (2007), no ha mostrado ese papel de identidad nacional como se esperaría y, en ese sentido, mucho menos el de construcción de identidad que exige diálogos interculturales, dinámicas entre comunidades y un proceso social mucho más constante y notable en una sociedad. La biblioteca tan sólo ha buscado satisfacer unos servicios tradicionales de acceso a la información, de alfabetización, etc. (Melo, 2007).

Sin embargo, encontramos en Jaramillo (2010) que la biblioteca pública ya ha iniciado otros procesos fuera de los tradicionales servicios bibliotecarios como son la formación ciudadana, reflexiones también encontradas en Mancipe (2009) cuando nos habla de la biblioteca pública como fuente de equilibrio social y cultural (p.13).

En este sentido, es necesario continuar la reflexión y la investigación en la que se resalta el papel real de la biblioteca pública en nuestro país. Por supuesto, hacer un análisis global exige una investigación amplia y de muchos vinculados, pero este ejercicio investigativo le apunta a un análisis de caso desde Villavicencio (Meta), en el que estudio de caso ofrezca un panorama de cómo una biblioteca pública puede contribuir a construir identidad en una región mediante la vinculación de esta a sus ejercicios bibliotecarios.

Por otra parte, es un momento histórico en el que el país busca consolidar una época nueva de cese al conflicto en la nación, por lo que la creación de espacios que legitiman la comunión de cultura en un territorio y, su propio reconocimiento, es un avance para la conformación de comunidades sólidas culturalmente y, posteriormente, que fomenten el desarrollo de esas mismas regiones.

1.4. Situación actual

La biblioteca pública es un escenario que invita a la pluralidad; convoca a la “comunidad por igual, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral o nivel de instrucción.” (Congreso de la República, 2010). La IFLA² reconoce que la “libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad” son fundamentales para la sociedad, pero que están mediados por el desempeño activo de la sociedad, el cual está íntimamente ligado a mejores accesos y libres del conocimiento, espacios para la construcción de pensamiento, para la consolidación de la diversidad cultural (establecer diálogos interculturales/transculturales y subjetivos de las comunidades) (IFLA/UNESCO, 1994). Así mismo, en el manifiesto sobre biblioteca públicas de la UNESCO (1994) podemos encontrar en los ítems 7, 8, 9, sobre las *finalidades de la biblioteca pública*, una orientación direccionada hacia el apoyo de los diálogos y diversidad cultural, potenciamiento de la tradición oral y acceso de información a los ciudadanos de la comunidad (UNESCO, 1994).

La biblioteca pública no desconoce las múltiples problemáticas de una sociedad: económicas, sociales, políticas, religiosas, etc.; sin embargo, hace frente a estas circunstancias y se postula como una alternativa cultural y de conocimiento para el contexto en el que se encuentra. En la biblioteca converge lo local, regional, global, cosmopolita; lo censurado y lo libre. La biblioteca pública debe apuntar, no sólo como lo menciona Melo (2007) a contactar culturas

² International Federation of Library Associations and Institutions o su denominación en español Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones es la organización mundial asignada para fomentar el diálogo entre las instituciones bibliotecarias de todo el mundo. Para consultar el sitio web de la organización: <http://www.ifla.org/ES>

y brindar esa convención y diálogo de conocimientos diversos, porque estaríamos ante una biblioteca unidireccional, una biblioteca pública con las convenciones y políticas clásicas de servicio, sino que la biblioteca de la comunidad colombiana debe ser transversal a nuestras problemáticas a fin de establecer el tejido comunicativo que exige una institución cultural y, por tanto, “desempeñar un papel importante como espacio público y como lugar de encuentro, lo cual es especialmente importante” (IFLA/UNESCO, 2001).

En la actualidad, en Colombia, han empezado a reconocerse el valor de iniciativas bibliotecarias a cargo de bibliotecarios y bibliotecólogos del país. Este es el caso del trabajo iniciado por la Red Nacional de Biblioteca Pública, bajo la dirección del Ministerio de Cultura y su retribución a la labor de las bibliotecas públicas del país. Para ello, la Red Nacional de Bibliotecas públicas inició en el año 2014 el Premio Nacional de Bibliotecas Daniel Samper Ortega³ y ya lleva dos entregas de reconocimientos. El premio rescata las ideas, la excelencia y la calidad de las bibliotecas del país y su relación con el desarrollo y la transformación social de la comunidad. En el primer año, la Biblioteca Pública Municipal Luis Carlos Galán Sarmiento (La Hormiga, Putumayo) recibió el reconocimiento “por sus estrategias para contribuir al fortalecimiento de la identidad regional, a través de espacios de formación y promoción de producciones literarias locales, que se constituyen como una voz de la comunidad en zonas de conflicto” (RNBP, 2014). En el 2015, el reconocimiento lo recibió la Biblioteca Pública Clara Inés Campos Perdomo “por su trabajo sistemático vinculado con los procesos de fortalecimiento de la identidad cultural de la región y por propiciar espacios de reflexión sobre su contexto, historia y proyección a futuro” (RNBP, 2015). El caso de San Vicente es un primer acercamiento de la biblioteca a las problemáticas que han acechado el país, la violencia, la guerra y el cómo afrontamos nuestro conflicto. Esta biblioteca, ubicada dentro de la alcaldía, la que en el 2005 fue destruida por uno de tantos atentados que acechó la región, estaba custodiada por garitas, impidiendo el ingreso de su comunidad. Esta biblioteca, tras 8 años de silencio y soledad, abrió sus puertas con la memoria y el reconocimiento de su pasado. “Desde la biblioteca no hemos querido

³ El Premio Nacional de Bibliotecas Daniel Samper Ortega inició en el año 2014 como un premio y reconocimiento a la labor de las bibliotecas del país. Consultar en <http://www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/premiobibliotecas>

desconocer que estamos en una zona de conflicto. Vivimos aún con el estigma de estar rodeados de muchos grupos armados ilegales. Sin embargo, nuestra estrategia es no relacionarnos con ningún tipo de fuerza pública ni al margen de la ley”, señala Lizeth Amézquita, la bibliotecaria encargada de este proyecto que le valió el reconocimiento para su municipio, San Vicente del Caguán (Caquetá).

Este presente de la biblioteca pública es un llamado a iniciar el compromiso por esta institución cultural que apoya la construcción de cultura nacional. El lugar de la biblioteca pública “se convierte en el sitio de reunión de esa comunidad, donde intercambian experiencias, intercambian saberes, donde hay acceso a un mundo diferente y eso es lo que intentan propiciar los procesos culturales.” Garcés (citado por Reconciliación Colombia, 2014).

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Proponer los *Sentidos de Biblioteca Pública* que permita promover acciones que generen construcción de identidad.

2.2. Objetivos específicos

- a. Analizar la biblioteca pública desde diferentes perspectivas: históricas, culturales, económicas, políticas, sociales, manteniendo un interés particular desde lo colombiano y lo local (Villavicencio) a fin que pueda considerar elementos constructores de identidad.

- b. Desarrollar los Sentidos de bibliotecas públicas que, mediante el análisis de los servicios bibliotecarios que permitan promover elementos constructores de identidad.
- c. Aplicar la propuesta de Sentidos a la biblioteca pública de Villavicencio (Meta) y presentar el hallazgo encontrado en dicha biblioteca

3. ESTADO DE ARTE

La participación de la biblioteca pública en Colombia ha tenido un papel secundario dentro del marco cultural del país. El interés político, institucional y estatal nunca tuvo una consistencia tal que permitiría erigir a la biblioteca pública como institución primaria o relevante en la nación colombiana (Melo, 2007). La biblioteca pública no mostró los avances de la oferta de servicios y elementos de desarrollo tales como “centro de información al ciudadano, lugar de estudio, centro de aprendizaje independiente, punto clave de actividades y reuniones de la comunidad, sitio de comunicación e intercambios, lugar para la lectura, espacio para el ocio y la recreación, mediadora de las llamadas superautopistas de información e impulsadora y promotora de redes locales, nacionales e internacionales de bibliotecas, entre otros.” (Rodríguez, 1998).

Las bibliotecas públicas adquieren una dimensión social mediante su condición democrática (Betancur, 2002). Si bien la biblioteca públicas deben facilitar el acceso a toda clase de conocimientos e información (UNESCO, 1994), promover el rescate, comprensión y defensa de la cultura (Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como factor de Desarrollo e Instrumento de Cambio en América Latina: En Bibliotecas Públicas y Escolares, Hojas Selectas, p. 173); deben permitir que los individuos y las comunidades tengan la oportunidad de ejercer íntegramente su civilidad mediante un trabajo conjunto y un proyecto constructivo de ciudadanos conscientes de su entorno y con ello tener la posibilidad de transformarlo (Betancur, 2001). La biblioteca pública tiene un compromiso por fortalecer la identidad cultural en las comunidades (Betancur, 2001, p. 16), puesto que, dado el constante influjo de

factores externos que se van integrando en la cultura, las comunidades pueden prevenir cierto desvanecimiento de sus elementos culturales, mediante la afirmación de la propia identidad (Josch, 1997)⁴.

Así mismo, la biblioteca pública establece los elementos constitutivos mediante el diálogo y la comunicación de ésta con su comunidad. Resulta interesante la propuesta de las relaciones entre la comunidad y la biblioteca pública que Álvaro Agudo propone: el autor considera cuatro tipos de relaciones de la biblioteca y su comunidad: relaciones para conocerse, para informar, para participar, para facilitar; cada una de estas puede ser activa, pasiva o interactiva. Por ello, tomamos en consideración dos tipos de relaciones que nos permiten potencializar los elementos constructivos de identidad. La primera, las relaciones para participar, permiten fomentar funciones de promoción cultural y sociales; en esta, la biblioteca participa con instituciones para llevar a cabo acciones de interés social, esta relación es interactiva; la segunda, las relaciones para facilitar (o promover) están orientadas a que la comunidad consiga un objetivo trazado. (Agudo, 2001, p. 25.). Este objetivo adquiere la dimensión que la comunidad y la biblioteca desee crear, pues la biblioteca ofrece las condiciones para que ese objetivo pueda darse. En este sentido Agudo (2001), mediante estas relaciones entre comunidad y biblioteca, considerar que el proyecto identitario y de construcción de identidad regional puede darse mediante la mediación de la biblioteca. La biblioteca en este sentido se encarga de ser orientadora y representativa de esta iniciativa de construcción de identidad regional.

Por otra parte, a la vista de las instituciones gubernamentales, traemos a colación los puntos claves que manifiesta documentos, declaraciones y manifiestos de las organizaciones internacionales bibliotecarias profesan de la biblioteca pública y su función, desde lo cultural. Los documentos propuestos son: Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública, Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como Factor de Desarrollo e Instrumento de Cambio en América Latina y el Caribe, la Declaración de Copenhague. Para la UNESCO (1994), la biblioteca pública fomenta el conocimiento del patrimonio cultural, facilitar el

⁴ En Revista de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Chile, Ministerio de Educación de 1997, año II, número 7.

acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas, fomentar el diálogo y prácticas interculturales. La CERLALC (1985), en compañía de IFLA y el IABN de Venezuela, expresan que la biblioteca pública debe promover el rescate, comprensión, difusión y difusión de la cultura autóctona para la afirmación de la identidad cultural, facilitar la participación activa y efectiva de la población a la vida nacional y democrática. Por último, la Declaración de Copenhague en el año de 1999 en su apéndice sobre *diversidad cultural y lingüística* manifiesta que la biblioteca tiene la gran responsabilidad sobre el patrimonio cultural.

Los trabajos elaborados en Colombia sobre la identidad cultural y/o regional y la participación de las bibliotecas públicas han representado un avance en la comprensión de la dinámica que presenta la biblioteca y la construcción de identidad. Los estudios de Melo, quien es quien hace estudios precisos en esta temática (2001: 2006: 2007:2010), argumentan que la biblioteca ha sido un actor secundario en el fortalecimiento de tejidos culturales e identitarios en el país, pero que, sin embargo, según el autor, exige aún su participación en los aspectos culturales e identitarios. Por ello, la indagación en estas temáticas sociales y de biblioteca permite abonar el campo epistemológico en el ámbito nacional y, con ello, formular nuevas pesquisas para la bibliotecología.

4. MARCO TEÓRICO

Las principales categorías a analizar en el presente trabajo de investigación son: biblioteca, biblioteca pública, construcción de identidad, comunidad, identidad cultural, regional; Biblioteca Pública de Villavicencio (Meta), tradición llanera, cultura llanera.

La investigación documental recuperada, principalmente, tiene en cuenta la producción intelectual colombiana, en especial desde las perspectivas bibliotecarias y lo cultural. El proyecto tomará en cuenta las directrices de organismos internacionales e instituciones que estudian la biblioteca como es la IFLA, UNESCO; tiene en cuenta autores prolíficos dentro del ámbito bibliotecario como lo son Jorge Orlando Melo y Gloria Rodríguez, apoyándonos

en investigaciones de Adriana Betancur y Téllez Tolosa. Algunos documentos internacionales permiten observar la manera como en otros países la identidad y la biblioteca han trabajado de la mano como en MacLennan.

Dentro del cuerpo del documento se tendrá capítulos que permiten identificar: historia de la biblioteca pública en Colombia, la construcción de identidad desde la biblioteca pública, tradición y cultural de los Llanos Orientales de Colombia, historia de la Biblioteca Pública en Villavicencio, Meta; servicios bibliotecarios y la biblioteca pública en el fortalecimiento cultural de los Llanos Orientales, comunidad y biblioteca pública, bibliotecarios y promoción de cultura regional; legislación y políticas de bibliotecas públicas; la Biblioteca Pública en Villavicencio y la construcción de identidad, elementos culturales desde la biblioteca pública. Así mismo, el contraste entre la bibliografía consultada ofrece un panorama poco investigado en lo que nos interesa: biblioteca pública y construcción de identidad. Quizá en estos aspectos, el historiador y ex-director de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Jorge Orlando Melo, ha sido el más ilustre y participante en la creación de textos que han abordado la problemática de la biblioteca como constructora de identidad. Para él, la biblioteca ha sido un actor secundario dentro del desarrollo de Colombia, es decir, que, en aspectos culturales, la institución biblioteca no ha sido la más relevante en ser la promotora o constructora de identidad nacional y, si no es así, mucho menos lo haría en instancias mucho más pequeñas como lo puede ser una comunidad o una región (Melo, 2007).

Por otra parte, la investigación sobre biblioteca pública y construcción expresa un vacío epistemológico en el país, al cual debemos que involucrar, pues como menciona Menéndez (2015), las temáticas en ciencias sociales y humanas, presentan aún una investigación mínima en Latinoamérica comparada con otras temáticas en Ciencia de la Información-Bibliotecología y Colombia no se queda atrás en este sentido. En países como Canadá, el análisis que hace Birdy MacLennan (2007) de la Biblioteca Pública de Quebec destaca la importancia de las bibliotecas en el desarrollo, preservación y transmisión de la memoria cultural y la identidad social de los ciudadanos de Québec. Así mismo, en Rancho Santa Margarita, Los Ángeles, la biblioteca, tras abrir las puertas y ofrecer sus servicios a la comunidad contribuyó a un acercamiento cultural de la comunidad y reconocimiento de la

biblioteca como espacio de todos (Messina, 1997).

Por otro lado, la reflexión de Gilbert (2011) sobre la biblioteca e identidad, en la que reconoce que la necesidad de que la biblioteca sea un ente sensible a los cambios económicos, políticos y económicos, el rol que debe adoptar la biblioteca como institución en las instancias democráticas, pero también, Catherine Gilbert, reconoce que esa vinculación, entre identidad y biblioteca, se articula mediante un trabajo educativo en la que la comunidad participe, pues con esto se puede lograr articular contextos históricos y presentes para soportar un argumento fuerte de la biblioteca y su construcción de identidad.

El panorama internacional sobre biblioteca e identidad está labrado; pero localmente, reiteramos, la temática permite realizar investigación y fortalecer el conocimiento en lo que nos concierne a biblioteca e identidad. La apropiación y soporte como espacio bibliotecario y como institución cultural, en la que la biblioteca puede generar elementos de conserva, preservación, diálogo, construcción de identidad regional, donde los elementos característicos de la región de los Llanos Orientales de Colombia encuentren un espacio de fortalecimiento de sus prácticas culturales y en la que la biblioteca sea la mediadora de esta construcción.

4.1. La biblioteca pública en Colombia: historia y características

4. 1. 1. Historia de la Biblioteca Pública en Colombia

La historia de la biblioteca en Colombia remonta sus raíces a su vínculo con los libros y documentos de la Iglesia Católica y, en especial, una de sus grandes congregaciones como los son los Jesuitas. El legado de los jesuitas tendría muchas repercusiones en la sociedad colombiana y en la cultura. Su expulsión, por orden de Carlos III el 27 de febrero de 1767 marcó el primer momento de la biblioteca en Colombia, pues el 27 de octubre de 1767 Francisco Antonio Moreno organizaría un inventario de los libros de los jesuitas. Posteriormente, Rufino José Cuervo Urisarri (1844-1911), en 1860, hace la clasificación temática, según Posada (citado en Téllez).

“Siendo la instrucción y arreglo de estudios uno de los primeros objetos que ocupan la real atención del soberano y contribuyendo para su logro el establecimiento de una biblioteca pública, donde puedan rendir los estudiosos de todas facultades e instruirse de noticias sólidas, y verdaderas que muchas veces se ignoran por falta de buenos libros, mayormente en estos dominios donde escasean y son costosos, sería muy provechoso que después de separados los libros de doctrinas laxas y máximas perniciosas y escogidos los más seguros, sanos y útiles, se forme dicha biblioteca de todos los ocupados, así en las casas de esta ciudad, como en las de Tunja, Pamplona y Villa de Honda donde no son tan necesario a (aplicándose los duplicados a los dos colegios en particular) colocándose en uno de los altos el cuadro destinado a escuelas de latinidad con puerta franca al común: encargándose de su aseo y cuidado a, que para no aumentar dotaciones podrias serlo, o el secretario o el bedel mayor de la Universidad que habria de habitar en lo que hoy es el cuadro rectoral del seminario [...] de que podría encargarse la dirección a la universidad y su rector, para que en todo tiempo florezca, y no decaiga, ni experimente desorden.

Biblioteca Nacional de Colombia (1940)

En aquel entonces, la biblioteca tendría un enfoque de servicio exclusivo y académico. El interés social estaría relegado. Arquitectónicamente, en 1777 se abren las puertas del edificio de la biblioteca, en el edificio San Carlos y sede de la Cancillería, donde funcionaba la Presidencia para ser el primer edificio bibliotecario en el país. Así mismo, el personal a cargo de la biblioteca estaría a cargo del bibliotecario Anselmo Álvarez, seguido de Manuel del Socorro Rodríguez en 1790. Éste último, el más dedicado a la biblioteca, como lo señala Posada (1897). Cabe aclarar que la historia de la biblioteca pública en Colombia encuentra sus inicios en lo que sería la misma historia de la Biblioteca Nacional, pero a partir de inicios del siglo XX, empezaría ésta a tener funciones claras como biblioteca nacional. El primer nombre de la biblioteca, entre muchos otros, sería el de *Real Biblioteca de Santa Fe de Bogotá*. Por otra parte, una vez consolidado el periodo de la independencia, el nombre tendría una variante al de Biblioteca Pública (1819), Biblioteca de la Capital (1834). Entre 1822 y

1823 estaría cerrada debido a la Campaña Libertadora. Abre nuevamente sus puertas el 24 de diciembre de 1834.



Figura 1. Palacio San Carlos

Entre los años 1870 y 1879, el estado colombiano interviene mediante decreto en 1870 (Decreto Orgánico de Instrucción Pública) sin lograr el impacto vital que necesitaba la biblioteca pública. Éste avance de biblioteca pública tendría su principal afianzamiento en la ciudad de Bogotá, sin dejar de lado que algunas bibliotecas públicas empezarían a tomar partido de la cultura en el país como lo fueron la Biblioteca Fernández Madrid en Cartagena, la Municipal de Cartagena, la Santo Domingo en Antioquia (Melo, 2007); la Biblioteca del Centenario en Cali (1910), la Biblioteca Codazzi en Villavicencio en 1910, posterior Biblioteca Parroquial del padre Mauricio Diéres en 1926 y luego la Biblioteca Germán Arciniegas (Téllez, 2012, p. 65).

No sería sino hasta el año 1934, cuando el Ministro de Educación Luis López de Mesa lanza un programa llamativo de *biblioteca aldeana*. Este acontecimiento representó un hito importante en la biblioteca pública, pues como diría López de Mesa (1934):

Crearé un modelo de biblioteca aldeana con cien obras célebres de la intelectualidad colombiana, con otras tantas de autores extranjeros, con cartillas de información técnica elemental y un buen diccionario manual enciclopédico, para lo cual, hasta donde ello sea posible, aprovecharé los servicios de la Biblioteca Nacional, mejor provista al efecto para estas funciones editoriales. Esta biblioteca quedará bajo el patronato de los cabildos, donde los haya, de la primera autoridad civil en los corregimientos y dichas entidades procurarán protegerlas, emplearlas bien y aumentarlas cuanto esté a sus alcances.” (López de Mesa, 1934)

Estas bibliotecas aldeanas tenían un desarrollo de colección basado en cuatro criterios: obras generales, entretenimiento, perfeccionamiento personal e historia del país (Téllez, 2012, p. 66). Este impulso por la biblioteca pública duraría hasta 1937, cuando el gobierno liberal cesaría su poderío político y se enfrentaría a un póstumo gobierno conservador, pues como lo manifestaba Melo (2006) los conversadores consideraban que las colecciones presentes en la biblioteca pública corrompían la mente del pueblo y lo ponía frente a frente a la dirección de los sacerdotes como pilar de la educación y la cultura.

Cabe destacar que la biblioteca aldeana fomentó la lectura y en palabras de Téllez (2012) mejoraría la calidad de vida de los ciudadanos; en resumen, en este periodo, 274.896 libros fueron repartidos a lo largo del territorio nacional hasta el año de 1938.

El siglo XX traería mejores resultados para la biblioteca pública. En el segundo mandato presidencial del Presidente Alfonso López Pumarejo (1942-1945), mediante la Ley 56 establece subsidios mensuales a bibliotecas con colecciones mayores a 10000 ejemplares y que usaran un sistema de clasificación de material bibliográfico como lo era el Dewey. Así mismo, en 1951, mediante el Decreto 1776 se proponía que las bibliotecas fueran “para uso

público, teniendo en cuenta las necesidades generales de la cultura, el volumen de la población que pueda aprovechar el nuevo servicio y las facilidades que otorguen las entidades públicas o privadas para su instalación” Ministerio de Educación (Citado en Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 10).

4. 1. 2. La Biblioteca Nacional

La época del Virreinato

Inicia la historia de la Biblioteca Nacional de Colombia con la expulsión de los jesuitas decretado el 27 de febrero de 1767 por Carlos III. Una vez hecho este acto, según Posada (1906) quien nos deja un relato del catálogo a la fecha de los documentos existentes y dejados por los jesuitas y ubicados en el Colegio Máximo:

Catálogo inicial de colección Jesuita en 1767 (Resumen hecho por Rufino J. Cuervo)	
Santos Padres	272
Expositores	432
Teología	438
Filósofos	146
Predicadores	537
Canonistas	564
Matemáticas	83
Gramáticos	229
Históricos	597
Espirituales	424
Médicos	39
Moralistas	385

Fuente: Elaboración propia. La información suministrada está presente en el libro *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia* de Guillermo Hernández de Alba y Juan Carrasquilla Botero.

El 15 de junio de 1773, Francisco Antonio Moreno y Escandón proponen el establecimiento de una Biblioteca Pública. Ya para el año de 1774, el virrey Guirior crea el reglamento de la Biblioteca, fija sueldos al bibliotecario y dispone al edificio Palacio de San Carlos para su realización. Podríamos determinar que Francisco Antonio Moreno y Escandón fue quien esforzó su interés en la creación de la Biblioteca Pública en Colombia (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 10). Pero este reconocimiento lo tendría muy en cuenta Manuel del Socorro Rodríguez, primer director y organizador de la biblioteca declara y da a conocer la iniciativa en el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 13). Una vez pasado esto, el 2 de diciembre de 1784 el gobierno español liquida asuntos legales de los jesuitas y en un informe se reconoce a Anselmo Álvarez como bibliotecario de la Biblioteca Nacional. Anselmo Álvarez sería el primer bibliotecario de la primera biblioteca del país, como lo escribió Joseph de Roxas, Álvarez sería nombrado el 13 de febrero de 1786, luego el 27 de marzo de 1789, Estanislao Andino; 23 de octubre de 1790, José Antonio Ricaurte; Ramón de la Infiesta: según Hernández & Carrasquilla (1977) no hay documento alguno que detalle la fecha exacta, aunque José María Quijano Otero manifiesta que fue el más próximo sucesor desde Manuel del Socorro Rodríguez y desde la fundación de la Biblioteca Nacional en 1777 (p. 26).

Por otra parte, las instalaciones de la Biblioteca Nacional empezaron en las casas de Porras Mejía, actual Palacio San Carlos, lo que se conocería como la casa del seminario. Esto sería hasta el 27 de noviembre de 1822 cuando Juan Manuel Arrubla adquiere una antigua casa del seminario, pero como tal, la Biblioteca Nacional estaría en el Palacio de San Carlos entre el 9 de enero de 1777 hasta 1822, para luego ejercer en el edificio de en frente, Las Aulas.

Poco después Manuel del Socorro Rodríguez firmaría el 1 de junio de 1796 un documento que certificó la donación de un conjunto de ejemplares nuevos para la Real Biblioteca, una lista literaria en la cual mencionamos algunos:

1. Historia natural del Conde de Buggon: doce tomos en pasta.
2. La vida de Cicerón con notas críticas: cuatro tomos en pergamino.
3. Odas y poética de Horacio, traducidas con el texto latino y notas críticas: un tomo en pasta.
4. Historia de la provincia de Santa Martha: un tomo en pasta.
5. Tratado universal de funerales: un tomo. (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 63-65).

Periodo de la Gran Colombia (1819-1831)

Tras la muerte de Manuel Socorro Rodríguez el 3 de junio de 1819, ocupa el cargo de bibliotecario Vicente Nariño, el 13 de septiembre de 1819 (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 75). Este periodo es importante porque se van a gestar la independencia y se dan las luchas finales a la conformación de la Gran Colombia. La Biblioteca Nacional no estaría ajena a esto, así, el 12 de marzo de 1822 mediante un decreto se autoriza el traslado de los documentos de la Expedición Botánica a Las Aulas de San Bartolomé.

Periodo de la Nueva Granada (1830-1859)

El 25 de octubre de 1831 el General Domingo Caycedo dictamina el gran *Salón de Grados* o *Congreso Admirable* como un nuevo espacio en el cual estaría la Biblioteca Nacional. En 1832, el general Obando, quien tendría la presidencia en transición por esta época dictamina que la Biblioteca Nacional esté bajo dirección de la Universidad (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 95). Tres años más tarde, los legisladores nacionales dictarían la *Ley de 16 de mayo de 1834* sobre el depósito y conservación de los impresos por parte de la Biblioteca Nacional.

La ley marcaría un punto clave de la Biblioteca Nacional, pero sólo tuvo un impacto en los primeros años de su divulgación, pues luego, no llevaría a cabo un obligado cumplimiento.

La labor política y erudita presente sobre la Biblioteca Nacional estaría siempre presente, desde las colecciones, las donaciones y compras, los edificios y las decisiones. En la administración de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849) delega a Manuel María Mosquera para que, tras un viaje programado a Europa traiga consigo libros que ilustraran a la sociedad y ampliara la colección de la Biblioteca Nacional (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 99)

Periodo Estados Unidos de Colombia (1863-1886)

La Confederación Granadina de 1861, a cargo del general Tomás Cipriano de Mosquera, empezaría a fomentar una persecución contra las religiones y se incautarían los bienes de éstos por la Nación. Mediante el decreto del 5 de noviembre de 1861 dice lo siguiente:

Artículo 5: los archivos, cuadros, biblioteca y demás objetos pertenecientes a ciencias y artes de las comunidades que existían en el Distrito, se adjudican a la Biblioteca Nacional; y los mismos que existan en el Estado de Boyacá, al Colegio del mismo, ubicado en la ciudad de Tunja.

Póstumo a esto, la Biblioteca Nacional tendría una producción interesante. Entre los años de 1867 y 1873, el historiador José María Quijano Otero, dirigió la Biblioteca Nacional. La Universidad Nacional, en el año de 1868 obliga a este cargo la presentación al Gran Consejo un texto anual sobre cualquier punto de la historia nacional. Esta le llevaría a cabalidad con *Memoria histórica sobre los límites entre el Imperio de Brasil y la República de Colombia*. Luego, en el año de 1868, el presidente de los Estados Unidos de Colombia, Santos Acosta, decreta dos cosas importantes: arreglar la Biblioteca Nacional y el Museo Nacional y ubicar una oficina en la Biblioteca Nacional que gestionará los canjes de las publicaciones

nacionales y de América Latina (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 120). Pasaría por estos años Navarro y Riomalo, periodista y costumbrista, entre 1834 y 1890; Gonzalo A. Tavera, rector de la Universidad Nacional y encargado de nombrar el director de la Biblioteca Nacional. Además, en este periodo, la Biblioteca Nacional cumplió su primer centenario. A esa fecha contaba con las siguientes características:

- a. 4182 libros (libros de la Compañía de Jesús del Colegio Máximo).
- b. En 1790 contó con 8896 libros, época de Manuel del Socorro Rodríguez.
- c. Con el edificio Las Aulas, en 1828 contaba con 10 mil o 12 mil libros (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 138-146).

Otro hecho representativo sería la presencia de Miguel Antonio Caro (1843-1909) hombre al cual se le daría como reconocimiento el Instituto Caro y Cuervo. En esta época, además, el presidente Rafael Núñez decreta con la ley 106 de 1880 se organiza la instrucción pública y nombra bajo el decreto número 763 a Miguel Antonio Caro como director de la Biblioteca Nacional. Caro llevaría a cabo una labor bibliotecológica importante como sería la *catalogación* por medio de tarjetas móviles (fichas bibliográficas). El 25 de septiembre de 1882, Francisco J. Zaldúa (1881-1882) sucesor de la presidencia de Rafael Núñez, promueve el Nuevo Reglamento de la Biblioteca Nacional en la que tendría en cuenta el objetivo de la Biblioteca Nacional, sala de lectura, funciones del director, reorganización de la biblioteca, catálogo (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 147-165)

Periodo de la República de Colombia (1886- 1991(Constitución Política de Colombia)- Actualidad)

El 6 de agosto de 1886 se dicta la nueva constitución, la cual centralizaría al país. Oscar Rubio, Ricardo Carrasquilla, Saturnino Vergara, serían directores interinos durante 1886. Diego Rafael de Guzmán, José María Rivas Groot desde 1887 hasta 1888. Durante este periodo se van a fortalecer las creaciones literarias, la producción literaria y, por ejemplo, María Rivas recibe de los hermanos Ángel y don Rufino J. Cuervo una donación de 232

volúmenes. Luego, Enrique Álvarez Bonilla es elegido director en 1898. En el cargo está en acuerdo con la prohibición de préstamo de libros, la obligación de que tres ejemplares de publicación nacional fueran llevados a la Biblioteca Nacional (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 179-190).

No obstante, las guerras en el país marcaron la inactividad el país. Es por eso que Hernández & Carrasquilla (1997) no encontraron informes entre los años de 1898 y 1904, época de la Guerra de los Mil Días. Se sabe que el 1 de octubre de 1901 tomaría la dirección Wenceslao Ibáñez. A partir de esta época de guerra, continuaría la dirección de hombres para la Biblioteca Nacional. El 2 de junio de 1903 la tomaría Francisco Javier Vergara y Velasco bajo decreto 640 del 2 de junio de 1903.

Con Francisco Javier Vergara y Velasco la colección se enriquecería. Obras suyas como Geografía de Colombia, Atlas de geografía de Colombia, etc. Con él las obras aumentaron en 2012 sus volúmenes: Nicolás Sáenz dona colección, Rafael María Merchán y Ezequiel Uricoecha. Pero esto no sería trascendental para Javier Vergara, lo sería la aplicación del **sistema de clasificación decimal**. Este hito en la bibliotecología en Colombia data del **6 de julio de 1904**. La decisión dice lo siguiente:

“... Por tales razones, mi primera medida al hacerme cargo del puesto de bibliotecario nacional, fue solicitar de S.S. la venia para adoptar el sistema de clasificación decimal que hacía años era el único usado en las grandes bibliotecas del Extranjero, porque es el único que permite formar catálogos correctores sin preocuparse por el formato del libro, su pie de imprenta o el lugar en que se coloque...” Fragmento tomado de la transcripción que hace Hernández de Alba, G. & Carrasquilla

Con Francisco Javier Vergara y Velasco, la Biblioteca Nacional ya contaba con 42000 volúmenes. Más tarde, la dirección la tomaría Gerardo Arrubla entre el 26 de septiembre de 1910 y mayo de 1917. Arrubla básicamente continuaría con los informes, mejoraría los canjes

internacionales y continuaba con la idea de los tres ejemplares de publicaciones nacionales fueran dadas a la Biblioteca Nacional (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 212), creación de un nuevo salón de lectura en el año de 1912. Posteriormente, Graciliano Acevedo, uno de los más maduros y preparados a la fecha de la Biblioteca Nacional, recibiría donaciones de Marco Fidel Suárez, Antonino Gómez y Calvo, Luis Enrique Osorio, Miguel Triana y Adolfo León Gómez; continuó con el proyecto de catalogación decimal (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 221-222).

Para diciembre de 1920, Carlos Alberto Martínez establece seis salones nuevos en el edificio de Las Aulas. Bajo su dirección se lleva a cabo el inventario de la *colección Pineda*. Rudesindo López Lleras, director entre junio de 1922 y hasta 1926, funda el soñado deseo de muchos directores y bibliotecarios pasados la *Revista de la Biblioteca Nacional de Bogotá*. Además de esto, el reglamento presentaría modificaciones, inauguró una nueva sala de lectura, servicio nocturno y más consideraciones sobre la catalogación de las colecciones y encuadernación, esta labor también la continuaría José Miguel Rosales, director desde el 17 de noviembre de 1926, y Francisco M. Rengifo y Luis Augusto Cuervo (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 236-244).

Daniel Samper Ortega

Según Hernández & Carrasquilla (1977) si a Moreno y Escandón se le debe el nombre del *fundador*, a Daniel Samper Ortega se le debe llamar el *restaurador* (p. 245). Samper es el gestor del actual edificio de la Biblioteca Nacional (ver figura x). El 1 de febrero de 1931 llega Samper Ortega a la dirección de la Biblioteca Nacional. Daniel Samper en su primer informe del 28 de mayo de 1931 señalaría que los archivos de oficina estaban en un desorden absoluto, estantes desordenados y volúmenes en diferentes lugares, había problemas de catalogación de buenas colecciones como la *Smithsonian Institution*, documentos empastados en una condición deplorable, en portería paquetes de periódicos sin abrir, sin clasificar, etc. Llegó con un inventario de 85355 volúmenes y crea un organigrama en el cual exigía, direcciones, jefes de catalogación, encargados de publicaciones seriadas,

catalogadores para diferentes temáticas, celadores, encuadernadores, etc. (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 245-256).



Figura 2. Fachada arquitectónica de la Biblioteca Nacional de Colombia.

Se dio cuenta de errores en las fichas bibliográficas, por lo que tuve que eliminar 10000 equivocadas de 49000 que ya estaban hechas. Tuvo un interés por llevar la cultura a las poblaciones colombianas, para esto, se medió de la radio y el cine para promover un programa de *bibliotecas ambulantes*.

El 11 de septiembre de 1934 mediante la firma del presente Ministro de Educación, Luis López de Mesa, en el cual se sintetiza que hay que llevar lectura mediante la radio y el cine a las zonas en las cuales no se llega (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 257). En conclusión, mediante la Biblioteca Nacional, Samper Ortega lleva a cabo un proyecto nacional de biblioteca, promoción de lectura y formación de individuos ilustrados. Continuando con sus ideas de biblioteca para los colombianos, en febrero de 1934 lleva a cabo la realización de la

Revista *Senderos*. Luego el 2 de mayo de 1933 se pone en marcha el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional. La inauguración se dio el 20 de julio de 1928, en la administración de Alfonso López.

Otro hecho importante durante Samper Ortega es la creación de una *escuela de catalogación*. Janeiro V. Brooks lleva a Bogotá el 1 de febrero de 1936 para prestar los servicios de catalogación y formación en el país. Samper alcanzó a vituperar el alcance del ejercicio bibliotecario como un punto de trabajo y academia, la cual se reflejaría en futuros programas en universidades nacionales. (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 262).

Después a Daniel Samper Ortega

Tomás Rueda Vargas es el siguiente al mando de la dirección de la Biblioteca Nacional entre los años de 1938 y 1941. Lleva a cabo la catalogación especial de documentos de prensa y recibe la donación de Miguel Antonio Caro.

Posteriormente, el decreto 62 de 1951 reuniría la Biblioteca Nacional y la Extensión Cultural para formar el Departamento de Biblioteca y Archivo Nacionales (Hernández & Carrasquilla, 1977, p. 286). Luego bajo decreto número 3154 del 26 de diciembre de 1968 la Biblioteca Nacional se adscribe al Instituto Colombiano de Cultura.

En la actualidad la Biblioteca Nacional es el principal eje institucional cultural que se encarga de proteger el patrimonio bibliográfico y documental del país. Allí reposan toda la información que tiene que ver con publicaciones colombianas y de autores colombianos. La Biblioteca Nacional: la biblioteca de la memoria histórica colombiana.

4. 1. 3. Biblioteca Luis Ángel Arango

Un centro artístico, musical; un espacio donde el libro es el centro, colecciones de artes, fotografía, centro de conferencias, en conjunto, uno de los más importantes centros culturales del país que tiene como eje central una biblioteca a disposición de los ciudadanos.

En la actualidad, la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA en adelante) tiene 58 años de haber abiertos sus puertas. En 1958 abriría por primera vez, pero la construcción de sus acervos documentales inicia con la fundación misma del Banco de la República en el año de 1923, entidad que ejerce su gestión. En 1932, contratan la primera bibliotecaria y en ese mismo año aparecería el siguiente anuncio:

“Con el deseo de fomentar los estudios económicos, el Banco de la República ha resuelto poner al servicio de los estudiantes y de las personas aficionadas a estas cuestiones la biblioteca de la institución, instalada en amplio y cómodo local y bien provista de libros y revistas. Con tal fin, la biblioteca estará abierta para el público, a partir del próximo 3 de julio, todos los días (con excepción de los sábados y los festivos), de las 2 a las 4 1/2 de la tarde...” (BLAA, 2008).

Doce años más tarde (1944), el Banco de la República compra la primera colección privada (una actividad que la caracterizaría de ahora en adelante) de libros de Laureano García Ortiz; posteriormente, Carlos Lozano y Lozano, Luis Rueda Concha, Leopoldo Borda Roldán y Jorge Soto del Corral (BLAA, 2008). Con estas primeras colecciones, ricas en historia, historia nacional, publicaciones seriadas y documentos neogranadinos y manuscritos, abre sus puertas como biblioteca pública en 1949 y con sus dos primeros volúmenes catalogados y publicados en el mismo año. No obstante, el por entonces gerente del Banco de la República, Luis Ángel Arango, gestiona la construcción de un edificio para la ciudadanía y de libre acceso, causa que se llevaría a cabo el 20 de febrero de 1958. En este año, inaugura y oficializa el Banco de la República la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA, 2008).

Posteriormente, BLAA ampliaría sus espacios, llevaría pequeñas y medianas bibliotecas a diferentes ciudades y municipios del país. En Bogotá, dispondría de hemeroteca, sala para

concierto, Museo de Arte Religioso, la Casa de Exposiciones, Museo Banco de la República, etc.

La historia

BLAA gesta sus inicios durante el gobierno dictatorial de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Posterior a esto, el presidente Alberto Lleras Camargo buscó la manera de vincular la histórica lidia entre conservadores y liberales, mediante el Frente Nacional. Por su parte, el país pasaba por serios problemas económicos de carácter micro y macroeconómicos: el precio del café caía, la moneda local presentaba devaluación y existía un desequilibrio de las finanzas. En este periodo, entre 1955-1962, el Banco de la República llevaría a cabo la ejecución de la Biblioteca Luis Ángel Arango. (BLAA, 2008, p. 9).

La gestación de BLAA iniciaría con la construcción del edificio y de los espacios que en la actualidad se tienen⁵. En un principio, el edificio fundacional se encontraba en la Avenida Jiménez (Bogotá) con una colección en economía y hacienda pública para el año de 1923. Estos primeros inicios llevarían la biblioteca a consolidarse en la escena cultural del país como un referente cultural. En 1957 muere el gerente del Banco de la República, Luis Arango y se prepara una Junta Directivo para la construcción de un nuevo edificio para BLAA. En este momento del país, Gustavo Rojas Pinilla ejerce como presidente de la república, periodo en el cual BLAA siente preocupación ante posibles intervenciones del presidente tal como había hecho con espacios de la Biblioteca Nacional de Colombia.

Un proyecto del año 1957 y 1958 a cargo de la firma Esguerra Sáenz Urdaneta Suárez Ltda., inicia la creación del edificio principal de BLAA, contrastado con joyas de la arquitectura colombiana como Vengoechea (Casa Republicana), posteriormente el Museo de Arte Religioso (BLAA, 2008, P. 22) (Ver figura 1).

⁵ La construcción, remodelación y todos los aspectos arquitectónicos y físicos de los edificios de BLAA estuvieron en constante cambio desde el año 1957 hasta el 2003.



Figura 3. Imagen del periódico El Tiempo (1957) sobre la construcción del nuevo edificio de BLAA. Fuente: Historia de una empresa cultural: BLAA 1958-2008 (p. 23).

Para estas épocas, el país estaba en la época cultural de Marta Traba, lo cual exigía espacios para la propagación del mismo. El contexto cultural llevó a BLAA a ser ese actor del espacio encargado de participar con la cultura, una apuesta clara de servicio bibliotecario y servicios culturales y lugar de interés para aprovechar los escenarios (Melo, 2006).

La sala de concierto estaría lista con un concierto inaugural el 25 de febrero de 1966 (BLAA, 2008, p. 41) (ver figura 2). Eventualmente, el crecimiento demográfico en Colombia estaría visible en las unidades de información. Las políticas educativas y culturales desde el gobierno de Alfonso López Michelsen en los años de 1974-1978. Se formarían y llevarían a cabalidad los proyectos del Museo de Arte Religioso, el Museo Casa de la Moneda, la Casa Vengoechea (1990), Casa Gómez Campuzano (29 de mayo de 2000, inauguración (BLAA, 2008, P. 56-59). Así mismo, las colecciones que albergarían y gestionarían desde su fundación comprenderían grandes colecciones bibliográficas: colección Laureano García Ortiz, piezas precolombianas como el Poporo Quimbaya (ver figura 3), libros raros y documentos manuscritos (ver figura 4).



Figura 4. Primer afiche publicitario del concierto inaugural de la Sala de Conciertos en el año de 1966.

Fuente: tomado de Historia de una empresa cultural: BLAA 1958-2008 (p. 42).



Figura 5. Poporo Quimbaya. Pieza arqueológica adquirida en el año de 1939

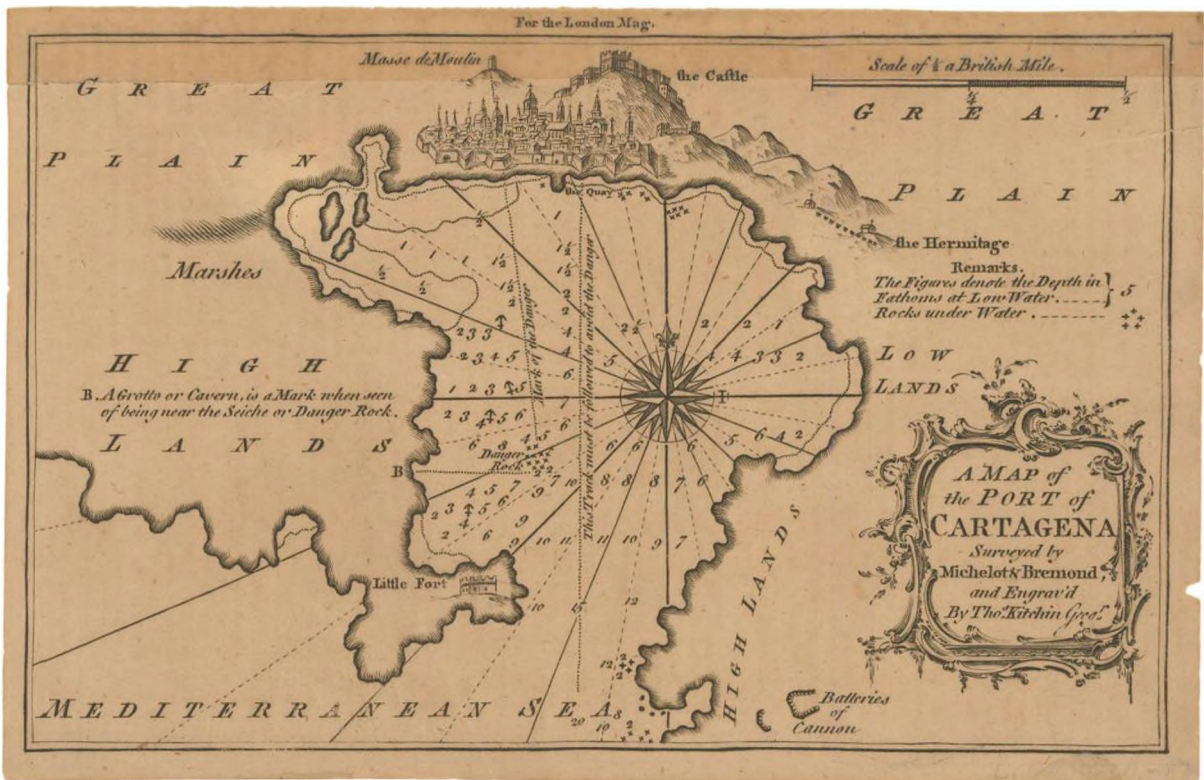


Figura 6. *A map of the Port of Cartagena (España).* Un Mapa del Puerto de Cartagena.

Fuente: en Biblioteca Virtual, Banco de la República. Recuperad de

<http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/1/rec/1>

Una vez erigido el nuevo edificio llegarían colecciones de Eduardo Santos (1888-1974, 39° Presidente de la República de Colombia), Carlos Lozano y Lozano (1904-1952, Ministro Educación Nacional 1934), Luis Rueda Concha, Carlos Cuervo Márquez (1858-1930, historiador, naturalista, geólogo), Leopoldo Borda Roldán (1899-1977, ingeniero y político), Luis Augusto Cuervo (1893-1954, historiador) y Jorge Soto del Corral (BLAA, 2008, p. 106); Darío Echandía, Donaldo Bosa Erazo, Alfonso Patiño Roselli, José Ignacio Perdomo, Enrique Uribe White, Álvaro Restrepo Vélez, José Francisco Socarrás (Espitaleta, 1994); Jorge Ortega Torres, Guillermo Wiedemann, Casimiro Eiger, Alfonso Palacio Rudas, Fernando Botero, Jesús Bejarano, Andrés Caicedo (BLAA, 2008, p. 107). Así mismo, todo este conjunto de colecciones y demás se clasifica como:

- a. Colección patrimonial
- b. Colección de libros raros y manuscritos
- c. Mapoteca
- d. Fototeca y microfilm
- e. Hemeroteca *Luis López de Mesa*.
- f. Material audiovisual
- g. Proyecto fonoteca Red de Bibliotecas del Banco de la República
- h. Colección general y de referencia
- i. Colección de medios electrónicos
- j. Colección de arte, exhibición permanente de arte en BLAA, Colección Botero
- k. Museo de Arte Religioso
- l. Colección Ricardo Gómez Campuzano
- m. Colección de Numismática
- n. Colección filatélica
- o. Colección de música

En la actualidad la Biblioteca Luis Ángel Arango coordina la Red de Bibliotecas del Banco de la República en la que incluyen 28 áreas culturales. BLAA es un referente para Latinoamérica, pues es una de las más importantes y una de las que mayor visitas presenta en el mundo⁶.

4. 1. 4. Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (Antioquía)

Sistema de Bibliotecas públicas de Medellín⁷

La ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquía es una referencia a nivel mundial de un sistema de bibliotecas públicas para su comunidad. Con 249 barrios (10 barrios

⁶ Información suministrada por el periodista por la cadena de noticias internacional BBC, Artur Wallace. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2013/05/120726_video_biblioteca_bogota_aa

⁷ Para conocer información referente a actividades, bibliotecas y Parques Biblioteca de Medellín consultar en <http://www.reddebibliotecas.org.co/>

poseen bibliotecas), 16 comunas (7 comunas no cuentan con bibliotecas) posiciona su interés cultural como ciudad respecto a la biblioteca. En el año de 1984, la alcaldía lleva a cabo el proyecto de construcción de ocho bibliotecas de carácter público y escolar (Téllez, 2012, p. 83). (Ver figura 7)



Figura 7. Mapa de la ciudad de Medellín (Antioquia) con la ubicación de los Parques Biblioteca.

En el año 2007 se consolidan los *Parques Biblioteca* en los sectores de San Javier, la Quintana, la Ladera, Santo Domingo Savio, Belén, bajo el marco proyectivo del Plan de Desarrollo 2004-2007 de la Alcaldía de Medellín. La intención de la alcaldía fue crear un espacio con “funciones culturales, recreativas, educativas, de esparcimiento, formación y apoyo a las poblaciones menos favorecidas de la ciudad” (Alcaldía de Medellín, 2010).

Este plan involucró un conjunto de fechas para su elaboración. La primera, comprendida entre el 2003-2004 (Plan de Desarrollo) 2005 (inicio de obras); 2006, apertura del Parque Biblioteca San Javier, en 2007 Parques Biblioteca en La Ladera, Quintana, Santo Domingo Savio, Belén; 2008-2015 proyección de nuevas propuestas de biblioteca (Alcaldía de

Medellín, 2010). Así mismo, estos nuevos Parques Bibliotecas fortalecieron la infraestructura y la consolidación de espacios públicos para la ciudadanía.

Beneficios e impacto		
Espacios	21.069 m2 de biblioteca	
	61.784 m2 espacio público	
	5 auditorios: capacidad de 1.013 personas.	
Equipamiento	531 computadoras con acceso a internet.	
	30.000 libros	
Usuarios: ingresos	Barrio Ladera : 1.058	Biblioteca León de Greiff
	Barrio Santo Domingo: 1.250	Biblioteca España
	Barrio Quintana: 1.320	Biblioteca Tomás Carrasquilla
	Barrio San Javier: 1.110	Biblioteca Pbro. José Luis Arroyave
	Barrio Belén: sin datos	

Fuente: Elaboración propia. Los datos presentes pertenecen a la Alcaldía de Medellín, datos recogidos a marzo del año 2007.

Finalmente, las bibliotecas de Medellín y este proyecto buscaba de fondo *innovación* en cuanto a propuesta arquitectónica, manejo de espacios públicos y aprovechamiento de la

comunidad; *transferibilidad* en el sentido que su modelo es exportable respecto al uso de los espacio; *ejemplaridad* y creación de iniciativas de continuidad respecto a las bibliotecas y a su uso; *corresponsabilidad y participación* de actores, instituciones e instancias que den continuidad al Plan de Desarrollo de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2010). No obstante, sólo, mediante el Acuerdo 048 de 2006, la Alcaldía de Medellín origina el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín involucrando la Biblioteca Pública Piloto para América Latina, pero como una institución descentralizada de la municipalidad.

Por otra parte, cabe resaltar la labor magna de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina (bpp) fundada en compañía con la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año de 1952. Esta iniciativa estuvo respaldada a partir de proyectos en países de África, en India y zonas marginales de América Latina. Esta primera biblioteca, insignia del desarrollo cultural y del libro en Medellín y en el mundo, pasó de estar ubicada en la avenida La Playa, en el centro de Medellín, a el Barrio Carlos E. Restrepo. En 1992, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina queda adscrita como institución descentralizada del Ministerio de Educación Nacional y en el 2006 de la Alcaldía de Medellín.

4. 1. 5. Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Es un conglomerado de bibliotecas públicas, de carácter distrital, municipales y departamental, rurales, de consejos comunitarios, resguardos indígenas. Como base para la gestión de bibliotecas en Colombia se rige de:

- a. Ley 397 de 1997
- b. Ley 1379 de 2010
- c. Manifiesto de la UNESCO para las bibliotecas públicas
- d. IFLA
- e. Declaración de Caracas para la Biblioteca Pública (RBNBP, 2015).

Un ejercicio clave de la RNBP es el trabajo en conjunto y cooperativo entre bibliotecas. No sólo crea el vínculo entre las bibliotecas públicas establecidas desde el gobierno, sino que busca la integración con existencias privadas como lo son las Cajas de Compensación Familiar y la Biblioteca Luis Ángel Arango; así como también el trabajo con redes de bibliotecas comunitarias. En consecuencia, “el trabajo de todas las bibliotecas que integran la red permite adelantar acciones coordinadas para el desarrollo de una infraestructura de servicios bibliotecarios de calidad en todo el país” (RNBP, 2015).

El establecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas tiene su fundamento constitucional en los artículos 70, 71 y 72 en los cuales dicta las disposiciones de salvaguarda del patrimonio cultural, estímulos a la cultura y creación del Ministerio de Cultura colombiano (Congreso de la República, 1991). Así mismo, estos tres artículos constitucionales encuentra su manifestaciones en la *Ley 397 de 1997*, con un desarrollo en los **artículos 12** (sobre el patrimonio bibliográfico, documentos y de imágenes en movimiento), **artículo 24** (Bibliotecas: este es uno de los más relevantes porque establece la *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*, en coordinación del Ministerio de Cultural y bajo la dirección de la Biblioteca Nacional), **artículo 25** (sobre los recursos destinados a las bibliotecas públicas), **artículo 60** (sobre la representación por cada departamento ante la Red Nacional de Bibliotecas Públicas) y el **artículo 67** (donde se establece a la Biblioteca Nacional cómo parte orgánica del Ministerio de Cultural) (Congreso de la República, 1997).

Aun cuando la Red de Bibliotecas Públicas de Colombia nace como un órgano necesario para el fomento de la cultura nacional, tiene una relación conceptual con la IFLA en el sentido que acoge las recomendaciones sobre la colaboración y cooperaciones entre las bibliotecas. Como lo dice IFLA (2009) la “cooperación es colaborar por una causa conjunta” donde las bibliotecas instalan un proyecto de propuesta del conocimiento, información y cultura para los usuarios de una comunidad (p. 10). Con esto, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas no sólo tiene en cuenta los requerimientos y análisis de lo local, sino que presta atención a las propuestas internacionales.

A continuación, la tabla representa la labor de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas:

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Características

1. Promover acciones de sostenibilidad y fortalecimiento.
2. Promover cooperación entre bibliotecas públicas, privadas o mixtas.
3. Promover nodos regionales bibliotecarios.
4. Garantizar los componentes del patrimonio documental y bibliográfico de la nación.
5. Impulsar servicios bibliotecas a toda la comunidad.
6. Promover la lectura en las regiones.
7. Impulso de las TIC's
8. Fortalecer la labor de los bibliotecólogos y bibliotecarios.
9. Fortalecimiento de los servicios de información bibliotecarios.
10. Participar en los planes de la RBNP.

LAS BIBLIOTECAS

Biblioteca públicas municipales

Entidades de carácter público bajo la gestión y administración de las municipalidades o distritos.

Ejemplo: Red Distrital de Bibliotecas Públicas-BibloRed, Sistema de Bibliotecas de Medellín, Red de Bibliotecas Comunitarias de Cali, etc.

Organización permanente que lleva a cabo programas y proyectos con el fin de fortalecer las bibliotecas existentes y programas o buscar la manera de crear bibliotecas en lugares propuestos.

Redes departamentales de bibliotecas públicas	Deben contemplar la vinculación de las bibliotecas públicas municipales, bibliotecas infantiles, bibliotecas en casas de cultura, unidades móviles, bibliotecas comunitarias, etc.
PLANES - POLÍTICAS	
Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento”	El plan inicialmente tiene una duración de cuatro años (2010-2014) pero pretende tener un alcance de 10 años. El PNLE busca fortalecer los hábitos de la lectura mediante la subvención de materiales de lectura y escritura, fortalecer las escuelas y las bibliotecas escolares, fortalecer las aptitudes los encargados de la programas de lectura y escritura (Ministerio de Educación, 2016).
Plan Nacional de Lectura y Biblioteca-PNLB	Comprendido entre el año 2003-2010 busca fortalecer los servicios de la biblioteca y su relación en el incremento de la lectura. La inversión estuvo en cerca de 160 mil millones de pesos.
Ley de Bibliotecas Públicas - Ley 1379 de 2010	Define la política de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, establece su funcionamiento e instrumentos de desarrollo y sostenibilidad. Esta ley no tiene aplicabilidad en las bibliotecas del Banco de la República, ni cajas de compensación: a ninguna biblioteca que no sea de la RNBP.
PROYECTOS - PROGRAMAS	
Programa Nacional de Concertación	Presupuestos destinados a proyectos e iniciativas que busquen fortalecer actividades culturales.
Biblioteca-Escuela	Busca crear tejidos comunicativos entre la biblioteca y la escuela, con el fin de mejorar los niveles de lectura de su comunidad.
Red de Escritura Creativa-RELATA	Buscar la propuesta de la lectura crítica y la producción literaria.
Proyecto TIC en BP	Proyectos de apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación en las bp.

Becas-Pasantía	Incentivo para la comunidad de estudiantes o de proyectos que integren propuestos en pro de la biblioteca en Colombia.
Premio Nacional de Bibliotecas Públicas Samper Ortega	Exalta la labor iniciada la labor de las bibliotecas públicas en su comunidad.

Fuente: elaboración propia. La información aquí presenta corresponde a información suministrada por el sitio web de la Red Nacional de Bibliotecas públicas y normatividad del Congreso de la República.

4.1.6. Cajas de Compensación Familiar y la biblioteca pública

La Junta Militar de Gobierno en el año 1957, promulgó el Decreto 118 de 1957 en el cual hace la referencia siguiente:

Artículo 7: establecimiento del subsidio familiar

Artículo 9: se destinan el 4% del salario de una persona para el subsidio familiar.

Artículo 18: formación de las Cajas de Compensación Familiar, las cuales gestionarán los recursos del subsidio familiar.

Esta primera sanción por parte del Estado Colombiano obligaba direccionar los recursos de los trabajadores para llevarlo a buen uso en la educación, cultura y entretenimiento de sus trabajadores.

Luego, en el año de 1982, el Congreso de la República, modifica el Subsidio Familiar:

Artículo 62: Las obras y programas sociales que emprendan las Cajas de Compensación con el fin de atender el pago del subsidio en servicios o especie, se realizarán exclusivamente en los campos y en el orden de prioridades que a continuación se señala;

1°. Salud

- 2°. Programas de nutrición y mercadeo de productos alimenticios y otros que compongan la canasta familiar para ingresos bajos (obreros), definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- 3°. Educación integral y continuada; capacitación y **servicios de biblioteca**.
- 4°. Vivienda.
- 5°. Crédito de fomento para industrias familiares.
- 6°. Recreación Social.
- 7°. Mercadeo de productos diferentes a los enunciados en el ordinal 2°. El cual se hará de acuerdo con la reglamentación que expida posteriormente el Gobierno Nacional.

Un documento sirve de referencia para mencionar la primera creación de una biblioteca por las Cajas de Compensación Familiar. Según El XVII Encuentro de Bibliotecas de Cajas de Compensación del 2007 la primera biblioteca que abrió fue en 1974 por la Caja de Compensación Familiar Comindustria.

Posteriormente, diversas cajas de compensación de cada departamento llevarían a cabo la creación de bibliotecas. En 1983, Colcultura y la Superintendencia del Subsidio Familiar, llevan a cabo la creación de bibliotecas públicas (Téllez, 2012). Según Téllez (2012) al año 2012 existen 51 cajas de compensación familiar, de las cuales 39 cuenta con una biblioteca y hacen parte de la red de bibliotecas de cajas de compensación familiar de Colombia (p. 76). Sin embargo, Asocajas sólo tiene bajo su afiliación 35 cajas de compensación familiar, lo que contrasta la información suministrada por Téllez (2012). En Bogotá, Colsubsidio acompañaría la logística y la contratación del proyecto Biblored.

Por otra parte, Flórez (2015), presidente de la Red de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar, la red la conforman 284 bibliotecas de 37 Cajas de Compensación Familiar, las cuales funcionan, cerca del 80% en convenio entre sectores públicos y privados. Programas como el Biblioburro, son un programa de Cajamag, servicios de promoción de lectura a comunidades indígenas por Comfaguajira, empresa Lectora de Comfandi, Fomento a la lectura de Comfenalco, Bibliometro de Comfama, Libronautas de Comfamiliar de Risaralda (Flórez, 2015)

Inicialmente, en 1983, las cajas de compensación familiar: Comfama, Comfamiliar Atlántico, Comfandi y Comfenalco Antioquia iniciaron una red de bibliotecas públicas (Flórez, 2015). Actualmente la estructura de la Red de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar está conformada por el Consejo Nacional de Dirección, al cual participan Comfenalco, Comfama, Comfandi y Colsubsidio, Superintendencia del Subsidio Familiar y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Cultura (Flórez, 2015).

4. 1. 7. BibloRed⁸

Colombia ha presentado una serie de sucesos políticos, económicos y sociales importantes que han impulsado un notable crecimiento en muchas de sus ciudades, este es el caso de Bogotá que por ser la ciudad capital es la que recibe a diario una multitud considerable de personas de todas partes del país. Uno de los principales sucesos es el desplazamiento forzado por el conflicto armado al que son sometidos muchos de los habitantes tanto de pueblos aledaños como lejanos, personas que llegan a la capital en busca de oportunidades que les permitan tener una vida digna junto a sus seres queridos, alejada de la violencia y el narcoterrorismo que vive el país hace ya más de 50 años.

De acuerdo a cifras de la Secretaría de Educación a Bogotá llegan aproximadamente 100.000 mil personas cada año (Caballero, 2003 p. 9). Este crecimiento exponencial afecta directamente la economía y por tanto a la población de la ciudad. Por las mismas razones es que se hace necesario buscar alternativas educativas que permitan enfrentar de cara esta problemática y que ayuden al constructo social de la ciudad.

A finales de los años 90 el Alcalde Enrique Peñalosa durante el periodo de su administración lleva a cabo un importante proyecto que busca conectar a toda la ciudad por medio de la

⁸ El proyecto de Biblored hizo parte del *Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas* de Bogotá del alcalde Enrique Peñalosa en su gobierno *Por la Bogotá que queremos* (1998-2001). Las coordinadoras del proyecto fueron: Patricia Torres, coordinadora general; Catalina Ramírez (fase final); Cecilia Vélez, secretaria de Educación 1998-2001.

información, fortalecer la cultura y las prácticas educativas de la academia y fomentar el conocimiento brindando un espacio idóneo para la comunicación y el aprendizaje de cada una de las personas que se encuentran en Bogotá, todo esto con el propósito claro de disminuir la desinformación, la falta de oportunidades, la pobreza y la delincuencia en la capital.

Es de esta forma como nace la Red de Bibliotecas Públicas de la Capital, conocida como Biblored. La Red más grande de bibliotecas de Bogotá se fue desarrollando desde 1998 y tuvo lugar en el año 2001, convirtiéndose en el espacio correcto para potenciar las capacidades de las personas y así, brindarles una mejoría en la calidad de sus vidas y la de sus familias, teniendo en consideración que Biblored sería el "centro de actividades dedicadas al desarrollo comunitario en sectores de la ciudad que confrontan serias desventajas socioeconómicas"(Caballero, 2003, p. 10).

En este orden de ideas Biblored hace parte de la gestión de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Cultura y Recreación y Deporte de la ciudad, de acuerdo al Plan de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para la capital. Está formada por tres grandes bibliotecas públicas de la ciudad. La primera lleva el nombre de Biblioteca Pública Gabriel García Márquez ubicada en el parque el Tunal y que hace parte de la localidad de Tunjuelito, la segunda se llama El Tintal Manuel Zapata Olivella y hace parte de la localidad de Kennedy y la tercera llamada Virgilio Barco localizada en la localidad de Teusaquillo. Biblioteca Julio Mario Santo Domingo.

La historia

“Se había identificado la necesidad de crear una red con cobertura geográfica a toda la ciudad unida mediante un sistema de información. Se vio la necesidad de generar una entidad propia que le diera presencia en la ciudad y se crea BibloRed, la red de bibliotecas públicas de Bogotá, la cual se

lanza al público por primera vez en la Feria del Libro de 1999. A partir de este momento, se inauguraron de forma paralela bibliotecas menores aproximadamente cada cuatro meses”

Patricia Torres. Coordinadora general del proyecto BiblioRed en su momento.

En el año de 1997, Bogotá contaba con un sistema de bibliotecas auspiciado por la caja de compensación Colsubsidio y la colaboración de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Cambiaría el rumbo de las bibliotecas en Bogotá en el año 1998, cuando el Alcalde Enrique Peñalosa incluye un megaproyecto de bibliotecas públicas en las cuales según Melo (2007) veía con la biblioteca “como los nuevos templos cívicos de las localidades y funcionarían como un nuevo complemento eficaz para el mejoramiento de la calidad de la educación pública y el mejoramiento cultural de los barrios populares” Melo (citado en Escovar, 2008).

Cecilia María, secretaria de Educación de su mandato, añadiría que estas megabibliotecas funcionarían en compañía de la Biblioteca Luis Ángel Arango y las bibliotecas de Colsubsidio. El estudio de este proyecto lo llevaría a cabo Lina Espitaleta (ex directora de la Biblioteca Nacional) y Gloria Palomino, directora de la Biblioteca Públicas Piloto de Medellín en aquel momento. Este mismo proyecto tendría en cuenta bibliotecas de menor tamaño como en Suba, La Victoria, Servitá, Bosa, Barrio Restrepo, entre otros (Escovar, 2008, p. 50).

Las bibliotecas mayores se constituyen de la siguiente manera:

Biblioteca	Años de ejecución	Arquitecto
Manuel Zapata Olivella (El Tintal)	1998-2002	Daniel Bermúdez Samper
Virgilio Barco Vargas	1999-2001	Rogelio Salmona

Gabriel García Márquez (El Tunal)	1999-2001	Manuel Antonio Guerrero y Suely Vargas
Julio Mario Santodomingo	2007.-2010	Daniel Bermúdez Samper

Fuente: Elaboración propia

El modelo de bibliotecas públicas de Bogotá permitió ser modelo de estrategia cultural e integración urbano-ciudadanía. Sergio Fajardo Valderrama, alcalde de Medellín (2004-2007) incluyó en su Plan de Desarrollo las realizaciones de Parques Biblioteca (Escovar, p. 52).

Posteriormente, el impacto de Biblored no sólo tendría eco en Colombia, sino que a nivel internacional reconocerían la ciudad de Bogotá como Capital Mundial del Libro 2007 por la UNESCO en el 2006 (Escovar, 2008, p. 53).

Este esfuerzo de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BibloRed) convocó la participación de entes privados y públicos. BibloRed trabajaría en cooperación con Fundación para el Fomento de la Lectura y la Lectura, Fundalectura, Fundación Rafael Pombo Cerlarc, trabajo conjunto con el Distrito de Bogotá (Escovar, 2008, p. 54).

Distinciones, premios y reconocimientos

1. Premio Acces to Learning, año 2002. Fundación Bill & Melinda Gates y el Consejo de Bibliotecas de Estados Unidos por ser *“el proyecto más innovador entre 130 experiencias del mundo, por brindar acceso a la tecnología informática a personas de bajos ingresos”*.
2. Premio AIPEP (Asociación Independiente de Periodistas, Escritores y Profesionales en Nuevas Tecnologías de la Comunicación de España).



Figura 8. Biblioteca Manuel Zapata Olivella. El Tunal



Figura 9. Biblioteca Gabriel García Márquez. El Tunal



Figura 10. Biblioteca Virgilio Barco Vargas



Figura 11. Biblioteca Julio Mario Santo Domingo. Localidad de Suba

4.1 8. Biblioteca pública en Villavicencio (Meta): historia y actualidad

Los inicios de la biblioteca en Villavicencio se remontan a principios del siglo XX, cuando el señor Sergio Convers, hijo de Francisco Convers y Francisca Sánchez, entrega la Biblioteca Codazzi, nombre a la municipalidad y en 1935, mediante el Acuerdo del Concejo Municipal, hace apertura de lo que sería la Biblioteca Municipal de Villavicencio (Noriega, 1997, p. 10).

Germán Arciniegas (1900) nacido en Bogotá, Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, es el nombre que lleva en su honor la Biblioteca Pública de Villavicencio-Germán Arciniegas. Un emblemático hombre que vivió el siglo recurrente de Colombia, sus guerras y tribulaciones, se alejaría de esta turbulencia para pensar en zonas inexploradas y de nueva vida como el Pacífico, la Amazonía o los Llanos Orientales. Germán Arciniegas, conocedor de la patria y la historia de Colombia, dejaría la creación del Museo Nacional y el Arte Colonial. En su honor, la ciudad de Villavicencio erigiría su nombre en representación titular de su biblioteca municipal manifestando con ello que la fundación de “una biblioteca en Colombia no es descubrir una tierra incógnita, ni conquistar una comarca virgen, ni colonizar una selva áspera. Es, por el contrario, decretar cada día, con cada nuevo libro abierto, una independencia jubilosa. Aquella que nos abre los ojos y nos reconcilia con nosotros mismos como Germán Arciniegas ha hecho, cada día...” Cobo (citado en CORCUMVI, 1997, p. 17).

Inicios de la Biblioteca en Villavicencio

A finales del siglo XIX el auge lento de la ciudad de Villavicencio estuvo acompañado de prácticas culturales y periodísticas que empezaban hacer alusión a una biblioteca pública. Este fervor nació como resultado de las políticas educativas de mediados de 1930 en el país que reflejaban en la ciudad un interés por los centros de lectura y desarrollo educativo. En 1904, con la ayuda del Vicariato Apostólico de San Martín, los ciudadanos iniciaron la

apertura de la primera biblioteca de Villavicencio: la Biblioteca Codazzi. (García, 1997, p. 25)

El surgimiento de la ciudad de Villavicencio inició con la conformación de grandes haciendas y fincas, posesión de terratenientes, a mediados de 1860. Esta formación de haciendas permitió el auge de la economía campesina y agraria de la región. En esto, el señor Sergio Convers Sánchez (1836-1903), quien tuvo por esposa a Araceli Codazzi, hija del ingeniero, geógrafo Agustín Codazzi, llega a Villavicencio en 1864 y se radica para comprar terrenos y cultivar quina (García, 1997, p. 27). A mediados de 1902, tras un declive económico y político resultado de la Guerra de los Mil Días, la familia Convers Codazzi tuvo que dejar de lado el trabajo agrario. Sin embargo, uno de sus hijos aportaría buenas cosas para la ciudad de Villavicencio. Sergio Convers Codazzi (1868-1946) promulgó diferentes actividades culturales de la ciudad y fue quien tuvo el interés en donar la Biblioteca Codazzi al Concejo de Villavicencio en 1910, en memorial de los Centenario de la Independencia. Esta donación, sería, pues, la primera biblioteca municipal del lugar. Dentro de su colección, había obras como *El semanario de Caldas*. Por su parte, las condiciones físicas donde se alberga la biblioteca eran deplorables, así que el Concejo Municipal decide que la Compañía de María, bajo la dirección bibliotecaria del sacerdote Mauricio Diéres Monplaisir, custodiara la Biblioteca Codazzi. Esto permitiría que para el año 1926, el sacerdote Diéres funda una Biblioteca Parroquial y en la cual disponía de reglas de servicio tales como:

- a. Prohibición del préstamo a domicilio
- b. Préstamo de libros y cobro por su uso para compra y encuadernación. El cobro será de cinco centavos (año de 1926).
- c. No se debe pasar el libro de una persona, pues esto incurrirá en deuda de cinco centavos por cada persona a la cual se ha prestado (García, 1997, p. 33).

Posteriormente, el Concejo de Villavicencio aprobó el Acuerdo No. 7 de 1935 en la que disponía voluntad para la creación y formación de una *biblioteca aldeana*. Esta biblioteca tendría por nombre Francisco de Paula Santander; luego, dada demanda que resultó, se

organizó en 1964 la *Biblioteca Antonio Villavicencio* (García, 1997). Transcribimos los seis primeros artículos del decreto:

Artículo 1: establece bajo el patronato y fiscalización del Concejo Municipal, una biblioteca pública en la cabecera de esta ciudad de cuya dirección se encarga al Personero Municipal.

Artículo 2: La biblioteca municipal será dependencia de la Biblioteca Nacional y por consiguiente enviará a ésta el dato de los libros que vayan ingresando y sus inventarios.

Artículo 3: La biblioteca se formará: a) con la biblioteca que envíe el Ministerio de Educación Nacional; b) con los libros que reciba por donación voluntaria, y c) con los libros que adquiera con las sumas que le destine el municipio y otra entidad pública.

Artículo 4: Para la adquisición de muebles, útiles y libros para la biblioteca se destina la suma votada en los artículos 15 y 29 para gastos imprevistos en los departamentos de gobierno e instrucción pública en el presupuesto de rentas y gastos vigente.

Artículo 5: Los particulares tendrán derecho a retirar de la biblioteca los libros para leerlos fuera de ella siempre que consignen en poder del bibliotecario una suma equivalente al valor del libro, suma que quedará de propiedad de la biblioteca si el libro no es devuelto dentro de los treinta días siguientes a su retiro.

Artículo 6: La biblioteca permanecerá abierta al público por lo menos ocho horas en los días comunes y tres los días domingo o días de fiesta nacional o religiosa.

Cómo mencionamos, la biblioteca tuvo un primer nombre de Francisco de Paula Santander y fue posible identificarle un seguimiento desde los fondos de Daniel Samper Ortega (CORCUMVI, 1997, p. 38). Luego, la comunidad empezaría a reclamar una biblioteca aldeana que cumpliera las exigencias del momento en lo que concernía a lo social, económico y, por supuesto, lo cultural. Ante ello, el Concejo Municipal decreta el Acuerdo No. 12 de junio 10 de 1964, autorizando al personero de la ciudad gestionar un espacio para la ubicación de la Biblioteca Antonio Villavicencio.

En la actualidad, la biblioteca tiene por nombre Biblioteca Germán Arciniegas, a partir del 4 de octubre de 1997, bajo la dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (CORCUMVI) es un espacio de convocatoria a la diversidad cultural de la región y de la ciudad capital.

Misión

Es nuestra misión desarrollar el conocimiento a la comunidad mediante el cubrimiento de necesidades y requerimientos de información social, científica y humanista, a través de la Biblioteca Germán Arciniegas y su red satelital; así mismo, desarrollamos y apoyamos las diferentes expresiones y manifestaciones artísticas y culturales mediante la ejecución de programas y proyectos dirigidos al cumplimiento de las metas propuesta

Visión

En el año 2019 la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI - Biblioteca Germán Arciniegas será reconocida como una entidad incluyente y cambiante respecto a la globalización de la información y recursos tecnológicos aportando a la sociedad regional, gestión en conocimiento y fomento Artístico y Cultural.

Política de calidad

“La Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI-Biblioteca Germán Arciniegas, apoya el desarrollo del conocimiento artístico y cultural de la ciudadanía, para:

- Crear ambientes que permitan a nuestros usuarios el sano esparcimiento a través de la lectura y escritura,
- Fomentar el intercambio de experiencias por medio de actividades lúdicas, artísticas y culturales que promuevan la participación de la comunidad;

- Mediante un equipo de trabajo idóneo y la infraestructura adecuada, que garantice la satisfacción de nuestros usuarios y la mejor continua de los procesos.” (Ver Anexo 1)

Mapa de procesos

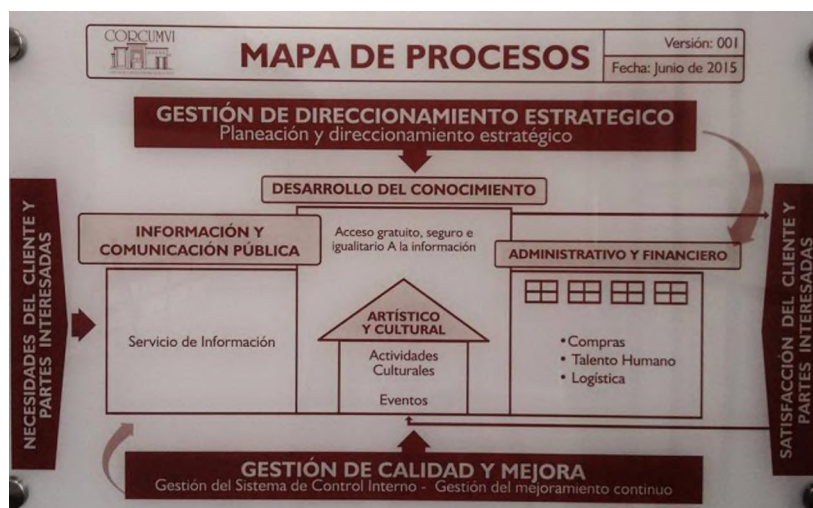


Figura 12. Mapa de procesos Biblioteca Germán Arciniega.

Fuente: tomado directamente en las instalaciones de la Biblioteca

4.2. Servicios bibliotecarios

4.2.1. Qué son los servicios bibliotecarios

Los servicios bibliotecas manifiestan la razón *per se* de las bibliotecas en cualquiera de sus clasificaciones o caracterizaciones. Parte de las necesidades de los usuarios frente a la unidad de información. En consecuencia, el servicio bibliotecario es servicio en la medida que media una comunicación entre un usuario y biblioteca (unidad de información) (IFLA/UNESCO, 2001, p. 24) y esta comunicación, primeramente, debe satisfacer esas necesidades. El servicio bibliotecario debe considerar diversos aspectos: conocer sus usuarios, sus necesidades de información y de conocimiento. Por su parte, el Ministerio de Cultura (2011) no sólo reconoce la importancia de satisfacer necesidades de información, sino que considera que los servicios proponen un acercamiento de los usuarios a la lectura y a la concurrencia de la biblioteca (p. 51). Además, los servicios bibliotecarios dependen proporcionalmente a la

calidad y cantidad de personal, los recursos destinados a las bibliotecas, las instalaciones, colecciones, la comunidad en la cual está inserta o a la que propone, etc., sin embargo, los servicios básicos básicamente son la consulta en sala, préstamo de materiales para la casa y referencia (Ministerio de Cultura, 2011).

Finalmente, la Ley 1379 de 2010 define los servicios bibliotecarios como:

“Artículo 2: 10. Servicios bibliotecarios: Conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad.” (Congreso de la República, 2010).

4.2.2. Planeación de los servicios bibliotecarios

Como cualquier otro servicio, los servicios bibliotecarios requieren una planeación y una gestión. En esta gestión, el grupo encargado de la gestión de los servicios bibliotecarios determina factores que afectan, evalúen, monitoree o proporcione los elementos necesarios para su prestación. Esta planeación implica:

1. *análisis del mercado*: este aspecto involucra estudios de usuarios, determinar el ambiente en el cual está involucrada la biblioteca. Se realizan encuestas, por ejemplo, para determinar la comunidad a la cual la biblioteca apuesta su creación.
2. *identificar la situación*: ésta analiza la unidad de información en sí misma. Estudia las colecciones, el tipo de personal que comunica la biblioteca con los servicios.
3. *objetivos*: fundamentales para la orientación de la biblioteca. Los objetivos tienen en cuenta todas las características identificados en ese análisis de mercado y de la situación.

4. *normalización, evaluación y correcciones*: este punto vincula las personas encargadas de la biblioteca, desde la responsabilidad más alta, hasta los bibliotecarios. Esta normalización permite fortalecer la prestación de los servicios y crear líneas de seguimiento, control y mejora para los servicios bibliotecarios.

Por otra parte, IFLA/UNESCO (2001) expresa que la biblioteca pública debe garantizar que los servicios sean “accesibles a todos los miembros de la comunidad, lo que supone edificios bien situados, buenas salas de lectura y estudio, tecnologías adecuadas y un horario suficiente y apropiado. Supone asimismo servicios de extensión para quienes no pueden acudir a la biblioteca” (p. 23). IFLA tiene una visión un poco más transversal de los servicios, que consideramos, puede aplicar a toda la planeación de los servicios. Sugieren que se identifiquen usuarios reales y potenciales, análisis de necesidades de la comunidad, servicios a los usuarios con la claridad y pluralidad del caso según sea la comunidad, prestación de servicios básico y elementales para el decurso bibliotecario y para diversas comunidades como son los niños, jóvenes, adultos, minorías, servicios de información, formación y educación, servicios para la comunidad, alfabetización y promoción de lectura (IFLA/UNESCO, 2001, p. 28-30)

4.2.3. Para quienes los servicios bibliotecarios: niños, jóvenes, adultos, tercera edad, minorías y comunidades

Es claro que los servicios bibliotecarios son el resultado de un análisis de la comunidad, necesidades, etc., razón por la cual no es lo mismo los servicios de una biblioteca universitaria a una biblioteca pública, aunque encuentren elementos básicos en los cuales sí coinciden.

La Ley 1379 del 15 de enero de 2010, del Congreso de la República de Colombia, establece que:

Artículo 6º. Principios fundamentales. Son principios fundamentales de las bibliotecas que regula esta ley y a los cuales se someterán el Gobierno Nacional y los entes territoriales.

2. Todas las personas tienen derecho de acceso, en igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo, a los materiales, servicios e instalaciones de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

La ley colombiana de bibliotecas públicas reconoce la diversidad cultural y acompaña los presupuestos de la UNESCO respecto a la pregunta de quienes tienen el acceso a la biblioteca pública. La biblioteca pública no excluye minorías, personas con diferentes niveles académicos, no debe impedir sus servicios por la distancia geográfica, la “La diversidad de personas y de estilos de vida dinamiza la biblioteca y permite la circulación de ideas y proyectos, enriqueciéndola de paso” (Rodríguez & Vasco, 2011, p. 18). Y no sólo los servicios bibliotecarios se concentran en que la comunidad asista a las bibliotecas públicas, sino que los servicios pueden manifestar un interés por otros espacios a los cuales puede presentar dificultad de accesos. Un hospital, un asilo, las cárceles son espacios en los cuales servicios bibliotecarios *per sé* y de extensión pueden servir de apoyo a estas comunidades (Rodríguez & Vasco, 2011).

Los usuarios a los cuales los servicios bibliotecarios de las bibliotecas públicas puede ser:

IFLA/UNESCO (2001) reconocen los siguientes beneficiarios:

- a. Niños, jóvenes, adultos: en la infancia, la biblioteca pública se ofrece como un espacio para el fomento de la lectura, para que los niños empiecen a descubrir conocimientos. Por su parte, los jóvenes amplían la exigencia de la biblioteca pública, pues estos se interesan por información en otros formatos, por la cultura, el cine, la televisión, la literatura, etc. Y los adultos, requerirán uno servicios bibliotecarios según sea sus empleos, estilo de vida, y empleos; razón por la cual se suman servicios recreativos y de mayor esparcimiento comunitario.

- b. Grupos multiculturales, grupos étnicos; grupos o personas con alguna limitación física (invidentes, autistas, etc.); personas de hospitales, cárceles, asilos, etc.
- c. Grupos educativos, culturales o comunitarios, empresariales, gobierno (p. 24).

4.2.4. Tipos de servicios bibliotecarios

Una mirada local, a nuestras bibliotecas públicas en Colombia, desde la Ley 1379 de 2010 nos presenta unos servicios elementales de una biblioteca pública:

Servicios básicos

1. Consulta
2. Préstamo externo
3. Referencia
4. Formación de usuarios
5. Servicio de información local
6. Programación cultural (de la biblioteca)
7. Servicios de extensión a la comunidad
8. Acceso a internet
9. Promoción de lectura
10. Alfabetización digital

Servicios complementarios

- a. Reprografía (bajo ley de derechos de autor), casilleros, librerías, cafeterías, etc.

La IFLA/UNESCO (2001), por su parte, considera que servicios bibliotecarios como los siguientes hacen parte de las consideraciones de las bibliotecas públicas:

- a) Préstamo de libros y de documentos en variados soportes.
- b) Servicios de información en medios impresos y electrónicos
- c) Servicios de asesoramiento
- d) Servicios de información enfocados a la comunicación

e) Educación, alfabetización y formación a los usuarios (p. 25).

Paralelo a esto, es necesario citar un conjunto de servicios que algunos autores como Herrera & Pérez (2012), Calenge (1996), Merlo Vega (2000) son de gran importancia y denominación como lo son los servicios de información. Los servicios de información pueden tener una variada gama de nominaciones: servicios de referencia, información bibliográfica, orientación, consulta, búsqueda documental, atención al usuario, atención a la comunidad, información local (Herrera & Pérez, 2012, p. 1). Bopp (citado en Herrera & Pérez, 2012) propone una clasificación tripartita de los servicios: *de información, formación y orientación*.

4.2.5. Promoción de lectura y alfabetización

La biblioteca pública es un puente y apoyo para las actividades que permiten un mejor desarrollo lecto-escritor de las personas. Desde contar con los recursos electrónicos y digitales para acercarse a la lectura y escritura, colecciones diversas y complementarias para apoyo de los encargados de la promoción y la lectura, hasta las mismas aptitudes pedagógicas y comunicativas de los encargados. La biblioteca, un escenario propicio para la formación y el alfabetismo, establece una conexión con el sector educativo y con lo cultural de un sector. Así mismo, el mismo ofrecimiento de la biblioteca, como espacio público del conocimiento y la cultura permite la alfabetización. El ingreso de un usuario a la biblioteca, la asesoría y ayuda de información que necesita en el formato adecuado IFLA/UNESCO (2001) es un ejemplo elemental en el cual la biblioteca fomenta ese escenario de formación (p. 32).

Según Álvarez, Ocampo, Giraldo, Guerra, Melgar & Gómez (2008) la promoción de lectura puede entenderse como: *acción o conjunto de acciones* (acercar a una persona o comunidad a la lectura, aumentando su gusto y haciendo comprender su valor vital e imprescindible); como *proceso sociocultural* (integra elementos en el orden social y cultural y se manifiesta un horizonte común para las personas); como *servicio básico* (es esencia histórica de la biblioteca pública y eje de intervención de la biblioteca pública); como *propuesta de*

intervención social (como propuesta política ante las demandas sociales, la promoción de lectura genera transformación en las habilidades lecto-escrituras de las personas.)

4.3 Marco político y legal

Este marco normativo, legal y político ofrece un panorama de las políticas culturales, en primera parte, para ir forjando los aspectos normativos, decretales, directrices, recomendaciones, leyes, políticas y demás, encaminadas al apoyo político de las bibliotecas públicas. Señalamos un conjunto de normatividad desde Colombia, con el objetivo de mostrar el decurso histórico de normatividad que sobresale y rescata el valor de las bibliotecas públicas como entidades institucionales y, por supuesto, atendemos a recomendaciones y normatividad internacional que compete y resulta pertinente para desarrollar el panorama normativo de las bibliotecas públicas.

4.3.1 Constitución Política de Colombia

La Constitución Política de Colombia de 1993 estableció en su carta elementos políticos para el desarrollo de la cultura nacional. Atraviesa los derechos y los deberes que tenemos como colombianos de hacer parte de la cultura y todo lo que de ella implica. A continuación, enunciamos los artículos representativos para la cultura nacional y aquellas leyes, decretos, resoluciones y demás que enfocan su propuesta para la cultura y, además, los que competen a la biblioteca pública colombiana.

4.3.1.1 Constitución Política de Colombia 1991

En lo que le compete, como documento matriz de las acciones políticas del país desde el año de 1991, ésta define lo siguiente:

Artículo	Concepto
2	Facilitar la participación y decisiones culturales
7	Estado reconoce la diversidad étnica y cultural colombiana y la protege
8	Obligación del estado en la protección de las riquezas culturales
10	Las lenguas, dialectos étnicos son dialectos protegidos y respetados en cada territorio.
20	Garantías ante la libertad de expresión, pensamiento y opinión, recibo de información y medios de comunicación.
40	Libre participación en las iniciativas de corporaciones públicas
44	Es derecho fundamental a la cultura, la recreación y el desarrollo en los niños.
63	Los bienes de uso público son inalienables, imprescriptibles e inembargables
67	El derecho a la educación como soporte de los valores de la cultura y mejoramiento de la misma.
70	Acceso a la cultura en igualdad de condiciones y oportunidades.
71	Los planes de desarrollo deben apoyar el desarrollo cultural
72	“El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles.”
82	Deber del estado velar por la integridad del espacio público y su uso común.
95	Deber del colombiano proteger los recursos culturales del país.

302	Podrán los departamentos gestionar según según indicación de la nación servicios públicos en diversas situaciones culturales.
311	Es responsabilidad de los poderes municipales el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Destacamos a continuación la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, la cual reglamenta los artículos 70, 71, 72 de la Constitución Política de Colombia del año 1991⁹:

Títulos	Conceptos
Principios fundamentales y definiciones (Artículos 1 al 3)	El Estado garantiza la cultura, la promoción, su conservación, divulgación y todo lo que esté bajo su poder para la promulgación de la cultura nacional.
Patrimonio cultural de la Nación (Artículos 4 al 16)	Se definen patrimonios culturales de la nación, arqueológicos, políticos culturales patrimoniales, patrimonios sumergidos, materiales e inmateriales
Del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural (Artículos 17 al 56)	Destinación de planes para la creación de estímulos que permitan resaltar lo cultural en el país desde diferentes escenarios y manifestaciones artísticas.
De la gestión cultural (Artículos 57 al 83)	Se forman el Sistema Nacional de Cultura, el Consejo Nacional de Cultura, Consejos departamentales, distritales municipales de la cultura y demás instituciones encargadas de velar por la cultura nacional de Colombia.

⁹ Además, la Ley 1675 de 2013 de 2013, la cual permite la reglamentación de los artículos 63, 70 y 72 de la Constitución Política de Colombia respecto al Patrimonio Cultural Sumergido.

Normatividad de apoyo a la Ley General de Cultura:

1. Ley 14 de 1991: normas sobre el servicio de televisión y radiodifusión nacional.
2. Ley 70 de 1991: normas sobre comunidades negras
3. Ley 160 de 1991: normas sobre resguardos indígenas
4. **Ley 98 de 1993**: normas sobre fomento del libro colombiano
5. Ley 440 de 1991: modificación sobre los derechos de autor.
6. Ley 182 de 1995: reglamenta el servicio de televisión y su desarrollo
7. Decreto 853 de 1995: decreta el Día Nacional del Patrimonio Cultural.
8. Ley 388 de 1997: Ley de Ordenamiento Territorial
9. Decreto 1484 de 1998: reglamenta consejos nacionales de arte y cultura.
10. Ley 594 de 2000: ley general de Archivos.
11. Decreto 267 de 2002: integración del Consejo Nacional del Libro y la Lectura.
12. Ley 814 de 2003: Ley de Cine.
13. Decreto 826 de 2003: modifica el Decreto 267 de 2002 sobre el Consejo Nacional del Libro y la Lectura (Ministerio de Cultura, 2010).

4.3.2. Políticas culturales en Colombia

Las políticas culturales según García (1997) son un “conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles, y los grupos comunitarios, organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social”, pero también, traemos a colación a Coelho (1997) quien entiende que la “política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objetivo de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas” (p. 292).

Por su parte, las políticas culturales son “el resultado de la concertación entre los sectores sociales en torno a los aspectos logísticos, políticos, económicos y sociales, del campo cultural. Se espera que este proceso de concertación, así como su implementación, fortalezcan la relación entre el campo cultural y los otros campos sociales” (Instituto Distrital de Cultura y Turismo de Bogotá, 2005, p. 29; “Conjunto de principios, prácticas y presupuestos que sirven de base para la intervención de los poderes públicos en la actividad cultural, radicada en su jurisdicción territorial, con el objeto de satisfacer las necesidades sociales de la población, en cualquiera de los sectores culturales” (UNESCO, 1982).

Estas definiciones sirven de marco para aproximar los conceptos a las realidades culturales de Colombia. Las políticas culturales buscan atender **diferentes escenarios de la cultura**, son **integrables**, buscan integrar lo **general** con lo **diferencial**, **públicas**, generan **descentralización** y **autonomía** en las regiones, la **sociedad** participa en su creación de estas y convergen **antecedentes**, **contexto**, **conceptos**, **objetivos**, **líneas de acción**, **actores** y **criterios de evaluación** (Ministerio de Cultura, 2010, p. 37).

El Ministerio de Cultura (2010) establece seis constelaciones para clasificar el sentido de las políticas culturales: prácticas artísticas, patrimonio y memorias, sentidos, visualidades e industrias culturales, promoción de cultura, escena internacional y cooperativa, regiones y localidades (p. 38-39). Siguiendo la línea de constelación de sentidos, las políticas de las bibliotecas encuentran su acogida en *sentidos, visualidades e industrias culturales*.

Hechos destacables dan el marco para construir este marco como la fundación de la Biblioteca Nacional en el año de 1777, la radio cultural se adscribe a la Biblioteca Nacional (Ministerio de Cultura, 2010, p. 24), las propuestas liberales de la cultura en el año de 1930: creación del Archivo Nacional, la Biblioteca Aldeana, la Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Colombia, Instituto Etnográfico, Servicio Arqueológico Nacional, ferias del libro, Revista de Indias, Biblioteca Colombiana de Cultura Popular, Instituto Lingüístico Caro y Cuervo, la apertura de los Salones de Arte Regionales en el año de 1940, la Radiofusora Nacional de Colombia en 1940, fundación de Colcultura en 1968, los Planes

de Cultura Regional en 1982, la Constitución de 1991, el Ministerio de Cultura en la Ley 397 de 1997.

Las políticas que queremos resaltar y que por sus objetivos y conceptos tiene alguna relación con las bibliotecas, la cultura, la identidad:

4.3.2.1. Políticas para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural

El siguiente listado de normatividad nacional presentan el desarrollo político hacia la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural nacional:

- a. **Ley 297 de 1997** (Ley General de Cultura): modificado por Ley 1185 de 2008 promulgó los lineamientos generales para la gestión y protección del patrimonio cultural de Colombia.
- b. **Ley 1185 de 2008**: modifica la Ley General de Cultura. Estable actualización del patrimonio cultural, salvaguardia, protección y sostenibilidad del mismo.
- c. **Decreto 1313 de 2008**: establece el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC).
- d. **Decreto 763 de 2009**: define autoridades y asesores del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural.
- e. **Decreto 2941 de 2009**: define los lineamientos para la protección y tratamiento del patrimonio cultural inmaterial de Colombia.
- f. **Ley 1304 de 2009**: Convenio de Unidroit sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente.
- g. **Ley 899 de 2004**: aprueba la vinculación de la Convención de la Haya para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado.
- h. **Ley 45 de 1983**: adhesión de Colombia a la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Unesco.
- i. **Ley 63 de 1983**: adhesión de Colombia a la Convención de la comisión encargada de proteger los bienes de actividades ilícitas.

4.3.2.2. Políticas de diversidad cultural

1. **Ley 1185 de 2008**: mediante el Decreto 2941 de 2009 reglamenta las disposiciones de la diversidad cultural.
2. **Ley 70 de 1993**: establece los territorios y localidades donde se encuentra grupos de diversidades culturales.
3. **Decreto 4181 de 2007 y el Decreto 4401 de 2008**: se crea la Comisión Intersectorial para el Avance de la Población Afrocolombiana.

4.3.2.3. Políticas de lectura y bibliotecas

1. **Ley de Depósito Legal de 1834**: obliga remitir documentación publicada dentro de la Nueva Granada a la Biblioteca Nacional de Colombia.
2. **2002**: La Asociación Colombiana de Lectura y Escritura convoca los Primeros Encuentros Regionales de Lectura y Escritura.
3. **Conpes 3222 de 2003**: establece el plan para llevar a cabo el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.

4.3.3. Directrices y recomendaciones: IFLA, UNESCO y principales instituciones bibliotecológicas del mundo

4.3.3.1. *Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública (1994)*

En el año de 1998 la UNESCO elabora su manifiesto sobre bibliotecas públicas en las cuales:

- a. Destaca la **libertad, la prosperidad y el desarrollo** como ejes vinculados a lo humano. Pero estos tres pilares se logran con la educación de la sociedad, el acceso libre a la información, el conocimiento, la cultura. La biblioteca pública es una *puerta local* al

conocimiento, un estadio de progreso cultura para los individuos y los grupos sociales (UNESCO, 1994). Así mismo, la biblioteca es una “fuerza viva para la educación, la cultura y la información y como un agente esencial para el fomento de la paz y bienestar espiritual a través del pensamiento de hombres y mujeres” (UNESCO, 1994).

- b. Los **servicios de la biblioteca** se ofrecen para todos, en igualdad de acceso y sin discriminaciones. Si es necesario ofrece servicios especiales a comunidades, grupos o personas con necesidades particulares. Tampoco, debe existir la censura en sus diversas facetas respecto a la información.
- c. La **misión de la biblioteca** es:
 - a. Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años.
 - b. Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles.
 - c. Brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo.
 - d. Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.
 - e. Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos.
 - f. Facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones culturales.
 - g. Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
 - h. Prestar apoyo a la tradición oral
 - i. Garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.
 - j. Prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local.
 - k. Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
 - l. Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos (UNESCO, 1994).
- d. La **financiación, legislación y redes** debe responder a un servicio gratuito para todos. Las instituciones y entes encargados locales y nacionales deben tener en cuenta dentro de sus planes y presupuestos a las bibliotecas públicas.

e. El **funcionamiento y la gestión** debe basarse para cada localidad en políticas que tengan en cuenta objetivos claros y prioridades de las bibliotecas públicas frente a sus comunidades.

4.3.3.2. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas

Este texto identifica aspectos superlativos que debe tener la biblioteca pública a la hora de prestar servicios bibliotecarios. Parte de una identificación de la biblioteca como “organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel de instrucción” (IFLA, 2001). Tiene como prioridad la información como derecho y como obligación de servicio, la biblioteca como agente del espacio pública y para las comunidades; un espacio del libre compartir de la información, del acceso libre y abierto a la información, los edificios apropiados para ésta (IFLA, 2001, p. 15-17).

Identifica entre otras cosas los siguientes asuntos:

- a. Marco jurídico y financiero: establece enunciados sobre la relación entre estado y biblioteca, relación importante para la gestión de la biblioteca. En ella ingresan asuntos legislativos, normativos, políticas, relación con los planes de gobierno, políticas internas de la biblioteca, publicidad, etc.
- b. El usuario: actor vital y vertebral de la biblioteca. Frente a esto deben considerarse tipos de usuarios: potenciales y reales; identificar necesidades, crear servicios para múltiples usuarios, crear políticas y normas que orientan dichos servicios, garantizar el acceso, ambientación, espacio, etc.

- c. Fondos y colecciones: parte de los requerimientos holísticos de necesidades y entorno en el cual la biblioteca está; el desarrollo de colección es el rector de este ejercicio en el que debe determinarse que documentos van a estar en disposición de los usuarios, buscando no generar censura con contenidos, procurar diversidad de formatos, contenidos universales y locales, etc. (Ver figura 13)

Población (habitantes)	Libros por persona/año	Libros por cada 1.000 habitantes/año
Menos de 25.000	0,25	250
Entre 25.000 y 50.000	0,225	225
Más de 50.000	0,20	200

Figura 13. Índice de adquisiciones propuesto por IFLA. Tomado de IFLA (2001)

- d. Recursos humanos: las competencias de un bibliotecario, un profesional en la información, un bibliotecólogo debe involucrar aspectos de comunicación con las personas, comprensión de necesidades de información, trabajo y cooperación entre las personas, conocimientos amplios en cultura, conocimiento de sus colecciones, conocimientos en servicios, gestión, tecnologías de la información y la comunicación, etc.
- e. Gestión de la biblioteca: este punto orienta y establece un conjunto de aspectos administrativos para la biblioteca. Esto incluye planificación, promoción, mantenimiento, control, gestión de recursos, gestión del cambio (IFLA, 2001).

4.3.3.3. Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre Internet (Aspectos para la biblioteca pública)

Este manifiesto establece una reiteración frente a los servicios de la biblioteca y las nuevas ofertas tecnológicas para los usuarios. A partir de **directrices**, los cuales conforman diversos procedimientos útiles para normas, IFLA propone puntos específicos de tratamiento como acceso a internet, las políticas, servicios y objetivos de una biblioteca para llevar a cabo esto.

Un fuerte en este manifiesto es la exigencia que hace de la libertad de acceso a la información. Así que parte de una *libertad fundamental al acceso a la información*; propone la biblioteca pública como espacio e *institución vibrante* facilitador de la conexión entre las personas y los recursos de información; propone una biblioteca pública como ente contribuyente y democrático, acción que le permite un rol político, pues puede permitir una relación entre estado y ciudadanos por medio del *e-gobierno*. Por otro lado, debe reconocer las bibliotecas públicas que obstáculos como el filtrado, la privacidad el usuario, la propiedad intelectual, la neutralidad en la red, el pago por acceder a información son temas de cuidado y desarrollo en estas unidades de información (IFLA, 2006, p. 20-22).

Así mismo, IFLA manifiesta las políticas de uso de internet: anima a la comunidad internacional para promover el acceso de internet, a que los gobiernos logren la infraestructura y políticas para facilitar el internet y por supuesto instar a la comunidad bibliotecológica.

4.3.3.4. Guía IFLA de servicios bibliotecarios para la primera infancia

Desde la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño en 1989 se dispuso estrategias y propuestas en las que los niños tuvieran el derecho al acceso a la información y la gratuidad al conocimiento sin distinción, discriminación o privación alguna.

“Al proveer una amplia gama de materiales y actividades, las bibliotecas públicas brindan a los niños la oportunidad de experimentar el disfrute de la lectura y la emoción de descubrir el conocimiento y las creaciones de la imaginación. A los niños y a sus padres debe enseñárseles cómo hacer el mejor uso de la biblioteca y cómo desarrollar habilidades en el empleo de los materiales impresos y de los medios electrónicos... A los niños debe estimulárseles a usar la biblioteca desde temprana edad ya que así será más probable que sigan siendo usuarios en el futuro” IFLA/UNESCO (2001).

Algunas de las metas necesarias para los servicios bibliotecarios para bebés y niños menores de tres años pueden ser:

- a. Facilitar entornos amigables para los niños
- b. Colecciones que permitan el acceso, tecnologías que permitan el aprendizaje y el desarrollo lingüístico del niño.
- c. Informar a los padres de familia y la comunidad sobre los servicios prestados y orientados a las primeras infancias.
- d. Fortalecer programas de lectura y escritura.

Por otra parte, la guía no sólo prioriza en los servicios, sino también comprende el entorno, por ejemplo, cómo un “lugar sin barreras que impidan el acceso... sin áreas seguras para los niños que gatean o empiezan a caminar” (IFLA/UNESCO, 2009, p. 15). En este entorno también las bibliotecas públicas con servicios a niños deben articularse con instituciones educativas para niños y menores, jardines, pues el trabajo en red puede permitir mejorar los procesos comunicativos entre comunidad y biblioteca y, con ello, vincular desde temprana edad a los niños y niñas. Por su parte, como unidad de información, apoya su ejercicio desde un buen acompañamiento por parte de profesionales en información y bibliotecología, estrategias de publicidad y prácticas de administración y evaluación¹⁰. (Ver imagen 14) (IFLA/UNESCO, 2009, 15-18).

¹⁰ El Plan Nacional de Lectura, en ejercicio facultativo por la Biblioteca Nacional de Colombia y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia, tiene colecciones tanto físicas como digitales para los niños. La Biblioteca Nacional de Colombia dispone de un sitio web con un enfoque para los niños, destacando aspectos coloridos, de diseño, ergonómicos y de fácil usabilidad.



Figura 14. Página de inicio del sitio web de la Biblioteca Nacional de Colombia orientada a niños y niñas

4.3.3.5. *Directrices para servicios infantiles en bibliotecas públicas.*

“El acceso al conocimiento y a las riquezas multiculturales del mundo, así como el aprendizaje permanente y las habilidades de la alfabetización se han convertido en la prioridad de nuestra sociedad. Una biblioteca infantil de calidad equipa al niño con habilidades para su alfabetización y para el aprendizaje para toda la vida, posibilitando el participar y contribuir con la comunidad.” (IFLA/UNESCO, 2001)

Estas directrices buscan el desarrollo de servicios infantiles de alta calidad mediante:

- a. **Misión:** La biblioteca pública tiene una responsabilidad de apoyar procesos de aprendizaje de lectura y promover libros a los niños.
- b. **Alcance:** no importa raza, edad, sexo, cultura, religión, nacionalidad, idioma, estatus sociales o personalidades: es para todos y de todos.

- c. Permite al niño acceder a la información, alfabetizarse y mejorar aptitudes sensoriales, desarrollarse cultural e interculturalmente, desarrolla aptitudes lectoras y aprendizajes permanentes (IFLA, 2002).

4.3.3.6. *Pauta de los servicios bibliotecarios para adultos jóvenes*

Estas pautas establecen los lineamientos para ofrecer servicios bibliotecarios que permitan el paso de los servicios para niños hacia los adultos. Estos servicios apuntan al aprovechamiento de los espacios y necesidades de esta población. A continuación, citamos las diez metas que permiten ayudar, según recomendaciones de IFLA/UNESCO, a continuar con procesos de continuidad en servicios para jóvenes y adultos:

1. Políticas claras para adultos jóvenes respecto a los servicios bibliotecarios.
2. Los programas de actividades se hacen de acuerdo a las mejores experiencias.
3. Equidad en el manejo de los recursos.
4. Habilidades por parte de los bibliotecólogos frente a las necesidades de los jóvenes y adultos.
5. Colecciones pertinentes para este grupo de interés.
6. La biblioteca es la plataforma de intercambio de recursos y apoyo a las necesidades de jóvenes y adultos.
7. La biblioteca permite la formación de destrezas informacionales y alfabetizantes.
8. Fomenta la participación entre la juventud.
9. La biblioteca crea un espacio único y orientado a los jóvenes adultos.
10. La biblioteca participa con otras instituciones en pro del ejercicio cooperativo para ayudar a los jóvenes.

4.3.3.7. Normatividad para las bibliotecas públicas en Colombia

Este aspecto especial de la normatividad en Colombia tiene como aspecto primordial las diferentes leyes, normas, directrices, decretos, etcétera, que permitieron y permiten a la

biblioteca pública en Colombia su gestión y desarrollo en la sociedad nacional. Hace un acercamiento a las normativas presentes desde la fundación de la Biblioteca Nacional hasta la llegada de Daniel Samper Ortega como director a la Biblioteca Nacional; posteriormente, de Daniel Samper Ortega hasta la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)¹¹ y la administración de Juan Manuel Santos (2010-). Para la administración de Juan Manuel Santos se reconoce la normatividad que ha permitido el crecimiento de las bibliotecas públicas en Colombia, pero también dejando entre dicho qué les esperaba a las bibliotecas públicas ante el escenario de los acuerdos de paz (posacuerdo) y lo que esperaríamos como nación frente al progreso, el desarrollo cultural posterior al conflicto (posconflicto)

4.3.3.8. *Fundación de la Biblioteca Nacional - Dirección de Daniel Samper Ortega*

Hecho históricos, norma, ley, decreto, directriz, acuerdo, política, etc.	Concepto
Decreto de octubre de 1767	Permitió hacer el inventario de documentos de la Compañía de Jesús.
Superior orden de noviembre 18 de 1772	Instrucción sobre la creación de expedientes para los diferentes bienes expropiados de los jesuitas.
Decreto de julio 20 de 1773	Marca el inicio de la Biblioteca Nacional en Colombia y de la biblioteca en Colombia.

¹¹ Consideramos agrupar la normatividad basados en hitos históricos de la legislación de las bibliotecas. En este caso, el expresidente Álvaro Uribe Vélez representa el gobierno en el que la Ley de Biblioteca de Colombia tiene su inicio, así mismo como el Plan Nacional de Lectura y Escritura y el Plan Nacional de Lectura y Escritura.

Reglamentación de septiembre 22 de 1774	La Real Audiencia señala sueldo y edificio de la Biblioteca Nacional.
Real Orden Expedida de abril 16 de 1788	Los libros de la Expedición Botánica estarán en la Biblioteca Nacional, la colección pasa a Las Aulas y nuevo sueldo.
Ley de junio 28 de 1823	Creación de una orden que esté al tanto y gestión de la Biblioteca Nacional.
Decreto de octubre 14 de 1823	Biblioteca Nacional a cargo del Colegio San Bartolomé.
Universidad Nacional en 1832	La Universidad Nacional estará adscrita a la Biblioteca Nacional.
Ley 3 de mayo 30 de 1834	Sobre la conservación de impresos nacionales y depósito en la Biblioteca Nacional.
Decreto de agosto 18 de 1852	Mejoramiento de la sala de obras nacionales.
Ley 51 de 1858	Obligación de envío de 3 ejemplares de cualquier publicación emitida en el país a la Biblioteca Nacional.
Contrato de agosto 10 de 1866	Emigdio Briceño es contratado para organizar archivos nacionales.
Decreto de enero 21 de 1868	Estable el arreglo de la Biblioteca Nacional y el Museo Nacional de Colombia.
Decreto de enero 23 de 1868	Creación de una oficina de canje nacionales e internacional en la Biblioteca Nacional.
Ley 27 de mayo 30 de 1868	Ley sobre la Instrucción Pública en Colombia.

Decreto de agosto 18 de 1881	Ordena organización documentos de medicina en la Biblioteca Nacional.
Decreto 31 de enero 23 de 1891	La Biblioteca Nacional adscrita al Ministerio de Instrucción Pública.
Decreto 349 de diciembre 31 de 1892	La biblioteca Nacional es un espacio de apoyo a la instrucción y educación pública.
Decreto 491 de junio 3 de 1904	Reglamenta la Ley 39 de 1903 acerca de la creación y publicación de la Biblioteca Nacional.
Ley 86 de noviembre 15 de 1928	Planeación de un edificio para la Biblioteca Nacional .
Decreto 1923 de noviembre 13 de 1930	Dirección nacional de Bellas artes a partir de la Ley 48 de 1918
Resolución 2 de enero 23 de 1932	Ordena enviar 50 ejemplares de publicaciones nacionales a la Biblioteca Nacional.
Ley 26 de noviembre 11 de 1933	Fomento de la producción literaria colombiana.
Estatuto de septiembre 11 de 1934	Estatuto de la Biblioteca Nacional por Luis López de Mesa y por Daniel Samper Ortega.
Ley 57-b de noviembre 23 de 1935	Revista del Archivo Nacional dependiente del Ministerio de Gobierno.
Decreto Legislativo 205 de enero 30 de 1935	El Archivo Nacional estará a cargo de la Biblioteca Nacional.
Ley 113 de diciembre 21 de 1940	Ordena la organización del Archivo Nacional.

Ley 86 de diciembre 26 de 1946	Ley sobre la propiedad intelectual.
Decreto 3154 de diciembre 26 de 1968	Se crea el Instituto Colombiano de Cultura.

4.3.3.9. Dirección de Daniel Samper Ortega en la Biblioteca Nacional de Colombia - 2001

Hecho histórico, norma, ley, decreto, directriz, acuerdo, política, etc.	Concepto
	Fundación de la Biblioteca Luis Ángel Arango
Primeras Jornadas Bibliotecológicas de 1954	Creación de la Asociación Colombiana de Bibliotecarios (Ascolbi)
Decreto 3154 de diciembre 26 de 1968	Creación del Instituto Colombiano de Cultura.
Decreto 994 de 1969	Estatutos del Instituto Colombiano de Cultura
Reunión Internacional de Políticas Nacionales de Lectura de 1992	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).
Ley 44 de 1993	Modificación de la Ley 23 de 1982 y la Ley 29 de 1944 sobre los Derechos de Autor.
Decreto 460 de 1995	La Biblioteca Nacional de Colombia es el depósito legal nacional.
Ley 397 de agosto 7 de 1997: Ley General de Cultura	Artículo 24: insta la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

4.3.3.10. Administración presidencial Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)

Hecho histórico, norma, ley, decreto, directriz, acuerdo, política, etc.	Concepto
<p>Álvaro Uribe Vélez. <i>Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 Hacia un Estado Comunitario</i></p>	<p>Dentro de esta primera administración se resalta la ejecución y continuación del Plan Nacional de Cultura 2001-2010, continuación con un fortalecido Sistema Nacional de Información Cultural, el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. Respecto a este último punto las estrategias apuntaron a mejorar infraestructura, dotar de mueblería y colección, promocionar la lectura, aplicar la Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura y Consumo de Libros en Colombia, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, fortalecer 500 bibliotecas públicas y privadas, aumentar el índice de lectura de 2.4 a 3.5 libros por año por habitante, incrementar el número de bibliotecas en un 33%.</p> <p>Como resultado, por ejemplo, este primer gobierno permitió que en departamentos como Boyacá, Caldas, Casanare, Huila y Tolima tuvieran un 96.1% de cobertura de servicios. (Ver figura 15)</p>
	<p>Esta segunda administración dio como resultado bajo el concepto de <i>Consolidación de la presencia institucional</i> a 37 municipios con bibliotecas dotadas cabalmente. Propuso, acercar los planes de Tecnologías de la Información y las</p>

<p>Álvaro Uribe Vélez. <i>Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 Hacia un Estado Comunitario</i></p>	<p>Comunicaciones a los programas de lectura y bibliotecas.</p> <p>Propuso el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Cultural (Sinic). Éste sistema cuenta con cuatro áreas de información: música, bibliotecas, patrimonio y museos.</p> <p>El fortalecimiento del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB). Esto se fortaleció con ayuda del Gobierno Nacional, el Banco de la República y el Gobierno Japonés, lo que dejó 683 bibliotecas en el país dotadas con los requerimientos necesarios de una unidad de información y dejaba propuesta la intervención en otras 240 bibliotecas del país.</p> <p>Por su parte, se propuso que el Porcentaje de bibliotecas con conectividad -Compartel pasara del 0% al 22%</p>
<p>Asociación Colombiana de Lectura y Escritura (Asolectura) 2002</p>	<p>Primeros Encuentros Regionales de Lectura y Escritura.</p>
<p>CONPES 3162 de mayo 10 de 2002</p>	<p>Establece los lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura de los años 2001-2010</p>
<p>CONPES 3222 de 2003</p>	<p>Lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.</p>

<p>Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas 2003</p>	<p>Propuesta y planteamiento para mejorar los niveles de lectura y fortalecer las diferentes bibliotecas públicas colombianas.</p> <p>Durante su periodo de implementación 995 bibliotecas se han beneficiado, sin contar con las 117 bibliotecas públicas construidas con presupuestos del Gobierno Japonés.</p>
<p>Acuerdo 048 de 2006</p>	<p>En el 2006 mediante el Acuerdo 048 de 2006, se da origen al Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (SBPM).</p>

Cultura y Desarrollo Metas y Resultados	Resultado ago. 2002- ago. 2006	Meta 2007	Resultado I Semestre 2007	% Avance 2007	Meta Cuatrienio	Resultado Ago. 2006- Jun. 2007
Ministerio de Cultura						
Largometrajes de cine, de producción o coproducción nacional, estrenados comercialmente en el país	18	5	3	60%	22	9
Franjas de opinión en las emisoras comunitarias y de interés público creadas y consolidadas	ND	80	79	98,8%	200	79
Escuelas de música consolidadas (Ac)	0	140	29	20,7%	560	29
Niños y jóvenes beneficiarios de las bandas escuela	19.082	5.800	3.649	62,9%	23.200	3.649
Bibliotecas dotadas y fortalecidas	683	60	8	13,3%	240	8
Artistas y docentes vinculados anualmente a procesos de formación continuada	0	775	450	58,1%	775	450
Proyectos y actividades culturales apoyados	4.399	1.100	1.286	117%	4.400	2.441
Estímulos a la creación e investigación otorgados	402	85	71	83,5%	388	71
Valor de los convenios de apoyo para el desarrollo de las políticas nacionales del Sistema Nacional de Deporte (\$ millones)	62.918	24.500	13.750	56,1%	104.000	26.720
Proyectos de infraestructura deportiva y recreativa cofinanciados	147	31	2	6,5%	107	10

Figura 15. Resultados de las bibliotecas en la primera administración de Álvaro Uribe Vélez.

Fuente: Informe al Congreso 2007 de Álvaro Uribe Vélez. Recuperado de

http://wsp.presidencia.gov.co/dapre/Documents/Informe-Congreso/Informe_congreso_2007-AUV.pdf

4.3.3.11. Administración presidencial Juan Manuel Santos (2010-)

<p>Hecho histórico, norma, ley, decreto, directriz, acuerdo, política, etc.</p>	<p>Concepto</p>
<p>Juan Manuel Santos. <i>Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para todos: Más empleo, menos pobreza y más seguridad</i></p>	<p>Proyecto de renovación de la memoria mediante bibliotecas de memoria histórica. Continuación del Plan Nacional de Bibliotecas del gobierno de Uribe, mejoramiento de la infraestructura de bibliotecas en el país.</p> <p>Cuando inició su gobierno 983 bibliotecas estaban dotadas en 932 cabeceras municipales y 42 en corregimientos (p. 400). De todas estas, tan solo 462 se han beneficiado con programas de conectividad e internet (58%). Su propuesta estaría en fortalecer esta cobertura.</p> <p>Realizó un inventario de todas las bibliotecas del país para determinar necesidades. Propuso el establecimiento de convenios interinstitucionales para el fomento de la lectura y promoción, aumentar la conectividad digital (pasar de la base de 500 en el año 2010 a 400 más en el año 2014), la infraestructura de las bibliotecas para que convirtieran en lugares de generación de procesos de formación artística (p. 405), aumentar el número de bibliotecarios capacitados en promoción de lectura de 366 a 1050 entre los años 2010 y 2014 (Ver figura 16)</p>

	<p>Fortalecimiento de los territorios digitales en comunidades y regiones afro mediante la dotación de bibliotecas. (p. 888).</p> <p>Así mismo, este primer gobierno dio como resultado la entrega de 741.027 computadores a bibliotecas y casas de la cultura, cerca de 2 millones de computadores y tablets en colegios y bibliotecas.</p> <p>Respecto al cuatrienio 2006-2010 se entregaron 106 frente a las 66 pasadas. 776 bibliotecas contaron con conectividad, software y hardware, se capacitaron 1143 bibliotecarios en nuevas tecnologías y 601 en diseño de programas de lectura y escritura.</p>
<p>Juan Manuel Santos. <i>Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018</i> <i>La paz ya viene Plan de Gobierno</i> <i>Las ideas de todos</i></p>	<p>Este gobierno puede ser trascendental ante la lucha armada con el principal grupo guerrillero, narcotraficante, ilícito y violento del país, las FARC. El Plan de Gobierno apunta a una resolución final del conflicto y a su posterior posconflicto.</p> <p>Dentro de las cosas por hacer este gobierno busca:</p> <p>Crear bibliotecas, bibliotecas virtuales en el campo, lugares que siempre han presentado poco desarrollo frente a urbes a causa de la violencia.</p> <p>Propone la creación de 101 nuevas bibliotecas públicas que tenga una relación con las 100.000</p>

	<p>viviendas gratis, estableciendo un indicador de 9 libros mínimos por vivienda.</p> <p>Propone la creación de la Escuela Nacional de Promotores de Lectura.</p> <p>Respecto a bibliotecas orientadas al posconflicto en municipios como en San Calixto, Norte de Santander, se han invertido \$484.940.268 COP; \$780.000.000 COP a Pueblo Nuevo, Córdoba, El Orejón y Briceño, Antioquia; El Tarra, Norte de Santander, con \$568.921.740 de inversión. Este interés por las bibliotecas públicas en zonas de conflicto es una apuesta del Gobierno Juan Manuel Santos en la que la biblioteca es un eje institucional clave para la cultural, la paz y el posconflicto.</p>
--	---

Metas de cultura

Indicador	Línea Base 2010	Meta 2014
Número de proyectos de infraestructura cultural municipal intervenidos	68	55
Número de bibliotecas con conectividad, software y hardware actualizado	500	400
Número de agendas de trabajo concertadas con el sector cultural departamental y municipal.	0	2.268
Número de gestores culturales capacitados en procesos de planeación y gestión cultural	282	1.000
Número de bibliotecarios capacitados en programas de lecto-escritura	366	1.050
Número de escuelas de música consolidadas.	640	1.140
Número de formadores capacitados en herramientas pedagógicas que estimulen el desarrollo de la creatividad y la capacidad de aprendizaje en niños menores de 5 años.	N.A.	3.200
Número de programas de Televisión, radio u producción digital dirigidos a la primera infancia, realizados	N.A.	25

Indicador	Línea Base 2010	Meta 2014
Número de bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia cuentan con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico para la primera infancia.	N.A.	400
Número de apoyos otorgados al sector cultural.	6097	5.092
Número de artistas beneficiados con programas de profesionalización de artistas y gestores culturales	N.A.	800
Número de orquestas universitarias fortalecidas	0	10
Número de recursos digitales del patrimonio bibliográfico nacional a disposición en línea (Biblioteca Digital).	0	9.000
Número de Bienes de Interés Cultural Inmueble, del ámbito nacional, restaurados integralmente.	30	16
Número de intervenciones en espacios públicos de centros históricos declarados como bienes de interés cultural	1	16
Número de expedientes para la candidatura de bienes y manifestaciones culturales para lograr declaratorias de Patrimonio de la Humanidad - Unesco, asistidos técnicamente.	7	16
Número de asistentes a diplomados y cursos de formación para el trabajo y el desarrollo humano en áreas relacionadas con español, lingüística, literatura, lenguas indígenas y clásicas, lingüística, literatura y semiótica (Caro y Cuervo).	0	600
Número de sectores de las industrias culturales incluidos en el Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	0	4
Número de emprendimientos culturales beneficiados	0	50
Número de organizaciones culturales capacitadas en emprendimiento	N.D.	800

Figura 16. Metas de la administración Juan Manuel Santos (2010-2014) en lo que respecta a las bibliotecas públicas de Colombia. Fuente: tomado del Plan de Desarrollo 2010-2014 de Juan Manuel Santos.

PARTE DOS

4.4. El concepto de biblioteca pública

La bibliothèque est le lieu de l'exercice public de la raison
G. Navde P. (1627).

La biblioteca como término encuentra su raíz etimológica en el latín *bibliothēca* y del griego *βιβλιοθήκη* ('bibliothēke'). Estas palabras significan libros y caja o armario; es decir, un lugar en el que los libros eran guardados. La evolución del concepto de biblioteca estuvo regida por los cambios culturales de la cultura *occidental*. La biblioteca hasta mediados del siglo XVIII e ingresando al siglo XIX tenía como característica de exclusividad como lo eran las bibliotecas a cargo de la Iglesia Católica. Con los cambios ideológicos, políticos, filosóficos, las revoluciones las guerras, las emancipaciones de cada territorio, permitieron desligar ese hermetismo de la biblioteca y abrirse al pueblo, a todos y para todos.

Algunos referentes de la bibliotecología como Melvin Dewey expresaban que la biblioteca pública *no era tanto una reserva como una fuente*. Dewey la entendía como una encargada de difundir la información a toda la comunidad que lo necesite, Dewey (citado en Litton, 1973). Más allá de esto, la biblioteca logra llegar a la comunidad, caracterizándose en esto, con una función social: ayuda a las personas, a los grupos, grupos académicos; fomenta la creatividad y el pensamiento (Litton, 1973, p. 20). Así mismo, la biblioteca pública constituye un espacio formador del espíritu y conciencia de la nacionalidad, es un exponente de la democracia y la libertad de una nación, Buonocore (citado en Litton, 1973, p. 25). En esta línea, el I Encuentro de Interculturalidad y Biblioteca Pública (2009) no desconoce que la biblioteca pública es un espacio físico, pero también, rescata su valor como proyecto político que se materializa en las políticas culturales (p. 42).

Sin embargo, el término, más allá de su etimología alberga más que un lugar de conservación de libros. En la actualidad el término biblioteca y el de interés para este trabajo de grado, biblioteca pública, alberga nociones diversas y variadas. Diversas instituciones

internacionales, encargadas de fomentar directrices, normas, definiciones y compendios para las bibliotecas, definen la biblioteca en una variada significación.

Las definiciones de biblioteca según los órganos o instituciones rectoras de lo bibliotecario en el mundo la definen como:

IFLA/UNESCO (2001):

Es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad y órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral. (p. 8)

Manifiesto IFLA/UNESCO (1994)

La biblioteca constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y progresos cultural del individuo y los grupos sociales... es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información

ISO 2789-1991 Information and documentation -- International library statistics

Es una organización o parte de ella cuya principal función consiste en mantener una colección y facilitar, mediante los servicios del personal, el uso de los documentos necesarios para satisfacer las necesidades de información, de investigación, educación y ocio de sus lectores.

ALA - American Library Association

Una biblioteca es una colección de recursos en una variedad de formatos que están organizados por profesionales de la información u otros expertos que proveen de

manera conveniente el acceso físico, digital, bibliográfico o intelectual la información y ofrecen servicios objetivos y programas con la misión de educar, información o entretener una variedad de audiencias y, finalmente, tiene como meta estimular el aprendizaje individual¹².

Ley 1379 de 2010

La biblioteca es una estructura organizativa que, mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tiene como misión facilitar el acceso a la comunidad o grupo particular de usuarios a documentos publicados o difundidos en cualquier soporte. (Art. 2: 2); por su parte, la biblioteca pública es aquella que presta servicios al público en general, por lo que está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral o nivel de instrucción.

Estas definiciones, modernas y consensuadas por una comunidad de bibliotecarios y con institución en cabeza de la elaboración de sus conceptos, permite identificar unos puntos en los cuales se encuentran las definiciones. Los conceptos como organización, aprendizaje, acceso a la información y al conocimiento, igualdad de servicios para las definiciones de biblioteca pública son los tópicos principales y en ellos encuentran su concatenación.

Por otra parte, diversos autores insisten en la transformación del término a lo largo del tiempo. Litton (1973) considera que la información y el acceso a esta es un elemento fundamental en nuestro momento histórico, en el cual, instituciones como la biblioteca, son una plataforma de servicio, son una “colaboración ideal que ayuda a construir puentes y despertar el placer de la curiosidad: constituyendo la base y el motor del camino que nos puede conducir de nuestra sociedad de la información a una sociedad realmente informada” (p. 1), como también, instituciones que impulsan la dinámica social, vinculan la comunidad

¹² Traducción de elaboración propia.

de usuarios con la biblioteca misma y establecen servicios orientados a las necesidades cambiantes de la comunidad (Domínguez, 2002).

Lo público¹³ en la biblioteca

Un término con diferentes coyunturas, con un estudio desde las ciencias sociales, desde la economía, el derecho, la filosofía política. Lo público abarca no solo imaginarios de espacios y formas particulares de comunicarnos, de dialogar, sino también aquello en el cual somos en representación de un otro.

El concepto de lo *público* tiene un uso importante en los análisis políticos y en lo que compete con lo relacionado al estado civil (Botero, 2006). Viene del latín *publicus* y hace referencia lo notorio, conocido por todos, lo común y visto por todos. Como también se contrapone a lo privado, a lo que está restringido por una autoridad; en consecuencia, lo público es lo que pertenece a todo el pueblo, lo común del pueblo, lo que nadie oculta (Botero, 2006, p. 46).

El concepto evoca una polisemia. Guerra y Lampériere (1998) consideran que lo “público evoca la cosa pública de los romanos, del mismo modo que la publicación y la publicidad. Incluso, en calidad de adjetivo, sirve tanto para calificar la opinión pública, como para referirse a los poderes públicos. Pero sobre todo hay que destacar que lo público remite siempre a la política porque refiere la comunidad como asociación natural o voluntaria, así como a su gobierno y legitimidad de sus autoridades. Además, dada la múltiple conceptualidad de *lo público* pueden considerarse públicas las organizaciones que permiten el acceso a todos, pero en contraste con el concepto de espacio cerrado. Es, además, lo que permite identificar lo que es el *bien común* o bien público.

Por otra parte, distinguir el término opuesto a lo público ofrece otra visión del concepto de lo público. Rabotnikof (1993) mediante la comparación entre la esfera doméstica y la esfera

¹³ Lo público nos involucra como personas, somos el público, *un público* participe de la esfera de lo público.

pública menciona tres “sentidos básicos asociados a lo público: 1, lo que es de interés o de utilidad común a todos, que atañe al colectivo, que concierne a la comunidad y por ende a la autoridad de allí emanada versus aquello que se refiere a la utilidad y el interés individual; 2, lo que es visible y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y lo ostensible versus aquello que es secreto, preservado, oculto; 3, lo que es de uso común, accesible a todos y por lo tanto abierto versus aquello cerrado que se sustrae a la disposición de los otros (p. 76). Idea desarrollada por Habermas (1982) en la que sustenta que existe la *esfera de lo público* como un principio básico de la vida social de las personas y en el que todos tenemos acceso a ella, es, por su parte, la mediadora entre la sociedad y el estado (p. 123). Finalmente, Hannah Arendt (2005) da cuenta que el ser humano halla la pluralidad como forma propia de estar vivo, en ese sentido, lo que antes estaba ligado para los ámbitos privados, ahora permite resignificar lo público, el espacio en el cual la pluralidad es.

Con esto queremos evocar la noción de lo público como el adjetivo de biblioteca. Simpatizan los términos en el sentido que se encuentra para ser una institución como espacio público, como espacio para el fomento de la esfera pública, como una para todos y de todos, un común referente del conocimiento y del decurso histórico de sus comunidades. Quizá, como institución cultural de los estados, es un agente político, escenario tangible y mediador de lo público. La biblioteca pública busca particular un acceso amplio y para todos, una colección amplia y diversa, libre abierta; ser un espacio de integración, de diálogo, convergencias y divergencias de las múltiples formas de la sociedad, un espacio de aprendizaje dinámico y no estático.

4.4.1. La cultura desde la biblioteca pública

Las bibliotecas públicas invitan a las comunidades a compartir en ese espacio del conocimiento no sólo el saber, sino la cultura entorno a ese saber. Como institución de una nación, las bibliotecas públicas se someten a las políticas culturales de su país. No existe biblioteca pública que no esté supeditada a unas políticas que buscan el establecimiento de lo cultural. Colombia no es ajeno a esto, pues desde la Ley de Bibliotecas Públicas la conceptualización lleva a considerar que desde los servicios bibliotecarios, la consideración

cultural de la región es importante y vital para su creación y desarrollo. Así, los servicios no sólo van orientados a cubrir unas necesidades informacionales básicas, sino que extienden su oferta a programación cultural, información local y regional que abrigan el gran conjunto de lo cultural: lengua, gastronomía, aspectos artísticos, sociales, políticos, económicos, etc.

4.4.2. Lo político, democrático en la biblioteca pública de Colombia

La biblioteca pública tiene consigo diferentes concepciones: como eje de transformación social y distribución de la riqueza (Suaiden, 1993-1997), puede medir el grado de desarrollo de una sociedad o convertirse en un elemento de democratización. La biblioteca pública establece espacios de democratización en el sentido que se abre a todos y hace de la guarda del conocimiento y de su información para todos sin distinción de raza, religión, sexo, estatus socioeconómico, etc. Ésta es un organismo en continua renovación y cambio constante. Aquello que habla de la biblioteca como agente de impacto en lo político está dentro de un discurso biblio-político en el cual la biblioteca se concibe como *institución sociopolítica* que ha participado en la *ampliación de procesos de democratización*, forma ciudadanía y promueve ciudadanos informados y formados; mejora la calidad social de las comunidades en la medida que se vincula a los programas locales y comunitarios; defiende la cultura escrita y el derecho a la información (CERLALC-UNESCO, 2012, p. 31).

Algunas de las nociones fundamentales de la biblioteca como son el acceso sin restricciones, y la igualdad del mismo, acercan el énfasis de la democratización desde la biblioteca pública. Por su parte, otro elemento reflexivo de la biblioteca pública convoca a que los servicios no deben orientarse en función de lectores o usuario, sino a ciudadanos inmersos en diversas problemáticas (Meneses, 2008, p. 101).

4.4.3. Ciudadanía de la Biblioteca pública

La etimología griega de ciudadano nos lleva a *ciudad* y luego *polis*. Aristóteles reconocía en él término ciudadano aquel que es capaz de existir autosuficientemente, una persona virtuosa, un ciudadano que engrana sus virtudes al servicio y en crecimiento de su comunidad y su estado. El ciudadano y su ciudadanía tanto para el pensamiento griego como para el pensamiento moderno es aquella que logra consolidar su libertad de pensamiento y la autonomía (Meneses, p. 97).

La praxis que lleva la biblioteca pública frente a su comunidad contribuye a su integración como institución en comunidad. Las opciones de pluralidad, convergencia, participación, diálogo continuo tejen la orientación de un enfoque ciudadano desde la biblioteca pública. Jaramillo (2010) considera que la biblioteca pública no sólo es una institución sociocultural y democrática, sino que ella permite crear los procesos de formación que propicien a la participación ciudadana y transformación social; la biblioteca facilita y promueve procesos intencionados que abren paso a la decisión y la opinión pública (p. 303).

Esta cercanía entre la biblioteca y la formación de ciudadanía ya estaba manifiesta con la Declaración de Copenhague (1999) en la medida que apoya la democracia y la ciudadanía desde la biblioteca pública desde estrategias que “incrementen la calidad de vida y las posibilidades democráticas de los ciudadanos de las sociedades de la información, proporcionándoles acceso libre y equitativo a información de alta calidad.” (CERLARC, 2012, p. 35) y comportándose como “incubadoras para esquemas más tangibles de desarrollo” (McDermott, 2010).

Jaramillo (2010) considera que la biblioteca pública forma ciudadanía. Esta formación “es desarrollo pleno de los sujetos, de su autoestima y sus motivaciones, de su capacidad para comunicarse, para convivir, participar, elegir y decidir con autonomía asuntos propios de su desarrollo” (p. 79). La biblioteca pública, señala la bibliotecóloga, crea los espacios propios para las *prácticas ciudadanas* como son la *convivencia*, *participación* y *autonomía* desde los cuales debe la biblioteca brindar las condiciones especiales de apropiación de información y

conocimiento, usar esa información y conocimiento para aprovecharlo en la vida práctica y, finalmente, que esos mismos conocimientos los use para la vida en comunidad y apropiarse de las prácticas ciudadanas.

4.5. Identidad¹⁴: una aproximación a sus significados

La identidad, como el concepto de lo público, enmarca un conjunto múltiple de uso según el campo en el que se desarrolle, llegando a tal punto de ser un término con una carga conceptual que termina creando una polisemia ambigua y ligera del concepto. Disciplinas como la filosofía, las matemáticas, las ciencias sociales, la política, la arquitectura, la informática tienen alguna denominación para el término. Usualmente, vemos el uso del término como sustantivo de adjetivos como identidad nacional, identidad sexual, identidad de género, regional, siempre acompañado de una palabra que la califica, que busca diferenciarla del resto. Sin embargo, para el presente trabajo de grado es menester identificar las nociones de identidad desde su origen político, el que está inmerso en las ciencias sociales y en la política. Esta noción nace posterior al debilitamiento de las monarquías europeas llega con auge una vez iniciadas las guerras independentistas de cada territorio, revoluciones y demás, las cuales, permitirían consolidar la democracia, el surgimiento de los estados nación, el ciudadano y los fragores del patriotismo, la noción de identidad y los arraigos de la sociedad.

Un primer momento que desarrollaría el concepto de identidad está vinculado, en Europa, con los conceptos de estado patrimonial y estado absolutista. Las guerras burguesas (inglesa, francesa, norteamericana) del siglo XVII empezaron a surgir nociones diferentes de la idea como sociedad. Ya no era un soberano, sino “una identidad espiritual de la nación lo que hacía del territorio y la población una abstracción ideal”, la población y el territorio físico eran una extensión de la nación (Hardt & Negri, 2002, p. 94). Gracias a las nuevas formas

¹⁴ Identidad es una palabra del latín *identitas* y ésta última de *idem* que significa lo mismo. Etimológicamente nos lleva a nociones de aquello que es *único* diferente a lo demás, pero a su vez significa globalmente lo *mismo*. Desde su etimología, como término, la identidad nos habla de algo que nos compone, pero una vez llevado el término a la pragmática se aleja bajo el pensamiento de que lo *idéntico* claramente no es lo que nos compone, sino, por el contrario, un conjunto de atributos, características, variables, lógicas, lenguajes, cosas, etc.

emergentes de producción, el concepto de identidad iba arraigando más al pueblo, logrando que consolidara una identidad nacional mediada por la continuidad familiar, el espacio territorial y la comunicación. A su paso, aparece el orden disciplinario de la ciudadanía a la par de un imaginario colectivo en el cual la nación sentaba su formación. Este concepto de nación estaría como fondo desde el cual la sociedad concebiría la modernidad, la “posibilidad de toda acción humana y de la vida social misma” (Hardt & Negri, 2002, p. 99). Así, la nación permitía construir una identidad del pueblo y una identidad de la nación natural y propia. En este punto, empieza a tomar forma el concepto de identidad, pues una vez la nación tomaba parte propia de las formas de vida de la sociedad, es el pueblo quien representa esa subjetividad de la nación. El pueblo tiende a la identidad, a ser homogéneo internamente, compartir características que lo aíslan de las multitudes, es única su voluntad y sus acciones (Hardt & Negri, 2002, p. 100). Aparecen, pues, elementos como la raza, la nación y el pueblo, pilares de la *construcción de identidad*. Construcción de identidad basada en la diferencia racial que posteriormente terminaría en la segmentación de pueblos, convirtiéndolos, entonces, en multitudes de pueblos. Es necesario para un pueblo contar con un interés general y particular, pues un pueblo que oriente o tenga diversos fines pierde su unicidad. Es así, como todo este ímpetu por la nación llevó a que la soberanía del pueblo fuera el pilar de la construcción de su identidad. Nace pues la construcción de identidad como resultado de las dinámicas de instalación de la soberanía y nacional y popular en los estados nación (Hardt & Negri, 2002, p. 101).

Por otro lado, Anderson (1993) analiza el concepto de *identidad nacional* desde la perspectiva de *comunidad nacional*, la cual es producto de procesos de “construcción política, social y cultural que tiene como resultado la generación de un vínculo imaginario de los ciudadanos con sus semejantes en los contornos del Estado-Nación” Anderson (citado en González-Galvis, 2009, p. 18). Nacionalidad, nacionalismos los considera Anderson como *artefactos* o *productos culturales*, inclusive, la nación sufre esta misma concepción sin dejar de lado que para él ésta es una “comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 2005, p. 23). Esta noción *imaginada* ofrece una reflexión acerca de lo que son la comunidad que comparte e integra en un *ideal* su comunión, su vínculo desde

ese *imaginario* que involucra los significados de nación y vinculan los significados de la identidad.

El vínculo de la identidad a ese marco conceptual de nación, soberanías, nacionalismos, etc., establece un punto de partida para hablar de ella misma. La identidad no es algo estable, es algo flexible, es algo que se *construye*. Los pueblos establecen un marco de ideologías, artefactos, subjetividades de identidad. González-Galvis (2009) entiende en la construcción de identidad la necesidad de crear un mito nacional, un *imaginario* que se fundamente como el origen de dicha identidad, una causa por la cual el pueblo se reconoce como uno homogéneo, reconocimiento que en esta homogeneidad habitan elementos heterogéneos y que en la mayoría de los casos se pregunta por el qué soy y el qué somos. En este punto, el concepto de identidad adquiere un rigor de análisis mucho más exigente, pues lleva implícita una pregunta filosófica, antropológica y ontológica. La identidad nos lleva a preguntar qué somos nosotros primero (Ricoeur, 1993) y luego que soy con los otros (el pueblo, la comunidad, la nación, el territorio y su gente, etc.) y así validarse como sujetos de ese grupo.

La identidad es tan compleja como necesaria, reconoce la diferencia para establecer las similitudes, “siempre se construye en relación; es decir, en el mundo de la alteridad, del encuentro con el otro, con lo otro me construyo a mí mismo. El yo y el otro, al igual que la identidad y la cultura, no pueden existir separadamente” Herrera, Pinilla & Suaza (citados en González-Galvis, 2009, p. 35). No obstante, la historia del uso del término obliga a replantear los conceptos y significaciones del mismo. Martín-Barbero (2001) reflexiona este uso de la identidad y sus implicaciones en la actualidad en la medida que identifica una ambivalencia en el significado de la identidad: antes se hablaba de raíces, territorio, memoria, arraigo, pero ahora, habla también de redes, flujos, desanclaje, sumando a esto, procesos mundiales como la globalización, la integración global de la economía a la vida de las personas, los medios de comunicación que han hecho que eso que parecía inmutable empiece a hacerse permeable y cambiante.

Colombia, como los demás países de Latinoamérica identificó en sus disputas independistas la manera de ser territorio soberano, de ser un territorio que recupera sus principios, lo que

la hacía una comunidad y su territorio de tal forma, su propia idiosincrasia. Las guerras independentistas coincidían con la elaboración teórica del concepto identidad en Europa. La diferencia y lo similar empezaba a cobrar el sentido en la construcción de identidad de los criollos. Sin embargo, a medida de estos dos siglos de *soberanía*, permanece una sensación identitaria inconclusa. La clara distinción de la identidad está inmersa en las regiones que tenemos, en los grupos de paisas, de costeños, de llaneros, de pacíficos, etc. A partir de esta caracterización, del clima, la gastronomía, el lenguaje y los regionalismos, está construida nuestra identidad (Melo, 2006). Los historiadores nacionales no son ajenos a este concepto, mucho más en un país donde Colombia, donde la diversidad cultural es un imperativo nacional. Estudiar el concepto y la identidad engloba un análisis de grupos humanos, sus características, sus recursos, formas de pensamiento, analizar cómo llegan a estos elementos, cómo ocurre su procesos históricos y político; analizar sus interacciones sociales en condiciones de desigualdad (Bolívar, 2006).

Virginia Rodríguez de Pineda, antropóloga colombiana, en *Política y sociedad en una época de transición y Familia y cultura en Colombia* había consolidado un análisis de la sociedad colombiana a partir de la familia en la cual empieza a distinguir los rasgos regionales, geográficos, lingüísticos y de folclore de cada grupo de ciudadanos colombianos: *complejo andino o americano, complejo santandereano, complejo cultural de la montaña o antioqueño, complejo litoral o negroide*. Este ligero recorrido por la propuesta de Virginia Gutiérrez es un referente de lo que va a constituir la identidad del colombiano, una identidad como identidades. Melo (2006) se pregunta si la identidad es un conjunto de rasgos culturales, si son construcciones de la historia, de todos, del estado, del ciudadano, de la educación y llega a un final de sentido tradicional, en el cual, considera que identidad puede ser una conservación de la autenticidad (p. 4-5). La identidad escribe muchas cosas consigo y apuesta por rasgos locales y nacionales, pero también, encuentra en lo externo genera formas identitarias en lo local.

En consecuencia, la identidad está desde el individuo, en la sociedad y todo aquello que la integra. Como lo menciona Castrillón (2010):

las “identidades se construyen al mismo tiempo desde la nacionalidad, la religión, la raza o la etnia, el sexo, las clases sociales, la edad, los espacios en donde vivimos, el trabajo, la lengua y la forma como la hablamos y la habitamos, las creencias que profesamos acerca del mundo. Pretender la construcción de una identidad a partir y alrededor de la nacionalidad, por ejemplo, lleva a posiciones totalitarias que se plantean cuando hay necesidad de establecer unanimidades como falsas soluciones a crisis surgidas por causas que poco o nada tienen que ver con una nacionalidad” (p. 54).

Un concepto complejo y polifónico (Said, 2004):

“Cuando me preguntan qué soy (somos) en lo más hondo de mí mismo-dice el escritor franco-libanés Amin Maalouf- están suponiendo que en el fondo de cada persona hay sólo una pertenencia que importa, su verdad profunda de alguna manera, su esencia, que está determinada para siempre desde el nacimiento y que no se va a modificar nunca; como si lo demás, todo lo demás-su trayectoria de hombre libre, las convicciones que ha ido adquiriendo, sus preferencias, su sensibilidad personal, sus afinidades, su vida en suma -no contara para nada.” Maalouf, 2002, p. 10)

4.6. Llaneridad: pueblo, territorio y cultura

4.6.1. Territorio

Los Llanos Orientales de Colombia está conformado por cinco departamentos: Arauca, Casanare, Vichada y Meta. Sus límites geográficos son: norte, Venezuela; sur, Región de la Amazonía; oriente, Venezuela; occidente, Región Andina. Cuenta con 5 Parques Nacionales Naturales (Sierra Nevada del Cocuy, El Tuparro, Sierra de la Macarena, Páramo de Sumapaz, Tinigua).



Figura 17. Región de los Llanos Orientales de Colombia

Con una extensión 285.437 Km² representa el 18% del total del suelo nacional. Sus principales ríos son el Orinoco, Guaviare, Meta, Vichada, Tomo, Arauca. Aproximadamente, cuenta con una población total de 1.328.545 con las capitales principales: Arauca, Yopal, Puerto Carreño y Villavicencio. Por su parte, dada la altitud general de sus territorios tiene un clima cálido y su temperatura oscila entre los 18 C.

A continuación, una descripción de la geografía del departamento del Meta, departamento en el cual se encuentran el municipio estudio de caso para el presente de grado. Aquí en adelante haremos las distinciones indicados desde lo que es el departamento del Meta.

4.6.1.1. Departamento del Meta

Capital	Villavicencio
Territorio (4to más extenso)	85635 Km2
Población	986 476 Aprox.
Gentilicio	Metense
PIB	US\$ 37,680 millones
Límites	Norte, Cundinamarca y Casanare; oriente, Vichada; sur, Caquetá; occidente, Huila.
Ríos	45 en total. Meta y Guaviare son representativos.
Clima	Temperaturas entre los 18 y los 24 C
Parques Nacionales Naturales	Los Picachos, Chingaza, Sumapaz, Tinigua, Sierra de la Macarena.

Económicamente, el departamento del llano defiende su región desde: agricultura (arroz, plátano, yuca, sorgo, café, palma africana, cacao, maíz, cítricos), ganadería (pastos, razas como cebú, holstein, pardo suizo y simental), minería, comercio y petróleo. Así mismo, la producción avícola, piscícola y porcicultora son economías consolidadas en el departamento.

En la minería, como mencionamos, hay focos importantes de petróleo como son San Juan de Arama, Castilla la Nueva, Puerto López y Puerto Gaitán. Estos dos últimos son los dos principales municipios de explotación de petróleo. Empresas como Ecopetrol y en Pacific Exploration and Production Corp. (antigua Pacific Rubiales), son empresas representativas a

nivel nacional por la producción de petróleo. Además, la sal y el gas natural son productos que se explotan de las tierras metenses.

4.6.2. Gastronomía

El llano está íntimamente asociado con las carnes. El ganado de producción, los buenos pastos y los territorios extensos propician la carne como el plato principal y representativo de todos los llanos orientales. Sin embargo, la región cuenta con una oferta gastronómica variada.

Ternera a la llanera o mamona



Figura 18. Carne a la llanera

Se usan cortes del ternero, sus brazos, las piernas y el costillar (cría de la vaca y el toro, es un animal joven), se enlazan chuzos de madera o de hierro en el cual la carne se cruza y se asa a una distancia prudente para que el calor y el vaho de los leños la deje en los términos requeridos. Suele ser seca, sin adobes, si se quiere una carne asada tradicional, sin embargo, para el gusto de los turistas algunos restaurantes hacen adobes previos a su asado.

La hallaca (hayaca)

Similar a un tamal tolimense, pero de forma rectangular, se diferencia por lo siguiente: para su cobertura, no se usa hoja de plátano, sino de hoja de bijao, y como relleno hay cantidades de carne y verduras.



Figura 19. Hallaca llanera

Cachapa



Figura 20. Cachapa

Arepa típica a base de maíz amarillo tierno, choclo o maíz jojoto. Acompañado de queso es un aperitivo para las tardes y paseos del llano.

Arroz llanero

Plato que data del siglo XVIII con carne de res desmechada (mamona), frijoles negros, huevo, tajadas de plátano maduro, arroz blanco.



Figura 21. Pabellón criollo llanero

Casabe

A base de harina de yuca es un pan ácimo (similar a una crepa o arepuela de trigo) asado en comal, a la plancha o en budare. Sus primeros cocineros fueron nativos arahuacos, taínos y caribes.



Figura 22. Casabe

Hervido de gumarra

Es una sopa con gallina gumarra o taparuca, gallina del llano, plátanos topochos, yuca, ahuyama, cilantro y cebolla (en algunos casos mazorca).



Figura 23. Hervido de gumarra

Pan de arroz (rosquitas-rosquilla)

A base de arroz y cuajada (queso) encuentra en San Martín de los Llanos y Restrepo (Meta) los más apetecidos bocados de la región.

Tungo

Similares a los envueltos de otras regiones, están hechos a base de arroz cocido, queso campesino, sal y azúcar al gusto y con cobertura de hoja de bijao.



Figura 24. Tungos

Calostro

Es la primera leche de las vacas una vez han tenido su cría. Se usa para preparar cuajadas de textura harinosa y se acompaña con panela.

Claros

Cuando se mata el ternero, la sangre que sale del mismo, se deposita en un balde y se guarda para su consumo inmediato.

Palo a pique (paloapique)

Es un plato a base de frijoles como los bayos llaneros o algún frijol rojo, cecina de res o tasajo, verduras, plátano maduro. Algunos platos usan tocino chicharro, arroz y un poco de aguacate.



Figura 25. Palo a pique

Majule



Figura 26. Majule

Bebida del plátano maduro cocido, posteriormente, diluida en agua. Bebida consuma por la comunidad indígena Chiricoa del Arauca.

Picillo

La carne de res seca, usualmente mamona, en tiras delgadas se cocina con pimentón, ajo, cebolla sal. Acompañado de yuca se sirve, pero también se puede hacer con otras carnes de animales de monte o pescados.



Figura 27. Picillo

Gofios

Dulces elaborados de maíz seco. El maíz es molido tras haber estado en un caldero calentándose. Busca hacerse una harina combinada con panela que sea consistente. El resultado es un dulce considerado por tener un buen valor nutricional.

4.6.3. Música

*¡Ay mi llamura!
Miles de estrellas
velan sus calladas noches
como refulgentes broches
en un manto de tersura
mientras silentes
tiernos amantes
se confiesan sus amores
hacen de copla derroche
mientras rumorosamente
el rocío besa las flores*

La música llanera es el resultado de ritmos y sonidos españoles e indígenas. Sonidos de ritmos ternarios y compuestos, con afinidad al vals. La música llanera tiene sus influencias del canto gregoriano, el vals alemán, fandango y cantos árabes. Los instrumentos base de la música llanera son el arpa, las maracas (capachos) y el cuatro. A su vez, la música llanera tiene algunas variaciones musicales que corresponden a subgéneros musicales de la misma: música llanera campesina, contrapunteo, joropo (llanero, guayanés, oriental, central y tuyero), corrido y paisaje.



Figura 28. Instrumentos llaneros

4.6.4. Indumentaria

El traje típico llanero es sencillo, dada sus condiciones climatológicas y a las labores que se realizan en el campo. El hombre, suele llevar un sombrero de fieltro de alas sueltas y anchas para cubrirse del sol. Suele llevar una camisa manga larga y pantalón de tela arremangado, pantalón que en algunos de los casos está acompañado de un machete dentro de su protector de cuero.

Además, suele permanecer descalzo en los trabajos del campo y para algunos casos puede usar alpargatas de cuero o de hilo. Para las presentaciones de los bailes de joropo, el hombre lleva un traje claro llamado *liquiliqui*. Las mujeres, por su parte, llevan una blusa con cuello bandeja y mangas con una falda sencilla, suelta y con colores claros. Sus zapatos son alpargatas o zapato bajo (Marín, s.f.).



Figura 29. Indumentaria del llano

4.6.5. Bailes

El baile llanero es un baile en el que las parejas no se separan. Hay un símil entre el hombre y la mujer y el ejercicio de la ganadería. Hay dos formas básicas, la vaca o toriao o el araguato. En el primero, hay un símil del toreo y, en el segundo, las parejas simulan como si estuvieran rascándose las costillas como los monos araguatos.

Los pasos fundamentales son el *valsiao*, *el zapatiao* y *escobillao*. Este baile, junto con la música y la gastronomía forman parte de la fiesta llamada *joropo*. Una fiesta en la que se combina un conjunto de destrezas, movimientos, compases del baile del joropo (Martín, s.f.).

4.6.6. Paisajes

El llano está compuesto por extensos horizontes que se iluminan con todo el poder del sol, los pastos verdes, morichales, lagunas, lagos y palmeras. La composición del paisaje de llano lleva a observar ganados agrupados, pieles blancas sumados a los pastos verdes que sirven como alimento. Mirar hacia el horizonte del llano es limitar la vista a un panorama impecable de naturaleza sencilla.



Figura 30. Paisaje llanero

4.6.7. Cabildos

En el año 2009, el DANE, estimó una población de 858.137 habitantes para el departamento del Meta. De este número de habitantes estimó 10.559 habitantes indígenas de resguardos indígenas oficiales y verificados por el Departamento Nacional de Planeación, la Dirección de Indígenas, Minorías y Rom del Ministerio del Interior y de Justicia (DANE, 2010). No

obstante, la Secretaría Social y de Participación estimó 13.760 indígenas ubicados en 20 resguardos, 3 cabildos y 7 asentamientos (Dane, 2010, p. 12).

TABLA No. 1 RESGUARDOS, CABILDOS Y ASENTAMIENTOS INDÍGENAS, DEPARTAMENTO DEL META A 2009					
MUNICIPIO	RESGUARDO	NOMBRE RESGUARDO	POB	ETNIA	LENGUA
Granada	Cabildo	Alto Cachama-Manacacias	63	Embera Chami	Embera - Español
Macarena	Asentamiento	Embera Katio	89	Embera Katio	Embera - Español
Mapiripán	Resguardo	Mocuare	180	Guayabero	Guayabero - Español
Mapiripán	Resguardo	Caño Jabon	300	Sikuani	Sikuani - Español

Mapiripán	Resguardo	Caño Ovejas	415	Sikvani	Sikvani - Español
Mapiripán	Resguardo	Charco Caiman	300	Wananos	Sikvani - Español
Mapiripán	Asentamiento	Nuevo Morichal	300	Guayaberos	Guayabero - Español.
Mesetas	Resguardo	Villa Lucia	314	Paez	Paez - Español
Mesetas	Resguardo	Ondas Del Cafre	394	Paez	Paez - Español
Puerto Concordia	Resguardo	Caño La Sal	410	Guayabero	Guayabero - Esp
Puerto Concordia	Resguardo	Caño La Ceiba	100	Guayabero	Guayabero - Esp
Puerto Gaitán	Resguardo	Wacoyo	1164	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Resguardo	Iwiwi	200	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Resguardo	Walianai	256	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Resguardo	Domo Planas	1158	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Resguardo	Awaliba	849	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Resguardo	El Tigre	1664	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Resguardo	Corazal Tapaojo	704	Salivas-Piapoco	Español-Piapoco
Puerto Gaitán	Resguardo	Unuma Meta	1629	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Resguardo	Vencedor Piripi	774	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto Gaitán	Asentamiento	Asentamiento-Sisipiatu	450	Sikvani	Sikvani - Español
Puerto López	Resguardo	Umapo La Victoria	532	Piapoco	Piapoco - Español - Achagua Español
Puerto López	Resguardo		520	Achagua	
Puerto López	Asentamiento	Puerto Porfia	80	Siriano, Salibas, Cubeas, Pijao, Sikvani, Puinaves	Siriano - Español - Cubeo - Guanano
Uribe	Resguardo	La Julia	90	Embera Katío	Embera Katío - Esp

Uribe	Resguardo	Los Planes	75	Paez	Paez - Español
Uribe	Asentamiento	Candilejas	30	Paez	Paez - Español
Uribe	Asentamiento	Guambiano	45	Guambianos	Guambiano-Español
Uribe	Asentamiento	El Paraiso	116	Embera Katio	Embera -Katio
Villavicencio	Cabildo	Cabildo Witoto	51	Witoto	Witoto - Español
Villavicencio	Cabildo	Cabildo Inga	99	Inga	Ingano - Español
Villavicencio	Ong (Corpidoac)	Población Desplazados	409	Cubeos, Guananos Y Tucanos	Guanano, Cubeo Español
TOTALES Resguardos	Resguardos		20		
	Asentamientos		7		
	Cabildos		2		
	ONG Indígena		1		
	Población Indígena por Cesno de salud		13.760		
	Etnias		18: Sikuani, Guayaberos, Achagua, Piapoco, Salivas, Embera Chami, Embera katio, Wananos, Paez, Guambianos, Uitoto, Ingas, Siriano, Cubeos,		

Figura 31. Resguardos indígenas en el Departamento del Meta al año 2009.

Fuente: DANE, Gobernación del Meta, Secretaría Social

4.6.8. Ferias y fiestas

Durante todo el año, el departamento del Meta lleva a cabo una variada gama de ferias, fiestas y festivales en el marco de la cultura llanera. A continuación, citamos las diferentes festividades dadas durante el año:

MES	FESTIVIDAD
Enero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Festival de Verano del Río Manacacías 2. Festival de Verano del Río Meta 3. Festival de Paya y Río de Guamal

	4. Feria Agroindustrial, Equina, Bovina y Turística de Catama, Villavicencio.
Febrero	1. Festival Chicha, Cabuyaro, Meta. 2. Festival de Verano, Playa y Río, Cabuyaro, Meta.
Marzo	1. Concurso Mundial de la Mujer Vaquera 2. Encuentro Nacional del Folclor y Festival de Colonias, Acacias, Meta. 3. Feria Agroindustrial, Artesanal y Reinado Internacional de la Palma, Barranca de Upía, Meta.
Abril	1. Semana Santa en el Llano 2. Festival Folclórico y Turístico Meseta de Oro, Mesetas, Meta.
Mayo	1. Festival Internacional de la Cachama, Puerto López, Meta.
Junio	1. Torneo Internacional del Joropo, Villavicencio, Meta.
Agosto	1. Festival de la Cosecha Llanera, Granada, Meta.
Septiembre	1. Encuentro Departamental de Música y Danza Llanera Samán de Oro, Restrepo, Meta.
Octubre	1. Encuentro Mundial del Coleo, Villavicencio, Meta. 2. Festival Folclórico y Reinado Guayupe de Oro, Fuente de Oro, Meta. 3. Festival de la Palma y la Guaratara, San Juan de Arama, Meta. 4. Festival de Colonias, Guamal, Meta.
Noviembre	1. Festival Folclórico y Turístico del Llano-Cuadrillas de San Martín, San Martín de los Llanos, Meta. 2. Festival Cultural y de Música Campesina 3. Festival de Música Llanera <i>La Vallousea</i> , La Macarena, Meta 4. Festival Cultural y Turístico <i>El Cubarro</i> , Cubarral, Meta.
Diciembre	1. Festival Agroindustrial y de la Cal, El Dorado, Meta. 2. Festival Hídrico, Cultural y de Retorno, El Calvario, Meta. 3. Ferias y Fiestas de la Herradura, Puerto Concordia, Meta.

Festividades anuales del departamento del Meta

4.6.9. Literatura

La majestuosidad de los llanos orientales fue el espacio imaginado de las obras del siglo X como *Tierra de promisión* y *La vorágine* de José Eustasio Rivera y *Doña Bárbara* y *Cantaclaro* de Rómulo Gallegos. Estas primeras obras de la literatura universal son el primer acercamiento de la persona llanera y sus paisajes en el constructo literario. Hacia 1960, señala Benjumea (2001) apareció en el escenario de la literatura llanera Manuel González Martínez y Raúl Loyo Rojas; posteriormente, otros autores como Silvia Aponte, Eduardo Mantilla Trejos, José Fortul Barragán y Yalile Olmos (p. 18-19).

Por otra parte, Benjumea (2001) considera que un enfrentamiento dual en la literatura llanera. La primera como *ejercicio de análisis superficial* y la otra como una literatura escrita en el llano resultado de un *canon vocacional* y “es funcional para las prácticas sociales de la región” (p. 45-47).

No está de más, mencionar obras como *Llanura, soledad y viento* de Manuel González Martínez publicada en 1960, *Tierra Luna* de Raúl Loyo Rojas, publicada en 1963. No obstante, a partir de 1980 se publicaron cerca de 120 obras literarias en los departamentos de Arauca, Casanare y Meta (Benjumea, 2001, p. 51). Finalmente, rescatamos la poesía de Eduardo Carranza, uno de los grandes poetas colombianos, nacido en la ciudad de Villavicencio.

4.6.10. Mitos, leyendas y creencias

Las leyendas en los Llanos Orientales es un referente de ese lado diferente de la cosmovisión antropológica de las personas. Los llanos de Colombia cargan con un peso místico y oscuro, de brujería, magias, chamanismo, supersticiones y prácticas esotéricas. Es posible que la diversidad de creencias haya tenido su influencia de prácticas indígenas que fueron acopladas por la población rural. Municipios como San Martín de los Llanos y Puerto Lleras, hace unos años, fueron el epicentro de brujería y chamanismo. Prácticas diversas de magia negra se llevaba a cabo en las regiones, en la cual, la población se encontraba inmersa, vinculada y

afectada por la misma. Por su parte, la región de los llanos cuenta con un conjunto de relatos y leyendas que ofrecen un *otro lado* de la inmensidad del llano. Leyendas que ofrecen una óptica misteriosa, fantástica y algunas veces logrando tocar la realidad de las personas.

Así, encontramos afiliación con seres mitológicos como el *centauro* es insignia de los escudos de la ciudad de Villavicencio, pero también representa esa dualidad de la persona del llano en concordancia con sus labores: el caballo como representación de lo natural y la mitad humano, como representación de este mundo y la realidad del hombre moderno. Leyendas como la de la *pata sola*, la *llorona*, mujer que carga los huesos de sus hijos mientras llora, *el jinete sin cabeza*, hombre que se le ve deambular por los llanos en su caballo; la *madremonte*, mujer que aparece en las profundidades de la naturaleza y bosques de los llanos y se lleva los hombre; *el silbón*, que con sus melodías, atrae a los que deambulan por las trochas del llano hasta hacerlos desesperar; la *bola de fuego*, como una llamarada inmensa y naranja que asoma colosal ante los ojos de los hombres; el *diablo*:

*FLORENTINO*¹⁵

*La garganta se me afina
y el juicio se me clarea
como el agua manadora
que alumbrando gorgorea.
Con la lección del turpial
pulo el canto en la pelea;
y con la del espinito
que en ceja' e monte florea
le doy aroma al que pasa
y espino al que me menea.*

EL DIABLO

¹⁵ Fragmento del poema publicado en 1940 por el escritor y político venezolano Alberto Arvelo Torrealba.

*No le envidio al espinito
las galas de que alardea;
Cuando la candela pasa
la pata se le negrea;
creciente inunda su sombra,
hormiga lo amarillea,
cigarrón chupa sus flores,
bachaco anida en su brea,
verano le tumba la hoja,
huracán lo zarandea.*

4.7. La identidad llanera

La cultura llanera está inmersa en una macrocultura colombiana. Colombia, país de diversidad cultural, es la nación y el espacio en el cual la cultura llanera colombiana está arraigada.

Los llanos orientales se extienden desde el centro hacia el oriente del país. Bañada por grandes caudales de ríos: Orinoco, Meta, Ariari, Metica, Manacacías se abre paso entre los pastos verdes y los horizontes ambivalentes. El llano es el espacio horizontal de la postal donde el cielo y la tierra juntan su diálogo. Contiene diversos ecosistemas como son: andino-orinoquense, llanos orientales, andén orinoquense, transicional Amazonía-Orinoquía y Sierra de la Macarena (Dominguez & Molano, citado en Pérez, 2014). Con paisajes, reconocemos en los Llanos Orientales tres paisajes principales: piedemonte, llanura de inundación y llanura plana y ondulada (Pérez, 2014, p. 7). En estos paisajes, la fauna silvestre está representadas en animales como los armadillos, tapires, chigüiros, osos hormigueros, zorros, cerdo de monte, dantas, caimanes, venados, etc. A lo largo de la historia del territorio llanero, los ecosistemas se han adaptado a vidas silvopastoriles y agropecuarias como la ganadería intensiva y semi intensiva, los cultivos de palma africana, yuca, plátano y arrocerías (Pérez, 2014, p. 8).

Este territorio, dotado de esa inmensidad y amplia posibilidad de espacialidad es algo que va caracterizando al llanero, pues el desplazamiento diario, a pie, a caballo, es continuo y propende hacia una “raza bravía que necesita de grandes espacios para poder vivir y que la lleva a buscar por todos los medios su libertad” (Díaz, 1998). No está demás reconocer que las personas de la ciudad hacen parte de esta cultura, pero queremos aquí resaltar aquellos primeros elementos culturales que caracterizan la cultura llanera.

Previo a la colonización, las llanuras estaban habitadas por grupos indígenas como los guayupe, sálivas, beyotes, jiraras, sae, achaguas, u´wa a lo largo de lo que ahora conocemos como los departamentos del Meta, Arauca y Casanare. Los aborígenes de llano, conocedores de su tierra, contaban con estrategias avanzadas en el manejo de cultivos y la administración de recursos y, así mismo, estas actividades de caza y recolección agrícola de los aborígenes llaneros tenía como espacio las selvas orientales. Barse (citado en Gómez & Cavelier, s.f.)

Con la llegada de los españoles, los grupos indígenas tendrían reducción de sus comunidades y el asentamiento de ganados crecería, mitigando la densidad ecosistémica de algunos paisajes, pues el pisado del ganado, conllevaría un desarrollo modulado por el ganado de sus tierras. Posteriormente, la gente del llano y sus territorios tendrían el impacto de los acontecimientos políticos y de violencia nacional. Para el siglo XX, la ganadería seguía siendo el fortín del desarrollo y la economía nacional. La violencia, como mencionamos, tuvo su desarrollo en las zonas de los llanos orientales. Guerrillas liberales como la de Guadalupe Salcedo y Dumar Aljure fueron aspectos representativos en la región de los llanos durante el siglo XX.

Este periodo influyó en la concepción de territorio que tenían los llaneros. La ganadería y las prácticas agrícolas se vieron condicionadas por la violencia obligando la parcelación de los hatos y tierras, las cuales empezaron a ser consideración inmediata de sus tierras. El imaginario de territorio del llanero empezaría a cambiar (Pérez, 2014, p. 18). Tanto así, que la práctica llanera simbólica por excelencia, el traspaso de ganado por trochas y ríos sufrió limitaciones por la violencia en esta época.

Por otra parte, la modernidad en la región de los llanos orientales traería consigo mejores infraestructuras, vías, vehículos que permitían la movilización de alimentos y ganado. Más allá de los aspectos serviles, alimentarios, el llanero también es un hombre del campo, jinete y aventurero (Guerrón, Muñoz & Naranjo, 2001). Además, la persona del llano es una persona charladora, sencilla, “autosuficiente, ganancioso en ocasiones, supersticioso, pegado a sus ancestros y sobre todo compenetrado con la naturaleza.” (Guerrón, Muñoz & Naranjo, 2001, p. 46). La persona del llano ama la naturaleza, su tierra que lo vio nacer, su tranquilidad y la soledad que las tierras le ofrecen. “El llanero es fiestero siempre, exuberante en sus expresiones, burlón si se quiere, pero apegado a su llano como la sangre al corazón” (Guerrón, Muñoz & Naranjo, 2001, p. 46). Es un hombre que aprovecha el día, lo madruga y lo aprovecha.

Para Eduardo Mantilla, citado en (Guerrón, Muñoz & Naranjo, 2001) el llanero es “corporalmente un hombre magro que parece más bien un leño para encender velas, pero a la vez, un hombre con una mirada resuelta, de una fuerza que no aparente, pero que le ha servido para incidir en la transformación del medio, sin dañarlo en forma irreversible, respetuoso de la palabra empeñada, lleno de amor a su tierra, honrado, amistoso y romántico” (p. 46).

Como costumbres de la persona del llano está: madrugar, domar los potros, ordeñar, arrear el ganado, curar becerros, arreglar cercas, revisar bebederos, etc. (Guerrón, Muñoz & Naranjo, 2001, p. 49).

Estos elementos representan un conjunto amplio de significados de la persona llanera. No olvidamos que estamos en la actualidad en un momento en el que este tipo de arraigos y tradiciones han estado desplazándose paulatinamente, ya sea por la tecnología, la modernidad y creación de ciudades, el acceso a la educación que ofrece otro panorama a la ciudadanía, la globalización y todos los componentes macro que influyen en cada una de las sociedades actuales, pero, de fondo, tenemos esas representaciones y simbologías de una cultura

colombiana, de la cultura llanera, tan propia del país como las demás que habitan en nuestro territorio nacional.

5 METODOLOGÍA

5.1. Método

La presente investigación es de carácter cualitativo. Este tipo de investigación está caracterizada por “ser de orden explicativo, orientado a estructuras teóricas” (ICFES, 1999). Además, parte de un enfoque cualitativo como paradigma desde el cual se desarrollara la investigación, pues los elementos que se analizan hacen parte de un grupo social y de la biblioteca como institución, en la cual, no se tienen en cuenta información cuantitativa, sino las variables cualitativas presentes en los fenómenos, la observación del entorno (para este caso, una observación y análisis de la biblioteca pública de Villavicencio, Meta) con el objetivo de analizar, interpretar y proponer los mecanismos que den desarrollo a los objetivos.

Por su parte, la investigación tiene tres momentos principales que son: la exploración, la descripción y la propuesta. A continuación, hacemos la descripción de las fases

5.2. Metodología

El resultado propuesto para la presente investigación son los Sentidos de Construcción de Identidad en Bibliotecas Públicas, el cual, toma como caso de estudio la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de la ciudad de Villavicencio (Meta) para analizar información, variables, servicios bibliotecarios, entorno social (externo e interno a la biblioteca), cultura, procesos identitarios y, demás, que permita la elaboración de la propuesta.

Las fases de desarrollo de los Sentidos son las siguientes:

1. Fase exploratoria: responde a las exigencias del primer objetivo específico en el que se realiza un primer análisis del entorno de la biblioteca pública y los elementos teóricos y pragmáticos a considerar en la construcción de identidad desde la biblioteca.
2. Fase descriptiva: desarrolla los elementos que desde la biblioteca pública contribuyen al desarrollo de construcción de identidad en la biblioteca pública
3. Fase propositiva: en esta, proponemos los Sentidos, finalizando con un desarrollo explicativo de los Sentidos la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de Villavicencio (Meta).

Actividades y resultados por fase

Fase exploratoria (1)

No.	Actividad	Resultado
1	Búsqueda de información respecto a la biblioteca pública en Colombia: historia, desarrollo y actualidad; servicios, redes de bibliotecas, etc.	Desarrollo teórico de la temática. (Ver 4.1.)
2	Revisión de información de tipo normativo, legislativo, político cercano a l	Desarrollo teórico del marco político y legal (Ver 4.3.)
3	Lectura, análisis y búsqueda de información sobre la cultura llanera	Desarrollo teórico resaltando elementos propios de la identidad cultural de la región de los llanos y de la ciudad de Villavicencio. (Ver 4.6.)

4	Visita a la Biblioteca Pública Germán Arciniegas. Observación y análisis de los servicio, entorno social, culturalidad.	Diario de campo
---	---	-----------------

Fase descriptiva

No.	Actividad	Resultado
1	Análisis de las representaciones identitarias desde la biblioteca pública	Complemento conceptual del concepto biblioteca pública e identidad
2	Descripción de los servicios bibliotecarios de la unidad-caso de la presente investigación.	Desarrollo teórico

Fase propositiva

No.	Actividad	Resultado
1	Creación de los Sentidos de Construcción de Identidad en Bibliotecas Públicas	Propuesta
2	Aplicación de la propuesta de Sentidos en la Biblioteca de Villavicencio	Propuesta aplicada

5.3.1. Desarrollo de las fases: fase exploratoria (1) y fase descriptiva (2)

El desarrollo teórico propuesto es una ruta de identificación de la construcción de identidad desde la biblioteca pública. Desde la base histórica, el recorrido exploratorio marca la pauta inicial desde la cual se va constituyendo la biblioteca pública, su decurso y presente y la Biblioteca Pública de Villavicencio, Meta.

No olvida, por su parte, los aspectos axiales de la normatividad y lo político dentro de la biblioteca pública; los servicios bibliotecarios, la colección y la comunidad como agentes intrínsecos a la biblioteca pública. Además, se indaga en los principales elementos representativos de la cultura llanera como manifestación de su identidad como pueblo, región, territorio y ciudadanía.

Así mismo, el concepto de identidad adopta una distinción elemental en la constitución de elementos constructores de identidad y como resultado del análisis de fuentes de información (autores, libros, artículos, etc.) que sirven como fondo conceptual a la construcción de identidad.

5.3.2. Fase propositiva (3)

Esta fase está representada por el desarrollo de los Sentido de Bibliotecas Públicas para la Construcción de Identidad con estudio de caso en la Biblioteca Pública de Villavicencio (Meta).

El primer elemento que desarrolla es una propuesta de significados a conceptos de los Sentidos. Estos conceptos son: *identidad, construcción de identidad, sentido, sentidos de la biblioteca pública, sentido de biblioteca pública unidireccional, sentido de biblioteca pública multidireccional, sentido de biblioteca pública transversal, conceptos axiales y elementos accionadores*. La definición de dichos conceptos es elaboración propia y busca orientar conceptualmente sobre los componentes principales de la propuesta.

Posteriormente, realizamos el desarrollo nivel a nivel de los tres sentidos de biblioteca para la construcción de identidad. Cada uno de los niveles está compuesto por unas *consideraciones preliminares* al sentido, los *conceptos axiales* que se consideran son pertinentes para el desarrollo del nivel y, así mismo, con los *elementos accionadores*. Terminado esto, presentamos el nivel de sentido con las características descritas.

Es importante conocer de antemano que la construcción de cada *nivel de sentido* parte de los servicios bibliotecarios de la biblioteca pública; en este caso, de la Biblioteca Pública de la Ciudad de Villavicencio, y actividades o acciones que desde la biblioteca pública generen. Los niveles indican el posicionamiento de la biblioteca pública respecto a todo el conjunto de acciones, procesos, actividades e iniciativas que realicen. Podríamos encontrar que una biblioteca unidireccional tenga elementos transversales, pero que aún se encuentra en ese nivel unidireccional. Con esto, apuntamos a que el nivel sea flexible y elástico todo el tiempo, siendo la propuesta un medio de múltiples facetas y condicionado a la biblioteca y la comunidad.

A continuación, desarrollamos la propuesta de definición de los conceptos:

Conceptos	
Identidad	<p>Proponemos el concepto de la identidad como el conjunto de elementos que representan una homogeneidad o unicidad capaz de comprender y reconocer la multiplicidad y variedad de rasgos identitarios como componentes del mismo.</p> <p>La multiplicidad y variedad de lo identitario radica en que a ésta la integran: aspectos físicos, geográficos, territoriales, ambientales; aspectos políticos, nacionales, estatales; aspectos religiosos, filosóficos, ideológicos; aspectos biológicos, psicológicos, temperamentales, genéticos; aspectos vitales: experiencias de vida, comprensiones de la vida, subjetividades;</p>

	<p>aspectos globales: medios de comunicación y su influencia, internet, medios digitales, globalización, economías y políticas internacionales, etc.</p> <p>Por su parte, la comunidad, grupo, sociedad o persona encuentra en esta variedad de aspectos de lo identitario un rasgo común desde el cual crean y <i>subjetivizan</i> su identidad. A partir de ellos, construye una <i>idea</i> de aquello desde lo cual consideran son un uno-distintivo como grupo, sociedad o individuo.</p>
Construcción de identidad	<p>Proponemos el concepto <i>construcción de identidad</i> como el proceso motivado por acciones, experiencias encaminadas al establecimiento de rasgos identitarios que paulatinamente forman una representación de la identidad. Implica procesos dinámicos constantes de los elementos que la van conformando bajo una <i>flexibilidad</i> que permita esa <i>construcción</i> identitaria.</p>
Sentido	<p>El concepto <i>sentido</i> tiene significados variados según la disciplina: física, biología, filosofía, lingüística, etc.</p> <p>Proponemos, <i>sentido</i>, para efectos del presente trabajo investigativo, como la orientación hacia la cual tiende algún asunto en consideración. Para este caso, el sentido tendría su equivalente al hacia dónde tiende, se orienta, focaliza la biblioteca pública.</p>
Sentidos de la biblioteca	<p>Proponemos el concepto <i>sentidos de la biblioteca</i> como un conjunto de orientaciones y direccionamientos a los que tiende una biblioteca pública pensado en el tipo que biblioteca pública que quiere ser y aquellos impactos que busca generar en el entorno en el cual se encuentra.</p>
	<p>Proponemos el concepto <i>sentido unidireccional</i> a la biblioteca pública que, a través de sus servicios, procesos y objetivos no</p>

<p>Sentido de biblioteca pública unidireccional</p>	<p>establece una relación entre biblioteca pública y persona (comunidad, usuario).</p> <p>En este <i>sentido unidireccional</i>, la biblioteca cumple con unos servicios básicos y prestacionales que no vinculan a la persona a las dinámicas de la biblioteca. La persona hace uso utilitario de los servicios sin la existencia de una intención tanto de la biblioteca pública como de él. La dirección aquí va de la biblioteca hacia la persona, sin que esta genere un proceso relacional, comunicativo o retroalimentativo con la biblioteca pública.</p> <p>Ejemplo: El servicio de computadores y conectividad a internet. Cuando una biblioteca cuenta con este servicio sin la planificación, la creación de procesos del servicio, es posible que el servicio sólo sea utilizado instrumentalmente, sin la garantía de que la persona (comunidad, usuario) establezca una relación con el servicio y, luego, con la biblioteca.</p>
<p>Sentido de la biblioteca pública multidireccional</p>	<p>Proponemos el concepto <i>sentido multidireccional</i> a la biblioteca pública que, a través de sus servicios, procesos y objetivos establece una relación entre biblioteca pública y persona (comunidad, usuario). Esta relación manifiesta desde una comunicación que vincula intereses, necesidades y oferta entre las personas (comunidad, usuario) y biblioteca pública.</p> <p>Este <i>sentido multidireccional</i> permite que la biblioteca integre mecanismos de participación de las personas (comunidad, usuarios) y que éstos, a su vez, tomen rol participativo en las dinámicas biblioteca-persona (comunidad, usuario)</p>

<p>Sentido de la biblioteca pública transversal</p>	<p>Proponemos el concepto <i>sentido transversal</i> a la orientación de la biblioteca pública en la que las personas (comunidad, usuarios) la reconocen como una institución elemental y co-participante en el desarrollo y progreso integral de su comunidad a nivel cultural, social, económico y político. Mediante sus servicios bibliotecarios y demás acciones de biblioteca pública fortalece la participación ciudadana como plataforma de aprendizaje y creación.</p> <p>La biblioteca pública con <i>sentido transversal</i> de orientación acompaña la producción de insumos para la comunidad a través de herramientas que fomenten en ella la autonomía, el liderazgo y el empoderamiento como sociedad. En esta dimensión, la biblioteca pública encuentra el acompañamiento de otras instituciones culturales y políticas a fin de fomentar la apropiación en su comunidad, el desarrollo y el empoderamiento de la misma.</p>
<p>Conceptos axiales</p>	<p>Proponemos los <i>conceptos axiales</i> como un conjunto de términos que apoyan conceptualmente cada uno de los sentidos de orientación y direccionamiento de la biblioteca pública.</p> <p>Básicamente, se comportan como <i>conceptos principales</i> a cada <i>sentido de orientación y direccionamiento de biblioteca pública</i>.</p>
<p>Elementos accionadores</p>	<p>Proponemos el concepto <i>elementos accionadores</i> como las diferentes actividades, procesos y demás que permiten activar la dirección a la cual le apunta cada uno de los sentidos.</p>

Tabla 1. Conceptos de la propuesta de Sentidos de Bibliotecas Públicas

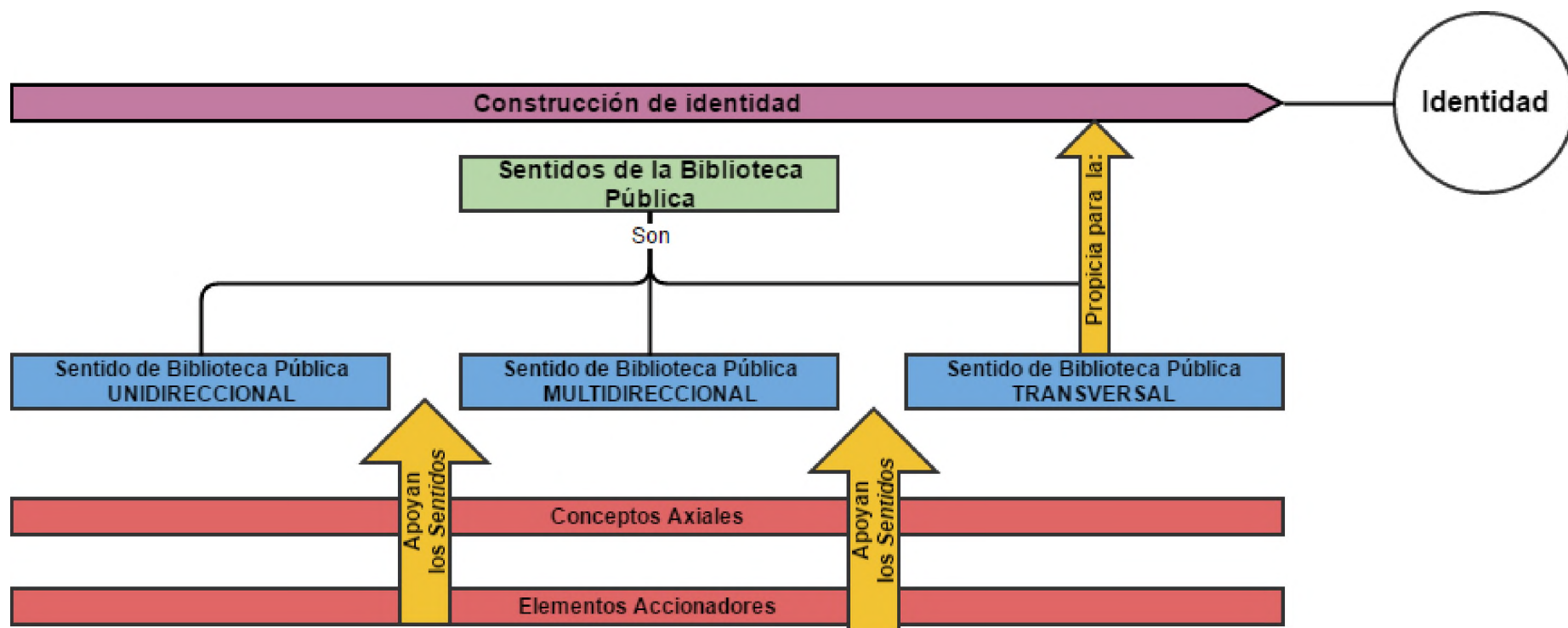


Figura 32. Esquema de los Sentidos de Bibliotecas Públicas

Fuente: Elaboración propia

5.3.3.1 Fase propositiva (1): Sentidos de Bibliotecas Públicas¹⁶ para la Construcción de Identidad

La propuesta de Sentidos consta de tres sentidos: unidireccional, multidireccional y transversal. Cada sentido, como hemos mencionado cuenta con unos conceptos axiales y elementos accionadores. A continuación, el desarrollo:

¹⁶ Antes de desarrollar la propuesta de *Sentido de Biblioteca Pública*, traemos a colación un modelo que ya ha empezado a utilizarse en bibliotecas públicas en Colombia: el *Modelo de madurez de servicios para las bibliotecas públicas en Colombia*. La propuesta de Arley Soto y Sandra Suescún, en compañía de un sólido grupo de trabajo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia y la Biblioteca Nacional, con el patrocinio del Ministerio de Cultura y la Fundación Melissa Bill & Melinda Gates ha propuesto un conjunto de lineamientos, metodologías e instrumentos que permitan fortalecer y desarrollar los servicios bibliotecarios de las bibliotecas públicas del país, pero que tenga como principio la mejora continua hacia la creatividad y la innovación.

El modelo toma como referencia los servicios básicos planteados en la Ley 1370 de 2010 (Ley de Biblioteca Públicas en Colombia) y crea unas líneas de acción: *lectura y escritura, servicios de información local y para el desarrollo y cultura*; además, agrupa los servicios en 5 categorías: *préstamo externo y en sala, acceso a internet y TICs, asesoría y orientación, formación y capacitación, eventos y actividades*. A su vez, el modelo está compuesto por 5 niveles de madurez: *nivel inexistente, nivel inicial, nivel organizado, nivel posicionado, nivel innovador*. Como presupuesto inicial, el modelo permite realizar un *autodiagnóstico*, ofrecen unos *resultados, planes de mejoramiento y seguimiento a dichos planes de mejoramiento*. Como hemos mencionado, reconoce la importancia de la *innovación*, la relación entre servicios bibliotecarios y la comunidad para la consolidación de la biblioteca pública.

No buscamos hacer una descripción detallada del Modelo de Madurez de Servicios para las Bibliotecas Públicas en Colombia, pero sí reconocer la relación de éste modelo con el *Modelo de Sentido de Bibliotecas Públicas para la Construcción de Identidad (MS)* en algunos momentos.

Sin embargo, hacemos la siguiente aclaración: el Modelo de Madurez incide directamente en los servicios bibliotecarios con la intención que se generen procesos de mejora continua y de innovación. El *MS* es un modelo que parte de un *problema epistemológico* en Bibliotecología bajo la pregunta del para qué la biblioteca pública. La idea de *sentido* tiene que ver con la intención de hacer bibliotecas con un enfoque pensado antes de su construcción y desarrollo y, para el caso particular de este trabajo de investigación, la construcción de identidad.

El *MS* es una herramienta paralela y en, cierto punto, complementaria al Modelo de Madurez, en la medida que también reconoce, evalúa y analiza los servicios bibliotecarios, pero no se queda en ellos. La propuesta como *problema epistemológico* representa un objetivo claro y es por qué una comunidad propone la creación de una biblioteca; cuándo y cómo dirigir recursos a una biblioteca pública para que desde un inicio el *horizonte* de la biblioteca pública encuentre una relación estrecha inmediata con la comunidad y así fortalecer dinámicas de participación, construcción de identidad, comunidades y grupos sociales empoderados que reconocen en la biblioteca pública un epicentro de esto.

El **primer sentido** de la propuesta de *Sentido de Bibliotecas Públicas para la construcción de identidad* se denomina *Sentido de Biblioteca Pública Unidireccional*. Como hemos propuesto en la definición de éste sentido, la biblioteca pública, a través de sus servicios bibliotecarios y demás acciones realizadas en ella, cumple características prestacionales, de uso por parte del usuario con la intención de que estos satisfagan necesidades básicas de una comunidad y en la mayoría de los casos, una biblioteca con este perfil es una biblioteca que no hay realizado un estudio previo de la comunidad, del entorno en el cual la biblioteca pública se encuentra.

Este primer sentido tiene en cuenta unas consideraciones iniciales al primer *Sentido de Biblioteca Unidireccional* (SBU). El siguiente cuadro desarrolla las consideraciones preliminares a la propuesta, junto con una observación y un nivel de la variable tal como aparece a continuación:

Niveles de las variables

- a) Ausente/Desconocido
- b) Desarrollado
- c) Consolidado

Consideraciones		
<i>Variables del sentido SBU</i>	Observación	Nivel de la Variable
Políticas gubernamentales	En este aspecto, las políticas no cumplen satisfactoriamente lo estipulado. Existe una lejana cercanía entre lo dicho por la ley (Ley de Bibliotecas Públicas) y lo que la biblioteca es. Ejemplo: la Ley de BP propone que las BP deben tener dentro de sus servicios la <i>promoción de lectura</i> . Una biblioteca en este sentido, no tendría	Ausente/Desconocido

	<p>el servicio bibliotecario, no tendría planeado en realizarlo y el personal no tendría las aptitudes para llevar a cabo el mismo.</p>	
<p>Infraestructura</p>	<p>Este aspecto identifica dos factores importantes: el edificio, casa o construcción que es la biblioteca pública y la relación de espacios, luz, temperaturas, etc.</p> <p>En el artículo 31 de la misma Ley, se establece un <i>Régimen Especial de Protección</i>, citando la Ley 1185 de 2008, establece unas condiciones básicas para la protección del acervo bibliográfico y de la biblioteca pública como institución cultural.</p> <p>Ejemplo de esto es fácilmente identificable en las bibliotecas públicas de municipios apartados de los centros capitalinos de sus departamentos. Usualmente, las bibliotecas públicas están en Casas de Cultura o casas sin las condiciones básicas de infraestructura lo que acarrea problemas para la conserva del patrimonio bibliográfico y del posicionamiento mismo de la biblioteca pública frente a su comunidad. Además, esto implica que no atiende a las diferentes diferencias de la comunidad en cuanto acceso al edificio.</p>	<p>Ausente/ Desconocido</p>
	<p>La comunidad es la razón de ser. Este aspecto señala un desconocimiento significativo de la población focal de la biblioteca pública. Esto</p>	

<p>Comunidad</p>	<p>incluye desconocimiento de sus necesidades, de su cultura, hábitos, costumbres y todo lo que integra como parte integral de una comunidad.</p> <p>El desconocimiento de la comunidad conlleva a que las colecciones, edificios, servicios bibliotecas, procesos y actividades</p>	<p>Ausente/ Desconocido</p>
<p>Entorno (Análisis)</p>	<p>Se refiere a todo aquello externo de la biblioteca tal como el ambiente físico-natural, las formas de economías y dinámicas sociales que rodean la biblioteca.</p> <p>En Colombia, este aspecto es de vital importancia, pues en algunas zonas que han sufrido por la violencia, reconocer estos elementos del entorno permite concebir qué tipo de biblioteca es la que debe tener dichos espacios y así determinar su ruta como espacio cultural para dichos territorios.</p>	<p>Ausente/ Desconocido</p>
<p>Acceso</p>	<p>Este aspecto relaciona la infraestructura misma del edificio de la biblioteca, las condiciones de accesibilidad de una comunidad respecto a la biblioteca, los niveles de alfabetización y programas culturales desde la biblioteca.</p> <p>Consideramos esta variable como la integradora de las cuatro variables presentadas, pues se comporta como el medio de encuentro de la biblioteca pública y la comunidad</p>	<p>Ausente/ Desconocido</p>

Servicios ¹⁷	
Consulta bibliográfica	Basados en los servicios básicos para la biblioteca pública propuestos en la Ley 1370 de 2010 consideramos estos cuatro grupos de servicios bibliotecarios como aquellos servicios <i>per se</i> que orientan su funcionalidad primera en un <i>sentido unidireccional</i> teniendo en cuenta las relaciones con las variables presentadas en la que la mayoría sea de carácter <i>ausente/desconocido</i> .
Préstamo bibliográfico: consulta en sala, préstamo externo	Para los tres primeros servicios bibliotecarios: consulta bibliográfica, préstamo, consulta en sala, préstamo externo y referencia son servicios que se ofrecen a partir de lo la colección de la biblioteca disponga. Por su parte, el acceso a internet dependerá de la conectividad, de los computadores y demás logística para este servicio.
Referencia	
Acceso a internet	Consideramos que son unidireccionales por: <ul style="list-style-type: none"> a) El servicio bibliotecario no tiene en cuenta en su totalidad la diversidad del grupo, comunidad o población a la que va dirigido. b) El servicio bibliotecario no cuenta con metodologías, políticas o guías para su ejercicio e implementación. c) Tanto los recursos como la infraestructura son básica y mínima para el servicio bibliotecario. d) El servicio está orientado desde la biblioteca hacia la comunidad, sin retroalimentación del mismo, comunicación o responsabilidad. Éste último aspecto corresponde a la conceptualización del <i>Sentido Unidireccional</i>. En este sentido

¹⁷ Los servicios citados en este primer sentido corresponden a los servicios básicos estipulados en la Ley 1379 de 2010 y lo desarrollo den el documento sobre los *Servicios básicos en las bibliotecas públicas* del Ministerio de Cultural y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Ver en <http://www.bibliotecanacional.gov.co/caja-herramientas/recurso/Los-servicios-basicos-en-las-bibliotecas-publicas>

la biblioteca es la que propone una oferta básica y mínima de servicios dejando de lado las necesidades de su comunidad y entorno. **Ver figura 32**

Tabla 2. Sentido Unidireccional



Figura 33. En el Sentido Unidireccional los servicios, actividades, procesos y demás aspectos realizados por la biblioteca pública están orientados hacia la comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, concepto *axial* importante en este primer sentido es del acceso. El acceso que brinda una biblioteca en este nivel es limitado o básico.

Conceptos axiales	
Acceso	El Sentido Unidireccional de la Biblioteca manifiesta muchas problemáticas en cuanto al acceso. Acceso como infraestructura, como acomodación del edificio, acceso a diversas de formatos de

	información y bibliografía, acceso a servicios para todo tipo de personas.
Prestación de servicios	El enfoque de la biblioteca es de prestación de servicios, el de otorgar unas funciones de la biblioteca sin que la comunidad intermedie y participe activamente en ellos
Satisfacción básica de necesidad	La satisfacción busca suplir necesidades básicas respecto a los servicios bibliotecas. La biblioteca pública aún es estática frente a las dinámicas de su entorno.

Tabla 3. Conceptos axiales del Sentido Unidireccional

Finalmente, los *elementos accionadores* para este nivel son:

Elementos Accionadores
No presenta elementos accionadores

El **segundo sentido**, el *Sentido de Bibliotecas Públicas Multidireccional* ofrece dinamismo, participación entre la biblioteca pública y su comunidad. En este *Sentido*, la biblioteca pública reconoce en los servicios básicos del primer nivel una manera de ampliar su oferta hacia la comunidad y acercarse a ella, permitiendo la consolidación de servicios bibliotecarios, actividades y procesos que posicionen la biblioteca pública, no como institución cultural, sino como un miembro activo dentro de la comunidad.

Este sentido, fortalece la pregunta por el porqué de la biblioteca pública mediante un fundamento del *para qué la biblioteca pública, para qué sus servicios* y cómo la biblioteca deja de ser un espacio cultural estático y se suma a las interacciones de su entorno.

Como propusimos en el sentido anterior, las variables están constituidas por los siguientes niveles:

Niveles de las variables

- a) Ausente/Desconocido
- b) Desarrollado
- c) Consolidado

Consideraciones <i>Variables del sentido SBM</i>	Observación	Nivel de la Variable
Políticas gubernamentales	<p>Esta biblioteca multidireccional contempla dentro de su ejercicio las políticas gubernamentales, se vincula a los planes de desarrollo tanto local como nacional.</p> <p>A la altura de la Ley 1370 de 2010, la biblioteca multidireccional procura lo siguiente en sus actividades, procesos y servicios bibliotecarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Busca hacer parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. b. Integración a los planes de desarrollo, planes lecto-escritores. c. Sus servicios buscarán ser de “calidad, pertinentes, plurales, diversos culturalmente, diversidad lingüística y cobertura” Art. 12, Ley 1370 de 2010. 	Desarrollado

	<p>d. El personal se acoge a un ejercicio orientado a la comunidad, con calidad y diligencia.</p> <p>En consecuencia, las políticas empiezan a pesar en el desarrollo de la biblioteca pública permitiendo que inicie un posicionamiento de la biblioteca pública en su comunidad.</p>	
<p>Infraestructura</p>	<p>En la biblioteca multidireccional las políticas garantizan que el desarrollo de la biblioteca pública esté de la mano con una infraestructura arquitectónica, de recursos, tecnológica a la altura de una biblioteca pública.</p> <p>Por otro lado, este <i>sentido</i> cuenta con una infraestructura adicional y en la <i>infraestructura biblioteca</i>¹⁸. Corresponde, la infraestructura física, al conjunto de inmuebles y espacios diseñados con fines pertinentes a los servicios bibliotecarios.</p> <p>La biblioteca de sentido multidireccional cuenta con el apoyo de los entes gubernamentales para la gestión de recursos y los proyectos de planeación infraestructural, pero también, cuenta con el apoyo de su comunidad, la cual está presente en la regulación de la creación de espacios e</p>	<p>Desarrollado- Consolidada</p>

¹⁸ Artículo 2: definición *Infraestructura bibliotecaria*: Ley 1379 de 2010.

	<p>inmuebles propios del entorno de la comunidad y acorde a las exigencias que ésta exige.</p>	
Comunidad	<p>En este <i>sentido</i>, tenemos una comunidad participativa, una comunidad que reconoce en la biblioteca pública una biblioteca que no sólo satisface sus necesidades de información, sino una institución al servicio de la comunidad, espacio para la comunión de la diversidad.</p> <p>Aquí la biblioteca no solamente se orienta hacia la comunidad, como ocurre en el sentido unidireccional, sino que, tanto comunidad y biblioteca pública, interactúan. La comunidad de este <i>sentido</i> es una comunidad diversa en todos sus aspectos, por lo que la biblioteca tener contar con los servicios, actividades y procesos pertinentes para la integración de esta diversidad en la biblioteca.</p>	Desarrollado
Entorno (Análisis)	<p>El entorno en el <i>sentido multidireccional</i> es reconocido con sus fortalezas, dificultades y es aprovechado como fuente del desarrollo de servicios bibliotecarios, la infraestructura, planes y vinculación biblioteca pública-comunidad, adaptar y diseñar los mejores mecanismos de acceso, etc.</p> <p>Además, reconoce las demás instituciones culturales para establecer programas de cooperación y gestión de propuestas que vinculen</p>	Desarrollado

	a la comunidad a todas las demás instituciones culturales.	
Acceso	El resultado de todo este conjunto de variables ofrece los mejores mecanismos de acceso a los servicios bibliotecarios, las instalaciones, herramientas TICs; permite que la diversidad cultural y social en un entorno tenga la eficiente cabida en las dinámicas bibliotecarias.	Desarrollado- Consolidado
Servicios¹⁹		
Formación de usuarios	<p>La formación de usuarios genera las herramientas necesarias para comunicar servicios, procesos y alfabetizar a la comunidad. Anima la cercanía y el vínculo entre comunidad y la biblioteca generando conceptos respecto a la biblioteca. Estos conceptos son los primeros elementos vinculativos con la biblioteca pública ya que generan representaciones de la biblioteca en la comunidad.</p> <p>Alfabetización digital: Este tipo de servicio fortalece el conocimiento del uso y aprovechamiento de internet y herramientas TICs. Estos no deben estar orientados solamente para su uso, sino que debe generar un forma de conocimiento de los mismos con el fin que estos sirvan de solución al diario de la comunidad.</p>	
Servicios de información local	Estos servicios tienen un estudio y análisis según las necesidades del entorno y la comunidad en la que se encuentra la biblioteca pública. Añade lo local como un servicio que facilita a su comunidad el	

¹⁹ Los servicios citados en este primer sentido corresponden a los servicios básicos estipulados en la Ley 1379 de 2010 y lo desarrollo den el documento sobre los *Servicios básicos en las bibliotecas públicas* del Ministerio de Cultural y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Ver en <http://www.bibliotecanacional.gov.co/caja-herramientas/recurso/Los-servicios-basicos-en-las-bibliotecas-publicas>

	<p>conocimiento de la misma y las herramientas informacionales para empoderar su localidad.</p>
<p>Programación de actividades culturales</p>	<p>Consiste en la agenda cultural que tiene como escenario de ejecución la biblioteca pública. Consideramos que la programación cultural arraiga, genera procesos iniciales de identidad y representaciones sociales de la comunidad respecto a la biblioteca pública que tienen.</p> <p>No sólo se convierte en un servicio desde la biblioteca, sino que integra inmediatamente a las personas en el fortalecimiento de su cultura, de sus conocimientos informacionales y, reiteramos, fomenta el reconocimiento de la biblioteca pública como institución cultural al servicio de la consolidación de comunidad.</p>
<p>Promoción de lectura y escritura</p>	<p>La promoción de lectura y escritura es una manera de empoderar a la comunidad. La biblioteca pública con este servicio apoya las instituciones educativas, escolares y universitarias, llegando no solo a las escolaridades, sino a lugares en los que un apoyo en esta alfabetización resulta edificante para la comunidad.</p> <p>Ver figura 33.</p>

Tabla 4. Sentido Multidireccional

Fuente: Elaboración propia

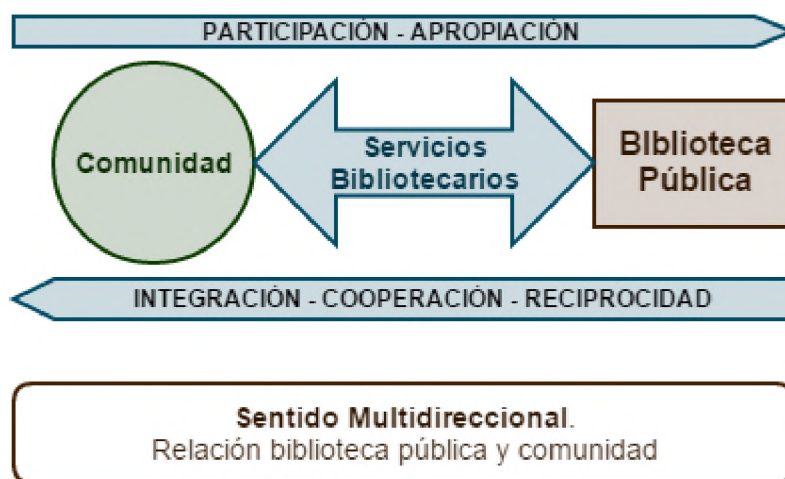


Figura 34. En el Sentido Multidireccional, los servicios, actividades, procesos y demás aspectos realizados por la biblioteca pública son recíprocos, participativos.

Fuente: Elaboración propia.

Para el Sentido Multidireccional de Bibliotecas Públicas, consideramos los siguientes conceptos axiales:

Conceptos axiales	
Participación	Nos referimos a participación a la relación que empieza a construirse entre comunidad y biblioteca. Es una participación colaborativa, integrativa que genera unos primeros elementos para identificar en la biblioteca pública un espacio vital para la comunidad.
Apropiación	La apropiación consiste en ese sentido de identitario que va escalando en la

	comunidad a través de los servicios bibliotecarios, actividades y procesos por parte de la biblioteca pública.
Infraestructura bibliotecaria²⁰	Es el adecuado diseño de espacios e inmuebles para el desarrollo de la biblioteca pública.
Literacidad Creatividad Oralidad Interculturalidad Diversidad Cultural Multiculturalidad	<p>Por literacidad comprendemos el qué se hace con la lectura o con la escritura. Es un resultado que se evidencia en las prácticas sociales que se generan a través de la literatura, la lectura y la escritura. La biblioteca pública, mediante la promoción de lectura y escritura, es un espacio para fortalecimiento de la literacidad, tanto local como nacional.</p> <p>Desde lo creativo, la biblioteca pública fomenta los espacios para el desarrollo de aptitudes intelectuales. La oralidad como manifestación cultural del lenguaje de la sociedad, sus discursos locales, su historia pasada, su presente y su legado futuro. Interculturalidad, Diversidad Cultural, Multiculturalidad son aspectos de la comunidad que la biblioteca reconoce, ya que permite todo tipo de comunidades, respete e integra esta diversidad, presta servicios de toda índole que reconocen la</p>

²⁰ “Espacios físicos e inmuebles diseñados, contruidos o adaptados para la realización de las funciones, los procesos y los servicios bibliotecarios.” Artículo 20, Ley 1379 de 2010 (Ley de Bibliotecas Públicas de Colombia).

	diversidad, presenta información local variada y demás.
--	---

Tabla 5. Conceptos axiales del Sentido Multidireccional

Finalmente, los *elementos accionadores* para este nivel son:

Elementos Accionadores	
Gestión Pública de recursos y políticas culturales	Los gobiernos, alcaldías y demás instancias políticas, como gestores de los recursos políticos, económicos y de divulgación son los encargados de empoderar la biblioteca pública a la par de la apropiación y empoderamiento de su comunidad.
Planes y programas de la biblioteca pública orientada a la biblioteca	Las bibliotecas, en ayuda de los ministerios, secretarías de cultura, un equipo de bibliotecólogos y demás, proponen, ejecutan y mejoran Planes de Desarrollo y Posicionamiento de la Biblioteca Pública.
Redes culturales institucionales	La biblioteca no es una institución cultural aislada a las demás y las demás con la biblioteca pública. Consideramos que la integración de las instituciones culturales en una zona, si se encuentra, debe estar en constante cooperación para fortalecer dinámicas culturales e iniciar elementos que permiten construcción

	<p>identidad desde las instituciones públicas. A esto, ha de sumarse la participación constante de la comunidad que garantice el control, análisis de gestión y cumplimiento de acciones de la biblioteca pública.</p>
--	--

Tabla 6. Elementos accionadores Sentido Multidireccional

El tercer sentido, el *Sentido de Bibliotecas Públicas Transversal* es una propuesta hacia dónde orientarse una biblioteca y, para el tema de investigación presente, es el sentido que permite iniciar procesos de construcción de identidad en la comunidad.

Lo transversal en este *Sentido* tiene que ver con un posicionamiento consolidado de la biblioteca y una co-relación constante entre la comunidad y la biblioteca. Aquí, la biblioteca es un **agente** y **actor** constante que ya no sólo ha estado afectando lo social, educativo y cultural, sino que se abre a dimensiones políticas y económicas de su comunidad.

Este sentido considera las siguientes variables para su desarrollo:

Niveles de las variables

- a) Ausente/Desconocido
- b) Desarrollado
- c) Consolidado
- d) Propositivo

Consideraciones		
<i>Variables del sentido SBT</i>	Observación	Nivel de la Variable
Políticas gubernamentales	Las políticas cobijan ampliamente la biblioteca pública satisfactoriamente. A la par de una apropiación de la comunidad respecto a la biblioteca, se gestan iniciativas de retroalimentación a la ley, opciones de mejora y propuestas políticas que mejoren la biblioteca pública y que impacte	Desarrollado-Consolidado-Propositivo
Infraestructura	<p>La biblioteca transversal cuenta con espacios idóneos y calificados para la presentación de sus servicios bibliotecarios, actividades y procesos. Además, propone la re-estructuración constante de sus instalaciones a fin que ésta ofrezca un catálogo más amplio de servicios y actividades.</p> <p>Ésta biblioteca transversal prepara y proyecta espacios para diversas prácticas culturales, sociales y políticas. He aquí lo <i>transversal</i>, desde lo infraestructural, pues no se limita a adecuar un espacio y su acceso a libros, estantes y demás, sino preparar una biblioteca de todos y para todos.</p>	Consolidado
	<p>La comunidad de y en la biblioteca transversal tiene las siguientes características</p> <p>Busca el apropiamiento de su biblioteca pública, genera procesos de ciudadanía, co-participación entre sus comunidades.</p>	

<p>Comunidad</p>	<p>Es autónoma: es una comunidad que conoce su biblioteca pública, aporta y ve en ella un intermediario que pueda afectar y beneficiar las dimensiones políticas, económicas y sociales de su entorno. Genera procesos que conlleven, a partir de la gestión del conocimiento desde la biblioteca pública, a la innovación, la transformación de su comunidad y la sostenibilidad de su entorno.</p> <p>Es una comunidad que crea productos, produce conocimiento, genera prácticas sociales, comunidades de práctica.</p> <p>Políticamente: esta comunidad es una comunidad crítica a partir de su ejercicio como ciudadano de un estado. La biblioteca transversal genera los espacios, los diálogos y las herramientas pedagógicas y de debate para fortalecer el desarrollo de personas críticas, vinculadas a las diferentes dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de su localidad, de la región y de su país.</p> <p>Fomentan la creación de conocimiento: la biblioteca pública como centro del conocimiento y de la información, propicia los servicios adecuados para gestar ideas, proyectos y planes de impacto social, económico, político y cultural.</p>	<p>Consolidada- Propositiva</p>
	<p>La biblioteca transversal lleva a cabo procesos de análisis de información del entorno. Analiza no</p>	

<p>Entorno (Análisis)</p>	<p>sólo geografía, comunidad, sociedad, sino políticas, dinamismos económicos, productividad, diversidad cultural; tiene en cuenta datos demográficos y todo lo que sea necesario para proponer una biblioteca pública que sea lo mayormente diversa y empodere a su comunidad.</p>	<p>Consolidado</p>
<p>Acceso</p>	<p>El acceso en la biblioteca transversal tiene en cuenta la diversidad de toda la comunidad. Cuenta con amplia cobertura, herramientas TICs no sólo para el uso y consumo, sino para la producción de ideas, creatividad y conocimiento; las instalaciones empatan con el medio ambiente y buscar la sostenibilidad, la infraestructura permite el acceso a cualquier tipo de público y, sus servicios bibliotecarios, actividades, procesos y colecciones, logra la mayor cantidad de públicos a llegar.</p>	<p>Consolidado</p>
<p style="text-align: center;">Servicios</p>		
<p>La biblioteca pública con sentido transversal no deja de prestar los servicios básicos. Su labor consiste en potencializar esos servicios y ofrecer un espacio de intercambio cultural, producción de conocimiento, empoderamiento de la sociedad y fortalecimiento de la ciudadanía.</p> <p>Este sentido ha satisfecho los requerimientos básicos de una biblioteca pública, pero, como hemos reiterado, afianza un proyecto de ciudadanía a partir de estos mismos. En este punto, abrimos paso a la propuesta de construcción de identidad desde la biblioteca pública.</p> <p>El sentido de biblioteca transversal aboga a la creación de espacios, acciones que permitan la construcción de identidad en la medida que esas mismas acciones, servicios, etc., buscan fomentar un arraigo de la</p>		

comunidad respecto a lo que es su cultura, la cual está inmersa, también, en la biblioteca pública. La biblioteca pública no como una institución cultural del estado, sino una institución pública de la comunidad y para la comunidad. Como hemos considerado, esta biblioteca permite y fomenta la producción del conocimiento, la formación de ciudadanos, la creación de ideas de servicio para el entorno de la biblioteca pública en la cual se encuentra.

Tabla 7. Sentido Transversal



Figura 35. El Sentido de Biblioteca Pública Transversal

Fuente: Elaboración propia.

Para el Sentido Transversal de Bibliotecas Públicas, consideramos los siguientes conceptos axiales:

Conceptos axiales	
Apropiación	La comunidad se hace parte esta institución cultural como escenario para la diversidad cultural y del conocimiento.
Empoderamiento	A través de la biblioteca pública con sentido transversal ha logrado escalar como institución cultural y la comunidad la reconoce como instancia importante en la creación de conocimiento, espacio del debate público de ideas, la creación de productos culturales y de innovación.
Políticas de bibliotecas	La ruta de navegación de las políticas orientadas a la cultura, instituciones culturales y bibliotecas son referente para la consolidación de la revista
Territorialidad	La axialidad del concepto radica en que para la construcción de identidad los espacios son en los cuales ocurren y en los que las comunidades ejercen su habitabilidad. No está demás, reconocer la territorialidad que tiene la biblioteca pública. Esta territorialidad implica un reconocimiento y apropiación de la comunidad frente a dicha institución, desde su edificio, infraestructura, como las repercusiones en el entorno y en el suelo en el que está.

Identidad	La identidad va gestando dentro de la comunidad sus primeros inicios desde la biblioteca pública cuando se van formando representaciones sociales, comunidades participativas, ciudadanía y hacen de la biblioteca un eje vital en el desarrollo intelectual, con repercusiones positivas de la comunidad.
Ciudadanía	La ciudadanía desde la biblioteca pública se abre paso a partir de toda la oferta cultural, literaria y bibliotecaria que ella promueva. La ciudadanía fortalece la opinión pública de las personas, las hace críticas ante su realidad y abre paso a procesos de reconocimiento como comunidad.

Tabla 8. Conceptos axiales del Sentido Transversal

Finalmente, los *elementos accionadores* para este sentido son:

Elementos Accionadores	
Gestión pública en el apoyo de las instituciones culturales y bibliotecarias	Mediante el trabajo con las instituciones gubernamentales la biblioteca transversal está en constante monitoreo y desarrollo de planes y programas que la conviertan en un mecanismo de retorno provechoso para su comunidad.
Planes en diferentes plazos según la biblioteca pública	Planificación orientada a plazos para que los servicios actividades y procesos de la biblioteca pública satisfagan y

	complementen constantemente su ejercicio.
Instrumentos de análisis del impacto de la biblioteca en la comunidad	Un aspecto importante en la biblioteca transversal es la creación de espacios e instrumentos que permitan el desarrollo y la gestión del conocimiento, el impulso de la creatividad y productos resultado de la investigación, que tiene como eje la biblioteca pública. Sin embargo, una medida cuantitativa y cualitativa de análisis de estos procesos y resultados puede evidenciar aspectos positivos y de mejora de la biblioteca pública.

Tabla 9. Elementos accionadores del Sentido Transversal

Sentidos de Bibliotecas Públicas

Sentidos	Sentido Unidireccional	Sentido Multidireccional	Sentido Transversal
Definición	<p>Proponemos el concepto <i>sentido unidireccional</i> a la biblioteca pública que, a través de sus servicios, procesos y objetivos no establece una relación entre biblioteca pública y persona (comunidad, usuario).</p>	<p>Proponemos el concepto <i>sentido multidireccional</i> a la biblioteca pública que, a través de sus servicios, procesos y objetivos establece una relación entre biblioteca pública y persona (comunidad, usuario).</p>	<p>Proponemos el concepto <i>sentido transversal</i> a la orientación de la biblioteca pública en la que las personas (comunidad, usuarios) la reconocen como una institución elemental y co-participante en el desarrollo y progreso integral de su comunidad a nivel cultural, social, económico y político. Mediante sus servicios bibliotecarios y demás acciones de biblioteca pública fortalece la participación ciudadana como plataforma de aprendizaje y creación.</p>
Servicios Bibliotecarios	<ul style="list-style-type: none"> a. Consulta bibliográfica b. Préstamo bibliográfico c. Consulta en sala d. Préstamo externo e. Referencia f. Acceso a internet 	<ul style="list-style-type: none"> a. Formación de usuarios b. Servicios de información local c. Programación de actividades culturales d. Promoción de lectura y escritura 	<p>Servicios básicos y complementarios potencializados. Además propicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Espacios para el desarrollo de la creatividad, innovación; propuestas de sostenibilidad ambiental, económica y social. b. Gestión y producción de conocimiento c. La economía naranja potencializada desde la biblioteca pública. d. Ofrecer Retornos de Inversión Social (SROI) significativos para su entorno. e. Espacio para la creatividad, el arraigo cultural

			<ul style="list-style-type: none"> f. Espacio de conservación y oralidad del patrimonio documental g. Espacio para la formación de ciudadanía y desarrollo de la esfera pública.
Conceptos Axiales	Accesos – Prestación de Servicios – Satisfacción Básica de Necesidad	Participación – Apropriación – Infraestructura Bibliotecaria – Literacidad – Creatividad – Interculturalidad – Diversidad Cultural - Multiculturalidad	Territorialidad – Apropriación – Empoderamiento - Políticas bibliotecarias – Identidad – Ciudadanía
Elementos Accionadores	No presenta	<ul style="list-style-type: none"> a. Gestión pública de recursos y políticas culturales b. Planes y programas de la biblioteca pública c. Redes culturales interinstitucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestión pública en el apoyo de las instituciones culturales y bibliotecarias. b) Planificación por ciclos de la biblioteca públicas. c) Instrumentos de análisis del impacto social de la biblioteca.

5.3.3.2. Fase propositiva (2): Sentidos aplicado a los servicios, actividades de la Biblioteca Pública de Villavicencio Meta

La propuesta Sentidos de Biblioteca Públicas busca propiciar la pregunta por el sentido, la orientación y el desarrollo de las bibliotecas públicas. La iniciativa de Sentidos propuesto tuvo como intención, no sólo abogar a la orientación de servicios, actividades y procesos desde la biblioteca pública en Colombia, sino que, a través del Sentido Transversal, propiciar los elementos que desde la biblioteca pública puedan involucrar en la construcción de identidad. Esta es la apuesta transversal: mediar la Biblioteca Pública hacia la comunidad, la ciudadanía, la gente de nuestro país, de nuestras regiones y, Colombia, país de rupturas, de rivalidades, de segmentaciones, requiere que sus instituciones culturales se sumen a la participación de proyectos conjuntos. La biblioteca transversal, como resultado, es una biblioteca que está pensada para ello, para mediar el conocimiento, la información, la lectura, el espacio bibliotecario como agente constructor de identidad.

A continuación, desarrollamos la parte dos de la *Fase propositiva*. En esta fase, aplicamos la propuesta de Sentido de Bibliotecas Públicas a la Biblioteca Pública de Villavicencio, Meta. La aplicación sigue la siguiente ruta: 130, 136, 144-145

1. Indicamos cada Sentido: unidireccional, multidireccional y transversal con los servicios bibliotecarios, actividades y procesos que indicamos (Ver página 130, 136, 144-145, *Servicios de cada sentido*.)
2. Realizamos una descripción del servicio y del servicio en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas de Villavicencio, Meta.
3. Propones la manera como podría estar orientado dicho servicio para impulsar acciones encaminadas hacia la construcción de identidad.
4. Finalmente, en el Sentido Transversal, indicamos servicios bibliotecarios, actividades, procesos y demás aspectos que la Biblioteca Pública Germán Arciniegas hace y presenta que consideramos con elementos que tienden hacia la construcción de identidad de la región de los Llanos Orientales.

Servicios, actividades y procesos del Sentido Unidireccional

Sentido Unidireccional			
Servicios, Actividad, proceso, aspecto	Descripción General	Descripción de la Biblioteca Germán Arciniegas	Orientación hacia la construcción de identidad
Consulta bibliográfica	La biblioteca pública dispone de material bibliográfico presente en la colección que está disponible para consulta a toda la comunidad sin restricciones y con las posibilidades de accesos apropiadas.	La consulta bibliográfica es abierta y cuenta con el apoyo de un referencista en la sala.	Los servicios del Sentido Unidireccional tienen la particular de tener un enfoque de satisfacción básica de necesidades informacionales. Son servicios básicos para el funcionamiento de una biblioteca que van desde prestar un libro, disponer de mesas para la lectura de libros y contar con internet y acceso a estos servicios. Sin embargo, gestionar una ruta hacia la construcción de identidad como productos exige una valoración exhausta que vincule a bibliotecólogos, instituciones culturales y políticas que busquen orientar estos servicios como elemento que ayude a fortalecer procesos de construcción de identidad.
Préstamo bibliográfico: consulta en sala, préstamo externo	La biblioteca pública no sólo dispone de una colección abierta para la comunidad; además, ofrece el préstamo de material bibliográfico para los mismos.	La biblioteca Germán Arciniegas solo permite la consulta interna de su material. No ofrece la posibilidad de que el material bibliográfico sea prestado a su comunidad.	
Referencia	Asesoría personalizada y especial que tiene la biblioteca, a través de un bibliotecólogo, que busca satisfacer las necesidades de información de su comunidad y usuarios.	La biblioteca cuenta con tres pisos que conforman sus edificios. En el primer piso, se encuentra la persona encargada de guardar maletas y demás. En el segundo, existe un dos referencistas que ayudan con la orientación dentro de la colección, pero que	
	Servicio desde la biblioteca a computadores, acceso a internet y	La biblioteca cuenta con una sala especializada para el acceso a herramientas	

Acceso a internet

herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

tecnológicas de la información y la comunicación. Allí mismo, se realizan capacitaciones y cursos encaminados a la formación y fortalecimiento de aptitudes en TIC's.

De antemano, el cumplimiento máximo de estos servicios, la ayuda en la satisfacción más allá de la necesidad es una manera de crear una relación con el usuario. Los servicios básicos encaminan a la biblioteca como espacios para comunidad, son, en cierto sentido, la carta de presentación de lo que hace la biblioteca. Si estos servicios básicos de la biblioteca no logran satisfacer a cabalidad su ejercicio hacia la comunidad es posible que no establezca diálogo con la comunidad y los siguientes sentidos vean su limitación desde un inicio.

Servicios, actividades y procesos del Sentido Multidireccional

Sentido Multidireccional			
Servicios, Actividad, proceso, aspecto	Descripción General	Descripción de la Biblioteca Germán Arciniegas	Orientación hacia la construcción de identidad
Formación de usuarios	Comprende el conjunto de actividades y ejercicios pedagógicos que la biblioteca ofrece a su comunidad o usuarios para que estos adopten las competencias necesarias para uso apropiada de la biblioteca y sus servicios.	La biblioteca oferta cursos, capacitación y formación de usuarios. Estos son: <ul style="list-style-type: none"> a. Cursos de alfabetización digital b. Formación lecto-escritural: orientado a niños y jóvenes c. Talleres de manualidades y artesanías 	Los cursos de alfabetización digitales no sólo deben estar orientados a capacitar y desarrollar aptitudes frente a la tecnología apta, sino que el bibliotecólogo encargada o la persona indicada, tener buscar una intención en ese servicio. La orientación de este servicio está encaminada a que dicho aprendizaje busque propiciar acciones que fortalezcan el desarrollo de la comunidad. Si un programa de formación está diseñado para desarrollo competencias en las personas, pero que estas nos e trasladen en algo sustancial para su comunidad o su región, no son programas de formación encaminado a la creación de identidad, pues esta construcción necesita que la comunidad esté en retroalimentación, compromiso y diálogo con el entorno.

			<p>Desde la lectura y la escritura consideramos que, si ésta lectura y escritura desde la biblioteca pública va fortaleciendo el pensamiento crítico de las personas, de apropiación por su región, es una promoción de lectura y escritura que permite construcción de identidad en la región. Así mismo, si existe <i>literacidad</i> resultado de los programas de lectura y escritura y creación de textos lleva a formar una comunidad que legitima su cultura en ese tipo de expresiones y allí, se encuentra la biblioteca pública como mediadora.</p> <p>Los talleres de manualidades están encaminados a realizar productos de la cultura local. Esta orientación del servicio vitaliza la cultura llanero</p>
	<p>El documento <i>La biblioteca pública que queremos</i> los define como “Es el suministro de información de carácter local y comunitario relacionada con</p>	<p>La Biblioteca Germán Arciniegas tiene dos focos importantes de ofrecimiento de información local:</p>	

Servicios de Información local	aspectos como salud, vivienda, impuestos, derechos humanos, transporte, educación, trámites, cultura, recreación, turismo, etc”	<p>1. Colección temática sobre los llanos orientales: la colección alberga un conjunto variado de información sobre la región, gastronomía, cultura llanera, información regional, etc.</p> <p>2. La recepción ofrece el servicio de información local, acompañado de asesoría desde la coordinación de la biblioteca.</p>	
Programación de Actividades Culturales	Comprende el conjunto de actividades y la agenda cultural programada que realiza la biblioteca como complemento a sus labores bibliotecarios y con la intención de mostrar una oferta de servicios culturales y artísticos para la comunidad.	<p>La programación cultural se hace mensual y tiene por consideración los siguientes aspectos:</p> <p>a. Danza, artes escénicas y teatro.</p> <p>b. Concursos de diferentes expresiones artísticas.</p> <p>b. Concursos sobre Joropo y Música Llanera.</p> <p>c. Celebraciones de días conmemorativos.</p> <p>d. Espacio para el debate político y la formación ciudadana.</p>	<p>La programación cultural <i>per se</i> afianza la relación entre comunidad y biblioteca pública, pues permite servir el espacio para la diversidad cultural, la participación ciudadana y la apropiación cultural de la región.</p> <p>La programación cultural debe procurar fortalecer constantemente el diálogo con la comunidad y ser un mecanismo que permita apoyar la diversidad cultural y el empoderamiento de la comunidad con su cultural, en este caso, la cultura llanera.</p>
			Hemos reiterado que la promoción de lectura y escritura logra fortalecer la

<p>Promoción de Lectura y Escritura</p>	<p>Conjunto de actividades, talleres, cursos y pedagogías encaminadas al fomento de la lectura y el desarrollo de aptitudes escriturales en la comunidad.</p>	<p>Los programas de lectura y escritura desde la Biblioteca Pública se realizan mensualmente y siguen las recomendaciones de la Red Nacional de Biblioteca Públicas.</p>	<p>comunidad y construir identidad si desde ella se fortalece la crítica de la comunidad frente a lo que acontece a su alrededor.</p> <p>Además, la literacidad resultado de la promoción de lectura debe ser un horizonte a considerar para los programas de lectura y escritura; pero con ello, la creación de literatura desde la comunidad.</p> <p>Estas mediaciones dadas desde la biblioteca pública permiten que la comunidad identifique, nuevamente, cómo a través e na institución cultural, su ser social se configura y adquiere aspectos identitarios entre comunidad y biblioteca como intermediario.</p>
--	---	--	---

Servicios, actividades y procesos del Sentido Transversal

Sentido Transversal			
Servicios, Actividad, proceso, aspecto	Descripción de la Biblioteca Germán Arciniegas	Orientación hacia la construcción de identidad	Observación
<p>Muestra constante: Cultura Material Prehispánica Guayupe Patrimonio Mueble</p>	<p>La biblioteca cuenta con un espacio en el tercer piso con una muestra de objetos patrimoniales de unas de las principales comunidades indígenas llaneras, antes de inmersión de los españoles en tierras de los llanos orientales de Colombia.</p>	<p>Estos elementos representan un aspecto genético de la cultura llanera. Los indígenas que forjaron esta tierra la cultivaron y quienes empezaron a mostrar rasgos de este territorio. La muestra refleja el vínculo de aquellos artefactos del pasado con el presente, un presente que lo media la biblioteca pública como diálogo con el pasado. Existe acá una relación entre conocimiento y la biblioteca pública, pues la biblioteca en su concepto generalizado alberga la información y el conocimiento. Estos objetos son</p>	
		<p>Los espacios de las bibliotecas no se limitan a ser los estantes en los cuales se instalan libros, computadores, etc., son a su vez espacios para el dialogo, la apertura del espacio pública para el debate, la agenda cultural y la</p>	<p>Este espacio cumple uno de los conceptos axiales que propusimos y permite otro más: territorialidad, en el sentido que la comunidad se</p>

<p style="text-align: center;">Auditorio Mauricio Diéres Monplaisir</p>	<p>La Biblioteca Germán Arciniegas cuenta con un auditorio para 500 personas dentro del edificio de la biblioteca.</p>	<p>consolidación de las comunidades. La Biblioteca Germán Arciniegas tiene un espacio abierto a estas posibilidades: el Auditorio Mauricio Diéres Monplaisir. Este espacio, ubicado dentro del edificio de la biblioteca es escenario de participación ciudadana mediante: representaciones artísticas de la cultura llanera y otras culturas, escenario de debate, diálogo y comunicación de aspectos políticos locales y regionales, entre otros. Consideramos que, si dentro de la biblioteca pública sus espacios físicos están orientados hacia la participación de la comunidad, tanto cultural como política, es una biblioteca que permite generar un diálogo con la comunidad que va fortaleciendo la apropiación de su comunidad a través de la biblioteca.</p>	<p>identifica en un espacio físico para aprovechamiento y desarrollo de su condición social, cultural y económica; apropiación, en el sentido que la comunidad genera identificación del espacio bibliotecario como un suyo y de todos para el fomento cultural, la formación ciudadana y el empoderamiento social.</p> <p>Como espacio bibliotecario, el auditorio se ajusta a lo que <i>direcciona</i> la biblioteca transversal: una biblioteca que potencializa sus espacios hacia el desarrollo cultural, político, económico y social de su comunidad.</p>
		<p>Este espacio dentro de la Biblioteca Pública se comporta de manera similar al auditorio, anteriormente</p>	<p>El espacio <i>galería de arte</i> es un espacio que cumple con los conceptos axiales de</p>

<p>Galería de Arte</p>	<p>La Biblioteca Germán Arciniegas cuenta con un espacio que funciona como galería para la exposición de obras plásticas, fotografía, performance y representaciones artísticas de la región de los llanos orientales.</p>	<p>citado. En este tipo de espacios lo cultural-artístico encuentra una expresión de gran importancia para la localía. Las bibliotecas no están llamadas a ser espacios de promoción artísticas <i>per se</i>, pero si dentro de sus edificios los espacios se abren a la cultura local y la promueven deben satisfacer eso mismo: las necesidades de la comunidad, el apoyo a su desarrollo intelectual-artístico, ser espacio para su representación.</p> <p>El apoyo de la biblioteca pública, a través de estos espacios, la hace una institución interesada por el crecimiento artístico y el continuo reconocimiento y memoria patrimonial de la cultura local.</p>	<p>empoderamiento, apropiación e identidad.</p> <p>Se comporta de manera similar al auditorio, pero en ella confluyen aspectos culturales y artísticos que enriquecen el patrimonio cultural de su comunidad que generan elementos identitarios desde la manifestación artística.</p>
-------------------------------	--	---	---

<p>Información mural sobre aspectos de gestión pública</p>	<p>Corresponde a un espacio de divulgación de información administrativa y de gestión pública de la Biblioteca Pública Germán Arciniegas.</p>	<p>Proponer espacio de divulgación de los aspectos administrativos y de gestión pública es, por un lado, acercar de manera transparente la biblioteca a su comunidad y, por el otro, permitir en ella la divergencia, el cuestionamiento y el de debate.</p> <p>Consideramos la creación de espacios de divulgación de la gestión pública y la comunicación a la comunidad de esto para fomentar el criterio político y administrativo en la comunidad.</p>	<p>Este aspecto apoya la formación de ciudadanía, pues la comunicación de la información de gestión pública de la biblioteca y, su divulgación, genera posicionamiento crítico de la comunidad respecto a sus instituciones culturales.</p> <p>Disponer de estos espacios fortalece la ciudadanía de la mano de un ejercicio transparente de la biblioteca pública.</p>
<p>Publicaciones desde la biblioteca</p>	<p>Es el material bibliográfico publicado desde la Biblioteca Pública, sobre la biblioteca que guarda la intención de comunicar la historia, el que hacer y el horizonte de la biblioteca pública.</p>	<p>Las publicaciones bibliográficas producidas como resultado de la investigación de la biblioteca, productos literarios resultado de los talleres de escritura o lectura son propuestas de apoyo a la creación intelectual de la comunidad.</p> <p>Consideramos que esto permite apoyar el desarrollo identitario de una comunidad en la medida que la</p>	<p>Publicaciones realizadas por CORCUMVI, le entidad encargada de los aspectos culturales en la Ciudad de Villavicencio y que tiene su sede dentro de la Biblioteca, ha llevado a cabo la publicación de textos desde la biblioteca como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los forjadores de Villavicencio cuentan su historia: Vol. I y II.

		<p>biblioteca ofrece sus servicios a la divulgación de ideas y procesos artísticos. Este apoyo a la creación de ideas fomenta el arraigo de la comunidad por ese espacio que se presta a escuchar y promulgar las ideas de su comunidad.</p>	<p>- Las bibliotecas municipales de Villavicencio 1910-1997: iniciativas, esfuerzos y realizaciones.</p>
Programación cultural	<p>Corresponde a la agenda cultural que promueve la biblioteca como pueden ser conciertos, foros, charlas, seminarios, danza, exposiciones, concursos, etc.</p>	<p>La agenda cultural involucra varios aspectos citados anteriormente. Vincula espacios, servicios y cultura en esa oferta de programación cultural.</p> <p>Es un factor importante en el compromiso de la biblioteca pública en la construcción de identidad porque no sólo reconoce la diversidad cultural y abre un espacio para su divulgación y conocimiento, sino que extiende la propuesta de servicios a la comunidad por medio de algo muy autóctono y propio de la comunidad.</p>	<p>Durante el semestre en el cual se llevó a cabo la redacción del presente trabajo de investigación hubo un conjunto de actividades culturales desde la Biblioteca Pública Germán Arciniegas. Traemos a colación algunas de estas:</p> <p>a. 15 Concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero: tuvo como <i>objetivo</i> “Propiciar un escenario donde se den a conocer los Nuevos Valores del Folclor Llanero” y el “fortalecimiento de nuestras tradiciones.</p>

			<p>b. El 20 de abril se llevó a cabo el evento Villavicencio “<i>Celebra la Danza</i>” bajo el marco del día de la danza. Este evento se llevó a cabo en el Auditorio Mauricio Diéres Monplaisir.</p> <p>c. Exposición “Fragil: No todo lo que es oro brilla, no todo lo que brilla es hora” en la galería de la Biblioteca Germán Arciniegas.</p>
--	--	--	--

CONCLUSIONES

El proyecto sobre Sentidos de las Bibliotecas Públicas nació con la inquietud respecto a cómo una institución cultural como la biblioteca pública puede generar espacios, servicios bibliotecarios, acciones encaminadas a la construcción de identidad. Esta el primer incentivo para la realización del trabajo. Establecía, en un primer momento, la relación entre identidad cultural, regional, identidad *per se* y la biblioteca pública. Con anticipación, la lectura ya la revisión de literatura y documentación fue arrojando pistas acerca de los procesos identitarios desde la biblioteca públicas, los cuales, permanecían ausentes según esta revisión.

Sin embargo, el proyecto buscó, en un primer momento, darse paso a un análisis que permitiera descubrir otros horizontes de la biblioteca pública y, quizá, unos horizontes actuales, los cuales no estaban contemplados en dicha literatura que ya databa de hace unos 5 años hacia atrás, respecto al 2016. Para ello, tomamos como espacio de análisis la Biblioteca Pública de la Ciudad de Villavicencio. Allí encontramos varias pistas para abordar aspectos importantes que permitieron analizar los elementos de construcción de identidad desde la biblioteca pública. Estos elementos estaban lo integraban acciones desde los servicios bibliotecarios, el diseño de los espacios bibliotecarios, el tipo de colección que tiene y diferentes actividades encamadas a promover y hacer partícipe a la comunidad respecto a la cultura llanera.

Inicialmente, el análisis buscó identificar esos elementos que permitieran representar a la biblioteca pública como un escenario que fomenta la construcción de identidad. Algunas pistas desde los servicios bibliotecarios, la programación y agenda cultural y los espacios físicos de la biblioteca daban luz sobre la biblioteca y su rol como institución cultural en la construcción de identidad. El decurso de la investigación fue depurando las variables de construcción de identidad al punto de encontrar una disparidad entre lo que la biblioteca pública propone y lo que la biblioteca represente en ellos. Es decir, la comunidad reconoce claramente un rol educativo, cultural y de lectura en la biblioteca, pero parcialmente reconoce

este como un centro potente de construcción de identidad. Con esto, el análisis abría un nuevo campo de análisis en el que su estudio tuviera como perspectiva de análisis el cómo hace la biblioteca pública para contribuir hacia la construcción de identidad, ya sea regional, de sitio, regional, cultural, etc., en la comunidad de la cual hace parte y está inmersa. Preguntarnos por el cómo hacía nos hizo orientar la pregunta hacia para qué la biblioteca pública, si ésta sólo ofrece servicios, educa y fomenta la lectura, o si es posible acércanos con un *sentido* hacia la biblioteca.

En este sentido, el análisis permitió redefinir la orientación del trabajo de grado como un *problema epistemológico* para la bibliotecología. ¿Para qué servicios bibliotecarios?, ¿por qué ese tipo de servicios?, ¿cómo podemos potencializar la labor bibliotecario en las personas y que la biblioteca pública empodere de diversas maneras los entornos en los que se encuentre? Este tipo de interrogantes ofrecieron un horizonte de definición de la propuesta investigativa. Ofrecimos, pues una iniciativa teórica de sentido, de orientación o de dirección hacia el cuál tiende las bibliotecas públicas. Esta propuesta, desarrollado en tres sentidos, pretendió clarificar desde un principio qué tipo de biblioteca pública es la que presenta un territorio, por qué ese tipo de biblioteca es así. A este iniciativ le propusimos el nombre de Sentidos de Biblioteca Públicas

Por consiguiente, la iniciativa, propuso tres sentidos: unidireccional, multidireccional y transversal. Unidireccional si la biblioteca ofrecía una oferta básica de servicios y los cumplía a cabalidad; multidireccional si la biblioteca no sólo ofrece estos servicios, sino que invita al diálogo con la comunidad y, transversal, si la biblioteca ejerce un rol participativo y vinculativos con la comunidad, genera conocimiento y ofrece espacios para la construcción identidad. Así mismo, la visualización de los tres sentidos de biblioteca permitiría ofrecer un marco de referencia analizar el perfil de biblioteca pública que se buscar crear en diferentes sectores del país o, en su defecto, mejorar las bibliotecas públicas existentes, pues la iniciativa, al postularse como una respuesta al problema epistemológico de el para qué la biblioteca pública, es un interrogante sobre planes de gestión pública, presupuestos para instituciones culturales, etc.

Por consiguiente, bajo la propuesta de Sentidos de Bibliotecas Públicas, propusimos orientar la ruta de las bibliotecas públicas, ofrecer una perspectiva de análisis y de comienzo, presente y futuro para las bibliotecas públicas en Colombia y, que no sólo sean espacios de libros, de satisfacer necesidades de información, sino un espacio que fomente el conocimiento, genere ciudadanía, integre la diversidad cultural, tenga impacto en las dimensiones sociales, económicas, culturales y políticas de una comunidad y que todo este conjunto de acciones, contribuya al fortalecimiento de estos grupos sociales y de la identificación identitaria como sociedad, comunidad y personas.

RECOMENDACIONES

Los Sentidos de Bibliotecas Públicas es una propuesta para pensar la biblioteca antes, durante y después de su desarrollo. Es una propuesta de corte teórico que busca generar la reflexión bibliotecológica por la biblioteca pública. Como propuesta, proponemos las siguientes recomendaciones:

- Los Sentidos de Bibliotecas Públicas complementa el desarrollo del Modelo de Madurez de Servicios que ha elaborado la Red Nacional de Biblioteca Públicas. El Modelo de Madurez tiene como orientación primordial los servicios bibliotecarios, nuestra propuesta de Sentido Unidireccional, Multidireccional y Transversal busca pensar estos servicios antes, durante y después y orienta un para qué de los servicios, así, ofrece una mirada holística de los servicios bibliotecarios, actividades y procesos de las bibliotecas públicas.
- La propuesta de Sentido funciona como insumo e instrumento de análisis previo a la creación de bibliotecas, pues como perspectiva hacia la biblioteca pública, permite determinar qué sentido va tener una biblioteca en una comunidad y así pensar presupuestos y contratos a partir de un pensamiento consciente de la biblioteca pública.
- La propuesta busca potencializar la biblioteca pública, es por ello necesario orientar las políticas, procesos y actividades de las bibliotecas públicas hacia la construcción de discursos consolidados y representaciones desde la biblioteca pública. La propuesta ofrece la perspectiva desde la cual llevemos la biblioteca pública a instancias importantes y trascendentales para la sociedad colombiana.
- Los servicios de extensión deben fortalecer el desarrollo de una Biblioteca Pública con *Sentido*. Estos son un medio para llevar la biblioteca más allá de sus paredes y llegar a la comunidad, pero, de fondo, la planeación de estos debe contar con un conjunto de lineamientos para que no se conviertan en servicios bibliotecarios para satisfacción de necesidades básicas informacionales, sino para establecer diálogos e iniciar correlaciones entre comunidad-biblioteca.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- (2002). *Concepto de biblioteca Tipos y función Perspectivas de futuro. Biblioteconomía*. Recuperado de <http://www.bibliopos.es/Biblion-A2-Biblioteconomia/01Concepto.pdf>
- (2010). *Servicios Bibliotecarios*. Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/5servicios_calidad_en_bibliotecas.pdf
- Alcaldía de Medellín. Parques Biblioteca (Vol. 1, pp. 1-11). Presentado en Cátedra Medellín Barcelona, Medellín. (2010). Web. <http://www.catedramedellinbarcelona.org>. Marzo 22 del 2011.
- Alcaldía de Medellín. (s.f.). *Parques Biblioteca*. Recuperado <http://catedramedellinbarcelona.org/archivos/pdf/34-BuenasPracticasParquesBiblioteca.pdf>
- Agudo, Á. (2001). *Bibliotecas públicas y escolares*. Bogotá, Colombia: Fundalectura.
- Anderson, Benedict, (1993) *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, segunda reimpresión 2005, México.
- Arendt, Hannah. (2005). *La condición humana*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós. Recuperado de <http://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>
- Baquero Nariño, A. (1991). *Los cuentos de Pascual*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Betancur, B. A. M., & María, A. (2002). La biblioteca pública en la perspectiva del desarrollo local: una estrategia para la democracia. In *IFLA Council and General Conference* (Vol. 68).
- Benjumea Yepes, H. (2001). *Literatura llanera: aproximación histórica y crítica*. Villavicencio, Colombia: Fondo Editorial Entreletras.
- Biblioteca Luis Ángel Arango. (2008). *Historia de una empresa cultural: BLAA 1958-2008*. Bogotá, Colombia: Banco de la República

- Biblioteca Nacional de Colombia. (2016). *Biblioteca Nacional de Colombia: infantil*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/infantil/autores-colombianos>
- Biblioteca Nacional de Colombia. (2016). *Lineamientos, políticas y directrices sobre las bibliotecas públicas*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/caja-herramientas/taxonomy/term/10>
- Bolívar, Ingrid, (2006) *Identidad cultural y formación del Estado. Colonización, naturaleza y cultura en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad de Los Andes.
- Botero Montoya, L.H. (2006). *Teoría de público: lo público y lo privado en la perspectiva de la comunicación*. Medellín, Colombia: Sello Editorial Universidad de Medellín.
- Caballero, M.C. (2003). *Biblored: innovadora Red Colombiana de Bibliotecas*. Bogotá, Colombia: Consejo de Bibliotecas y Recursos Informativos. Recuperado de <http://www.clir.org/pubs/reports/reports/pub113/pub113spanish.pdf>
- Castrillon, S. (2010). *Una mirada*. Bogotá, Colombia: Asolectura. [La biblioteca de babel, 2006 p. 41-62)
- Ceretta Soria, M. G. (2010). In Marzal García-Quismondo M. Á., Universidad Carlos III de Madrid. Departamento de Biblioteconomía y Documentación (Eds.), *La promoción de la lectura y la alfabetización en información: Pautas generales para la construcción de un modelo de formación de usuarios de la información en el marco del plan nacional de lectura de Uruguay*. Recuperado de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/9158>
- CERLARC-UNESCO. (2012). *La contribución de las bibliotecas públicas al desarrollo de los países Hacia una agenda de investigación*. Bogotá, Colombia: CERLARC-UNESCO. Recuperado de http://www.cerlarc.org/files/tabinterno/06ccbf_Cont_Bib_Pub_Final.pdf
- Coelho, T. (1997). *Diccionario crítico de política cultural*. Sao Paulo, Brasil: Iluminuras.
- Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. (1997). *Las bibliotecas municipales de Villavicencio 1910-1997: iniciativas, esfuerzos y realizaciones*. Villavicencio, Colombia: CORCUMVI.
- Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. (1997). *Los forjadores de Villavicencio cuentan su historia: Vol. I*. Villavicencio, Colombia: CORCUMVI.

- Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. (1997). *Los forjadores de Villavicencio cuentan su historia: Vol. II*. Villavicencio, Colombia: CORCUMVI.
- Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. (2015). *Portal CORCUMVI*. Recuperado de <http://www.corcumvi.gov.co/web/>
- Díaz G., H. (1998). *La cultura llanera: Un análisis etno-semiótico*. Recuperado de http://www.bdigital.unal.edu.co/7436/1/LA_CULTURA_LLANERA.pdf
- Domínguez Sanjurjo, M. R. (2002). *El concepto de biblioteca: tipos y función. Perspectivas de futuro*. Recuperado de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/17969/1/DBD_Btca.%20Pbca.%20al%20serv.pdf
- Entrevista de Ruth Adriana Sierra Benavides a Lina Espitaleta, Bogotá, 2003, en Ruth Adriana Sierra Benavides. *La gestión cultural del Banco de la República: una visión histórica*, Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Administración, Magíster en Administración, 2003, págs. 76-77.
- Escovar Wilson-White, A. (2008). *Bogotá, la ciudad de las bibliotecas*. Bogotá, Colombia: BiblioAmigos.
- Espitaleta de Villegas, L. (1994). *Gran Enciclopedia de Colombia: Las bibliotecas en Colombia* (Tomo 5). Bogotá, Colombia: Círculo de Lectores.
- Flórez, W. (2015). *Los servicios bibliotecarios en el Sistema del Subsidio Familiar*. Recuperado de <http://asocajasrevistamasvida.asocajas.org.co/index.php/revista-mas-vida-no-13/65-los-servicios-bibliotecarios-en-el-sistema-del-subsidio-familiar>
- García C., N. (1997). Para un diccionario herético de estudios culturales: *Fractal Revista Trimestral*, (18). Recuperado de <http://www.mxfractal.org/F18cancl.html>
- García, M. (1997). *Un pueblo de frontera: Villavicencio 1840-1940*. Bogotá: Universidad de los Llanos-Fondo Mixto de Promoción de Cultura y las Artes del Meta.
- Gilbert, C. (2011). Libraries and identity: The role of institutional self-image and identity in the emergence of new types of library. *Australian Library Journal*, 60(3), 266. Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/896730518?accountid=13250>
- Gómez L., A. J. & Cavelier de Ferrero, I. (s.f.). *Las sociedades indígenas de los llanos: sistemas económicos y características socio-culturales*. Recuperado de

http://www.bdigital.unal.edu.co/7337/1/las_sociedades_indigenas_de_los_llanos_AU_GUSTO_J.pdf

- Guerra, F. X. & Lempériere, A. (1998). *Los espacios en Iberoamérica*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerrero, A. (2008). *Bibliotecas de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Taller de Edición Rocca.
- Guerrón, C.L.L., Muñoz Velosa, M., Naranjo, L., (2001). *Informe final de práctica educativa investigativa integral Patrimonio Natural Cultural*. (Tesis de pregrado). Universidad de la Sabana, Bogotá. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/6166/128227.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hardt, M., & Negri, A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, J. (1982). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Hernández, G. & Carrasquilla, J. (1977). *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.
- Herrera M., J.L., & Pérez P., M. (2012). *Tema 6. Servicios bibliotecarios: referencia, consulta en sala y préstamo*. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/15450/7/Servicios-Tema-6.pdf>
- IFLA/UNESCO. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>
- International Federation of Library Associations and Institutions. (2002). *Sección de bibliotecas infantiles y juveniles: pautas de servicios bibliotecarios para niños*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/caja-herramientas/recurso/Directrices-para-servicios-infantiles-en-BP>
- International Federation of Library Associations and Institutions. (2006). *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre Internet: directrices*. Recuperado de <http://archive.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifestoGuidelines-es.pdf>

- International Federation of Library Associations and Institutions-IFLA. (2009). *Bibliotecas públicas, archivos y museos: tendencias de colaboración y cooperación*. Recuperado de <http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/113.pdf>
- International Federation of Library Associations and Institutions-IFLA. (2009). *Guía IFLA de servicios bibliotecarios para la primera infancia*. Recuperado de <http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/100-es-colombian.pdf>
- ISO. (1991). *Information and documentation -- International Library Statistics*. Recuperado de http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=7778
- Jaramillo, O. (2010). La biblioteca pública, un lugar para la formación ciudadana: referentes metodológicos del proceso de investigación. *Revista interamericana de bibliotecología*, 33(2), 287-313.
- Jaramillo, O. (2012). La formación ciudadana, dinamizadora de procesos de transformación social desde la biblioteca pública. *Revista interamericana de bibliotecología*, 35(1), 73. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2042/1/La%20formaci%C3%B3n%20ciudadana.%20dinamizadora%20de%20procesos%20de.pdf>
- Junta Militar de Gobierno. (1957). *Decreto 118 de 1957*. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_0118_1957.htm
- Hernández de Alaba, G. & Carrasquilla B., J. (1977). *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.
- Litton, G. (1973). *La biblioteca pública*. Buenos Aires, Argentina: Bowker Editores Argentina.
- Litton, G. (1973). *La biblioteca pública*. Buenos Aires, Argentina: Bowker Editores.
- López de Mesa, L. (1934). Estatuto de la aldea colombiana. Senderos. *Revista de la Biblioteca Nacional*, 2 (7-8).
- Maalouf, A. (2002). *Identidades asesinas*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Martín, M.A. (s.f.). *Del folclor llanero*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/folclor/folclor/indice.htm>
- McDermott, C. (2010). *Aproximación desde el desarrollo humano al impacto de las bibliotecas públicas en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes-Fullbright.
- MacLennan, B. (2007). The Library and Its Place in Cultural Memory: The Grande Bibliothèque du Québec in the Construction of Social and Cultural Identity. *Libraries & the Cultural Record* 42(4), 349-386. University of Texas Press. Retrieved April 9, 2015, from Project MUSE database. Recuperado de <http://scholarworks.uvm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1007&context=libfacpub>
- Mancipe Flechas, E. (2009). La biblioteca como fuente de equilibrio social y cultural. *Códices*, 5(1), 11-18.
- Marín, M.A. (s.f.). *Del folclore llanero*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/folclor/folclor/presen.htm>
- Melo, J. (2006). *Las bibliotecas y la diversidad del mundo. Conferencia leída en el XVI Encuentro de Bibliotecas de las Cajas de Compensación, Pereira, 16 de agosto de 2006 y en forma abreviada como "Contra la Identidad". Publicado en El Malpensante, diciembre de 2006*. Recuperado de http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecas_diversidad.htm
- Melo, J. (2007). Identidad y diversidad: el dilema de las bibliotecas. *Signo Y Pensamiento*, 25(50), 191 - 210. doi: 10.11144/4621. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/4621/3588>
- Melo, J. (2010). *Las bibliotecas públicas colombianas: dónde estamos y para donde ir. En los ocho años del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. Bogotá, junio de 2010*. Recuperado de <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/pnbevaluacion.pdf>
- Menéndez Echavarría, Alfredo Luis; Quiñones Torres, Aída Julieta; Ordóñez Paz, Adriana Jedsabel; Herrera Soto, Liliana Margarita; Roza Higuera, Carolina; Cruz Mesa, Hernando; Melo González, Leonardo; Pérez Puerto, Yeny Magali (2015). "Tendencias investigativas de la ciencia de la información y la bibliotecología en Iberoamérica y el Caribe". BiD: textos universitarios de biblioteconomía i

documentació, núm. 35 (deseembre). <<http://bid.ub.edu/es/35/menendez.htm>>.

[Consulta: 09-02-2016]. - See more at:

<http://bid.ub.edu/es/35/menendez.htm#sthash.8KAZgi2j.d>

Meneses Tello, F. (2008). Bibliotecas y democracia. *Analas de documentación*. (11), 93-127. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/24841/24151>

Messina, F. (1995, Jul 11). RANCHO SANTA MARGARITA new library opens the book on community identity. *Los Angeles Times (Pre-1997 Fulltext)* Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/293223578?accountid=13250>
na, F. (1995, Jul 11). RANCHO SANTA MARGARITA new library opens the book on community identity. *Los Angeles Times (Pre-1997 Fulltext)* Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/293223578?accountid=13250>

Naudé, G. (1994). *Advis pour dresser une bibliothèque*. Paris, Francia: Edición Contemporánea Klincksieck.

Notas del Llano. (2004-2007). *Ferías y fiestas anuales en el oriente colombiano*. Recuperado de <http://www.notasdelllano.com/Feriasyfiestas.html>

Notas del Llano. (2004-2007). *Gastronomía del oriente colombiano*. Recuperado de <http://www.notasdelllano.com/gastronomia.html>

Novelle-López, L. (2012). De la arcilla al e-book. Historia del libro y las bibliotecas. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/17420/>

Papel Periódico de Santafé de Bogotá, número 264, 30 de diciembre de 1796. Reproducido en la Revista de la Biblioteca Nacional de Colombia, número 18, noviembre de 1929, páginas 213 y 214.

Pérez Radziunas, A.D., (2014). *El territorio de los cantos de trabajo del llano: espacialización de una manifestación inmaterial*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/15560/1/PerezRadziunasAndreaDante2014.pdf>

Posada, E. (1897). La Biblioteca Nacional. *Repertorio Colombiano*, 16 (1897) (402) (6).

Posada, E. (1906). *Narraciones: capítulos para una historia de Bogotá*. Bogotá: Librería Americana.

- Red de Bibliotecas de Medellín. (2015). *Presentación Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín*. Recuperado de <http://www.reddebibliotecas.org.co/grupos/sbpm>
- Reconciliación Colombia. (2014). *Diálogo con la ministra Garcés sobre el poder transformador de la cultura*. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Di%C3%A1logo-con-la-ministra-Garc%C3%A9s-sobre-el-poder-transformador-de-la-cultura.aspx>
- Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (2015). *Portal Web*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/>
- Ricoeur, Paul, (1999) *LECTURA DEL TIEMPO PASADO memoria y olvido*. Madrid, España: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Arrecife Producciones, S.L.
- Rabotnikof, N. (1993). Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (2), p. 76.
- Rodríguez, G. M. (1998). La Biblioteca Pública: una propuesta para trabajar por la equidad. In *IFLA. Conference*. Recuperado de <http://archive.ifla.org/IV/ifla64/093-105s.htm>
- Sahuí, Alejandro; (2002). Hannah Arendt: Espacio público y juicio reflexivo. *Signos Filosóficos*, julio-diciembre, 241-263. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34300814>
- Solar Llanero. (2007). *La música llanera*. Recuperado de http://solar.physics.montana.edu/munoz/AboutMe/ColombianMusic/NaturalRegions/Llanos/Espanol_Llanera.html
- Téllez Tolosa, L. (2012). Breve historia de las bibliotecas públicas en Colombia. *Códices*, 8(1), 57-86. Recuperado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/co/article/view/473/394>
- Vicepresidencia de la República de Colombia. (2010). *Cartografía social indígena del departamento del Meta*. Recuperado de http://historico.derechoshumanos.gov.co/Prensa/Publicaciones/CartografiaSocialIndigena_meta.pdf

Zapata, D. Á., Molina, N. Y. O., Giraldo, Y. N. G., Sierra, L. M. G., Estrada, L. M., & Vargas, M. G. (2009). La promoción de la lectura en las bibliotecas públicas de Medellín. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 31(1), 161-205. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v31n1/v31n1a08.pdf>

REFERENCIAS LEGALES Y NORMATIVAS

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 397 de 1997: Ley General de Cultura*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 1675 de 2013*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53986#0>

Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 44 de 1993*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3429>

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). (2003). *Documento 3222 de 2003 Lineamientos del Plan Nacional de Lectura y bibliotecas*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8427>

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). *Documento 3162 Lineamientos para la sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2010 “Hacia una ciudadanía democrática cultural”*. Recuperado de <http://observatoriocaldeengativa.info/documentos/normatividad/Conpes3162.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Congreso de la República. (1982). *Ley 21 de 1982*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4827>

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 397 de 1997*. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>

Congreso de la República de Colombia. (2010). *Ley 1379 de 2010 Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38695>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2010). *Portal web*. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/>
- Departamento Nacional de Planeación & Uribe Vélez, A. (2003). *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 Hacia un Estado Comunitario*. Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación & Uribe Vélez, A. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: desarrollo para todos* (Tomo 1). Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_1.pdf
- Departamento Nacional de Planeación & Uribe Vélez, A. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: desarrollo para todos* (Tomo 2). Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Tomo_2.pdf
- Departamento Nacional de Planeación & Santos, J.M. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para todos: Más empleo, menos pobreza y más seguridad* (Tomo 1). Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación & Santos, J.M. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para todos: Más empleo, menos pobreza y más seguridad* (Tomo 2). Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>
- Instituto Distrital Cultura y Turismo de Bogotá. (2014). *Políticas culturales distritales 2004-2016*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/politicas_culturales_distritales_2004-2016.pdf

- Ministerio de Cultura. (2001). *La biblioteca que queremos*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/caja-herramientas/sites/default/files/recursos/La%20biblioteca%20publica%20que%20queremos.pdf>
- Ministerio de Cultura (2002). *Plan Nacional de Cultura 2001-2010, “Hacia una ciudadanía democrática cultural”*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010). *Compendio de políticas culturales*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura República de Colombia. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2016). *Biblioteca Nacional de Colombia*. Recuperada <http://www.bibliotecanacional.gov.co/>
- Ministerio de Cultura. (2016). *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/que-es-la-rnbp>
- Presidencia de la República. (1995). *Decreto 460 de 1995*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/issn/files/DECRETO-460-DE-1995.pdf>
- Santos, J. M. (2014). *Buen Gobierno para la Prosperidad Democrática: 110 iniciativas para lograrla*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-243986_archivo_pdf_109iniciativas.pdf
- Santos, J.M. (2015). *Informe al Congreso*. Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <http://wp.presidencia.gov.co/SitePages/Publicaciones/InformePresidente2015.pdf>
- Santos, J.M. (2015). *Colombia La paz ya viene: Plan de Gobierno, las ideas de todos*. Recuperado de <http://www.santospresidente.com/media/cuadernillo-21MAY.pdf>
- UNESCO. (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. Recuperado de http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_s_p.pdf
- UNESCO. (1994). *Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas*. Recuperado de

http://portal.unesco.org/ci/en/files/4638/10402273921public_library_manifesto_spanish.pdf/public_library_manifesto_spanish.pdf

Uribe Vélez, A. (2007). *Álvaro Uribe Vélez: Informe al Congreso 2007*. Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/dapre/Documents/Informe-Congreso/Informe_congreso_2007-AUV.pdf

REFERENCIAS IMÁGENES

(s.f.). El joropo. [Figura]. Recuperado de <http://www.taringa.net/posts/info/12341387/Tradiciones-de-venezuela-El-joropo.html>

(s.f.). Hervido de gumarra. [Figura]. Recuperado de <http://micomida.webnode.com.co/products/hervido-de-gumarra/>

(s.f.). Majule. [Figura]. Recuperado de http://cocinavino.com/recetario/receta_info.php?id_receta=19582

(2006). Biblioteca Luis Ángel Arango. . [Figura]. Recuperado de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=965244&page=2>

(2009). Mapa de la ciudad de Medellín y la ubicación de los Parques Bibliotecas. [Figura]. Recuperado de <http://vivalasguerra.blogspot.com.co/2009/11/medellin-como-ciudad-global.html>

(2015). Pabellón criollo. [Figura]. Recuperado de <http://noticiaaldia.com/2015/01/un-riquísimo-pabellon-criollo-pal-almuerzo/>

(2016). Región de los Llanos Orientales. [Figura]. Recuperado de <https://conociendoelfolclorcolombiano.wikispaces.com/Ubicacion+de+la+region+de+la+Orinoquia+,+aspecto+economico>

Banco de la República. (2012). Poporo Quimbaya. [Figura]. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/evento/poporo>

- Banco de la República. (2013). Afiche primer concierto BLAA [Figura]. Recuperado de http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/historia_de_una_empresa_cultural.pdf
- Banco de la República. (2016). A map of the port of Cartagena (España). [Figura]. Recuperado de <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/1/rec/1>
- BCAMPERA. (2013). Casabe. [Figura]. Recuperado de <https://bcampdera.wordpress.com/2013/06/09/a-falta-de-pan-casabe/>
- Biblioteca Nacional de Colombia. (2016). Edificio Biblioteca Nacional de Colombia. [Figura]. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/un-recorrido-por-la-biblioteca-nacional-0>
- Brito, M.A. (2011). Picillo. [Figura]. Recuperado de <http://www.cocinayrecetasdevenezuela.com/2011/05/el-pisillo.html>
- Butler, M. (Youtube). (2010). Biblioteca Virgilio Barco. [Figura]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XRUb9AkxxR4>
- Cancillería de Colombia. (2016). Palacio de San Carlos. [Figura]. Recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/ministry/the_ministry/history/palace
- Decibeles. (2014). Carne a la llanera. [Figura]. Recuperado de <http://www.decibeles.com.co/calidad-gastronomica-en-el-meta/>
- Íconos de Venezuela. (2011). Hallaca venezolana. [Figura]. Recuperado de <http://www.iconosdevenezuela.com/?p=11813>
- Invest in Bogotá. (s.f.) Biblioteca Parque El Tunal. [Figura]. Recuperado de <http://es.investinbogota.org/biblioteca-parque-el-tunal-el-mejor-lugar-para-un-atardecer>
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2016). Biblioteca Julio Mario Santo Domingo. [Figura]. Recuperado de <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/la-biblioteca-julio-mario-santo-domingo-una-de-las-mejores-del-pais>

ANEXOS

Anexo 1. Certificación de Calidad ISO 9001:2008 en Administración de Servicios Bibliotecarios. Consultado de <http://www.corcumvi.gov.co/web/CORCUMVI.PDF>



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de:
 ICONTEC Certifies that the Management System of:

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO- CORCUMVI

Carrera 45 No. 8 - 16/50 Villavicencio, Meta, Colombia

Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
 Has been assessed and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2008

Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:
 This certificate is applicable to the following activities:

**Administración de Servicios
 Bibliotecarios
 Library services Administration**

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
 This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC CER439210
 Certificate

Fecha de Aprobación: 2015 12 18
 Approval Date:

Fecha Última Modificación:
 Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2018 12 17
 Expiration Date

Roberto Enrique Montoya Villa
 Director Ejecutivo
 Executive Director



ISO/IEC 17021:2011
 09-CSG-001

ISO/IEC 17021:2011

©2015 ICONTEC Colombia. Carrera 37 no. 95 - 35 Bogotá D.C. Colombia

ICONTEC 2015



PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL DE VILLAVICENCIO, CORCUMVI EN EL ANIVERSARIO 176 VILLAVICENCIO

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
EXPOSICIÓN DE ARTES PLÁSTICAS ARTISTA: ALDEMAR GUARÍN MATTAR	JUEVES 7 DE ABRIL	2pm	GALERÍA GUAYUPE- BIBLIOTECA GERMÁN ARCINIEGAS
INAUGURACIÓN XV CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO	JUEVES 7 DE ABRIL	2pm	AUDITORIO MAURICIO DIÉRES MONPLAISIR- BIBLIOTECA GERMÁN ARCINIEGAS
ENCUENTÉMONOS EN EL PARQUE FELIPE GARCÍA JHON SUÁREZ ROBINSON POSADA "EL PARCERO DEL POPULAR NUMERO 8". INVITADO MEDELLÍN	JUEVES 7 DE ABRIL	5pm	PARQUE LA CRUZ
ENCUENTÉMONOS EN EL PARQUE HEINER HERNÁNDEZ "BUTACO" JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ "LIBERADO" ERICK FRANCO - INVITADO DE BOGOTÁ	VIERNES 8 DE ABRIL	8pm	PARQUE LA CRUZ
XV CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO	VIERNES 8	8am y 2pm	AUDITORIO MAURICIO DIÉRES MONPLAISIR- BIBLIOTECA GERMÁN ARCINIEGAS
XV CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO –FINAL	SÁBADO 9	2pm	AUDITORIO MAURICIO DIÉRES MONPLAISIR
CONCIERTO GOSPEL AGRUPACIONES • UN 4 - BANDA LOCAL • CIUDAD CIELO - BANDA LOCAL • BRESKA - Oveja Cósmica - BANDA NACIONAL	DOMINGO 10 DE ABRIL	3pm	PARQUE DE LOS FUNDADORES